

HISTORIA DEL RESGUARDO INDÍGENA DE CHILES

**MARLON BORJA ORDÓÑEZ
AMANDA XIMENA CHAVEZ HERNANDEZ**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES
SAN JUAN DE PASTO
2004**

HISTORIA DEL RESGUARDO INDÍGENA DE CHILES

**MARLON BORJA ORDÓÑEZ
AMANDA XIMENA CHAVEZ HERNANDEZ**

**Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de
LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES**

**Asesor:
Dra. CLAUDIA AFANADOR**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES
SAN JUAN DE PASTO
2004**

“Las ideas y conclusiones aportadas en la tesis de grado, son responsabilidad exclusiva de los autores”.

Artículo 1 del acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1.966, emanada del honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño

Nota de aceptación:

Jurado

Jurado

San Juan de Pasto, agosto de 2004.

DEDICATORIA

*Este trabajo es la recompensa al esfuerzo
de mi madre, y a la memoria de un gran
hombre: Mi padre.*

MARLON BORJA ORDÓÑEZ.

DEDICATORIA

*En la hostilidad del mundo logré cumplir
una meta; este trabajo es dedicado a:*

*Al ser que en todo momento fue mi apoyo
y a quien le debo todo lo hermoso
que tengo, a Dios.*

*A los seres que han sido mi vida y
un regalo en este mundo, mis padres.*

*A los que hacen parte de mí, me
Apoyaron y ayudaron, mis hermanas.*

*A la persona que me brindó un apoyo,
Ayuda y cariño, mi tía Esperanza.*

*A todos los que caminaron
conmigo siempre, mi familia.*

XIMENA CHAVEZ.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCION	20
1. PROBLEMA	21
1.1 DELIMITACIÓN DEL TEMA	21
1.2 DESCRIPCION DEL PROBLEMA	21
1.3.1 Reseña Histórica.	23
1.3.2 Chiles.	24
2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	26
3. OBJETIVOS	27
3.1 OBJETIVO GENERAL	27
3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	27
3. JUSTIFICACION	28
3.1 INTERÉS	28
3.2 NOVEDAD	28
3.3 UTILIDAD	28
4. RESEÑA GEOGRÁFICA	29
4.1 UBICACIÓN	29
4.2 CLIMA.	29
4.2.1 Componente atmosférico	29
4.2.2 Pisos térmicos.	30
4.3 RELIEVE.	31

4.3.1 Geología.	31
4.3.2 Geomorfología.	31
4.4 SISTEMA HÍDRICO.	34
4.4.1 Cuenca del Río Carchi o Guaitara.	34
4.5 RECURSOS NATURALES	36
4.6 LÍMITES.	37
5. CHILES Y SU HUELLA	38
5.1 PASTOS PREHISPÁNICOS	38
5.2 ECONOMIA	38
5.3 POLITICA	40
5.4 ORGANIZACIÓN SOCIAL	42
5.5 SISTEMA DE CREENCIAS.	42
6. CHILES DESPERTANDO	45
6.1 INVASIÓN Y COLONIA.	45
6.2 ACENTAMIENTO INDÍGENA DE CHILES.	45
6.2.1 Cacique Juan Chiles.	46
6.3 ECONOMÍA EN LA COLONIA.	47
6.4 POLÍTICA.	47
6.5 ORGANIZACIÓN SOCIAL.	49
6.5.1 Parentesco.	49
6.6 SISTEMA DE CREENCIAS	50
7. CHILES LABRANDO UN CAMINO	53
7.1 CHILES EN LA REPUBLICA.	53

7.2 CONSOLIDACIÓN DEL RESGUARDO INDÍGENA DE CHILES	53
7.3 ECONOMÍA EN LA REPÚBLICA.	54
7.4 LA POLÍTICA EN LA REPÚBLICA	55
7.5 ORGANIZACIÓN SOCIAL.	56
7.6 SISTEMA DE CREENCIAS	57
8. NUEVO AMANECER CHILES	59
8.1 CHILES EN LA ACTUALIDAD.	59
8.2 FORMACIÓN DEL RESGUARDO INDÍGENA DE CHILES	60
8.3 POBLACIÓN DEL RESGUARDO INDÍGENA DE CHILES	62
8.4 ORGANIZACIÓN SOCIAL DE CHILES	63
8.4.1 La comunidad.	64
8.5 ECONOMIA DEL REGUARDO INDÍGENA DE CHILES	65
8.5.1 Economía 1923-2002.	65
8.5.2 Calidad Alimenticia del Resguardo.	66
8.5.3 Asociaciones.	67
8.5.4 Ingreso Familiar.	68
8.5.5 Condiciones de Empleo.	69
8.5.6 Transporte Terrestre y Comunicación.	70
8.5.7 Comercialización y Distribución.	71
8.5.8 Actividades Económicas.	71
8.5.9 Desarrollo Comercial y Artesanal.	73
8.6 CHILES Y SU POLÍTICA	75

8.6.1 Conformación del Cabildo Indígena de Chiles.	77
8.6.2 Funciones del Honorable Cabildo:	79
8.7 LA MADRE TIERRA.	83
8.8 LA EDUCACIÓN	88
8.8.1 La Educación Tradicional.	88
8.8.2 La educación formal.	89
8.8.3 Reseña Histórica de la Educación.	92
8.8.4 Acciones para Mantener las Tradiciones.	93
8.9 SISTEMA DE CREENCIAS, DIOS Y ESPANTOS	96
8.9.1 Fiestas Religiosas.	97
8.9.2 Mitología.	98
8.10 DERECHOS DE LOS CHILENO, Y SUS LEYES.	102
9. FUENTES DE INVESTIGACIÓN	108
9.1 TRADICIÓN ORAL	108
BIBLIOGRAFÍA	112
CONCLUSIONES	110
RECOMENDACIONES	111
ANEXOS	114

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Estación pluviométrica de Chiles A.	29
Cuadro 2. Estación pluviométrica de Chiles B,	29
Cuadro 3. Elevaciones del resguardo Indígena de Chiles.	33
Cuadro 4. Cuenca del río Carchi o Guaitara.	35
Cuadro 5. Población del Resguardo Indígena de Chiles	62
Cuadro 6. Ingreso familiar por vereda.	68
Cuadro 7. Condiciones de Empleo por Vereda.	69
Cuadro 8. Predios adquiridos por el INCORA.	85
Cuadro 9. Distribución de predios.	86
Cuadro 10. Distribución de la propiedad por familias - escrituras.	86
Cuadro 11. Distribución por rangos del tamaño de los predios del resguardo tradicional individual.	87
Cuadro 12. Resumen general de distribución de la tierra del resguardo indígena de chiles	87
Cuadro 13. Familias que no poseen tierras.	87
Cuadro 14. Familias que no poseen tierras.	88
Cuadro 15. Resumen área disponible del resguardo de chiles.	88
Cuadro 16. Establecimientos de educación.	90

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Mapa Resguardo indígena de Chiles.	115

RESUMEN

El Resguardo Indígena de Chiles, está ubicado al sur este del Municipio de Cumbal; a las faldas del Volcán Nevado Chiles. Delimitando al norte con el Resguardo Indígena de Panán, cordillera y río Nazate; al sur con la República del Ecuador, río Játiva; al oriente con la República del Ecuador, río Carchi y el Resguardo de Panán; al occidente con los Resguardos de Mayasquer y Cumbal.

Posee un clima Frío, aunque en algunas zonas como Marpi, es tropical. Su topografía es escarpada y ondulada, bañado por una buena cantidad de ríos y quebradas, y varios posos de aguas termales.

Descendiente de la etnia de los Pastos, que ocuparon las tierras altas de Nariño, desde el siglo IX D. De C.

Marca un cambio drástico con la llegada de los invasores, la aculturización al igual que los métodos de maltrato, hacen que la cultura cambien sus creencias. Sin embargo, en muchos Resguardos se mantiene viva la identidad cultural de los Pastos, como el Resguardo Indígena de Chiles.

Su nombre se deriva en honor al cacique fundador Juan Chiles, desde el año de 1735. Juan Chiles, es considerado un ser mitológico por sus grandes saberes y enseñanzas que aún continúan en la población.

El Resguardo de Chiles, marca su historia desde el terremoto de 1923; en donde la comunidad indígena se marcha y al volver establecen el nuevo territorio donde se encuentra actualmente.

La memoria ancestral, ha dejado ver en el trabajo de campo, las costumbres, leyes, su organización, sus creencias, su educación, en fin todo aquello que permite recuperar y estudiar la identidad cultural del Resguardo Indígena de Chiles.

ABSTRACT

The Chiles native safeguard is located east south of the Cumbal municipality; to the Chiles snowy volcano's skirt. Delimited north with the Panamá native safeguard, cordillera and Nazate river, at south with the Ecuador Republic, Carchi river and the Panamá safeguard; at west with Mayasquer and Cumbal safeguard.

It has a cold climate, although some zones with Marpi, are tropical. Its topography is craggy and wavy, swamp for a good quantity of rivers and streams several thermal water wells.

It is descending of the Pasto's ethnia the Nariño's high grounds from the IX A.C. age.

Make a drastic change with the invaders arrival, the aculturation just like the methods of mistreatment, they do that the culture change its beliefs. However many safeguards maintain alive the Pasto's cultural identify with the Chiles native safeguard.

Its name derive in honor to Juan Chiles founding Indian chief, from 1.735 age, Juan Chiles, is considerate a mythic being for his grand knowledge and lessons, that yet they continue in population.

The Chiles safeguard, make its history from the earthquake of 1.923; in which the native community go and after they return establishing the new territory where they are at present.

The ancestral memory have left see in the country work, customs laws, organization, belief, education, finally all which let to recover and to study the Chiles native safeguard's cultural identify.

GLOSARIO

El marco conceptual , se ha dividió en dos puntos , importantes, los regionalismos utilizados por los habitantes del resguardo indígena de Chiles y términos operacionales.

✍ REGIONALISMOS

Términos que son netamente regionales, procedentes en su mayoría, por no decir en su totalidad, del Quichua o Quechua, dialecto predominante en el Ecuador que cada día desaparece.

ANIMAS: almas.

ASIAL: hace referencia al fuate, que se utiliza para castigar malas acciones.

CAMBEAR: forma incorrecta del verbo cambiar.

CIÉNEGAS: terreno cubierto de barro, lodazal.

CUECHE: término regional para nombrar el arcoiris.

CHAGRA: sementera cultivada con variedad de productos.

CHAMIZAS: pequeños arbustos seco y si hojas.

CHILCA: arbusto medicinal para curar diferentes dolores.

CHIQUILLA: señorita, muchacha.

CHUMADO: borracho.

CHUPAR: beber.

DONOSA: agraciada, atractiva de buena apariencia física.

DUENDE: para los chilenos se lo considera como espíritu travieso que mora en algunas casas y suscita fenómenos extraños, como ruidos, también se dice que habita en las quebradas o cascadas.

ENDUENDAR: apoderamiento de las personas en especial de las muchas bonitas.

ENTUNDAR: hechizar .

FUETE: elemento hecho en cuero, que se utiliza para castigar faltas. también se utiliza para castigar a animales.

HECHIZOS: someter a una persona, a una fuerza extraña o maléfica.

HIERBATERO: en chiles, con este nombre se lo conoce al que practica la medicina Natural, desenduenda, y tiene poderes de hechicero.

HERVIDOS: bebida caliente, con chancuco, limón, canela y azúcar.

MIERDA: estiércol, majada.

MINGA: trabajo en grupo para beneficio particular o de la comunidad.

MINDALAES: conformaban una elite comercial entre los pastos, siendo el comercio su principal función a demás eran emisarios políticos.

PAPÁ MARCAY: se denomina así a los padrinos de bautizo.

PÁRAMO: para los habitantes de chiles el páramo es un lugar que situado a las faldas del nevado del chiles.

PUTIAR: decir o pronunciar palabras que manifiesten disgusto.

REZOS: entre los chilenos, hacer un rezo es decir un sin numero de oraciones, en contra de un mal o brujería.

TAITA: así se le denomina entre las comunidades indígenas de la etnia de los pastos a los gobernadores indígenas.

TELAR: una herramienta artesanal de madera para tejer cobijas.

VERBENA POPULAR: fiesta a campo abierto, para la comunidad.

VIDE: forma incorrecta del verbo ver (vi).

YACHAYCUNA MINKA: minga de pensamiento.

Términos operacionales:

AGROLÓGICA: ciencia que estudia la relación del suelo con la vegetación.

DOMO: en forma de cúpula. forma o estructura antiforme, de planta circular o elíptica, en la que los buzamientos son divergentes en todas las direcciones, y la

relación anchura-longitud es aproximadamente 1:1 en general constituyen relieves de forma de cúpula, como algunos. perfiles volcánicos, desérticos y otros.

EMPADRONAMIENTO: inscripción ante las correspondientes oficinas municipales de los habitantes que forman su población de derecho, es decir, de aquellos que tienen fijada su residencia en el correspondiente término municipal.

ETNIA: término que alterna con el de raza y que designa un grupo humano que comparte una misma tradición cultural, diferente de la de otros grupos.

ETNOCENTRISMO: tendencia a considerar las normas y valores de la cultura propia como juicio estimativo de las demás, originando prejuicios irracionales respecto a estos.

ETNOEDUCACIÓN: educación y mantenimiento de las tradiciones de pueblos indígenas que debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural con el debido respeto a sus creencias y tradiciones.

ETNOGRAFÍA: ciencia o rama de la etnología dedicada a la observación, describe una cultura, su idioma, las características físicas de su gente, sus productos materiales y sus costumbres sociales. proporciona a la etnología la base para sus construcciones teóricas.

ETNOHISTORIA: sinónimo de historia de los indios. término que aparece de Estados Unidos, designado por los antropólogos que destinan su trabajo a descubrir y analizar la historia de los pueblos nativos. Esta también comprende los procesos de aculturización de dichos pueblos.

ETNOLOGÍA: ciencia incluida dentro de la antropología cultural y social, que parte de los estudios etnográficos para relacionar entre sí pueblos y culturas. su finalidad consiste en establecer leyes generales que expliquen las manifestaciones (cultura material, tecnología, arte, folclor, etc), la historia y evolución de los grupos humanos y de las áreas culturales. la etnología se subdivide en diversas especialidades, según el área geográfica y cultural que estudie: africanística, americanística, orientalística, idología, sinología, etc.

FLANCO: parte lateral, lado o costado. parte de un pliegue que se halla a uno y otro lado del plano axial. normalmente corresponde a las secciones con menor curvatura de una superficie plegada.

LEYENDA: son narraciones relacionadas entre si de hechos imaginarios pero que se consideran reales. A veces se da una mezcla de hechos reales y de ficción, aunque se parte de situaciones históricamente verídicas. La palabra "leyenda" procede del latín medieval, "legenda", y significa, "lo que ha de ser leído.

MITO: historia de dioses y de héroes de las culturas primitivas, producto de las comunidades tribales y de las primeras colonizaciones. el mito es una lectura del mundo y una interpretación de la vida dada en forma de relato, plena de símbolos, visiones y representaciones fabulosas; carece de formas de reflexión racionales y de una sistemática teórica; está mas próximo al grado cultural animístico (animación de todas las cosas).

QUECHUA: lengua americana hablada en Perú, donde es cooficial al lado del castellano, Bolivia y del Ecuador. cuando los españoles llegaron a América se hablaba desde el S de Colombia hasta el centro de Chile y desde las costas del Pacífico hasta el borde de la cuenca del Amazonas. fue la lengua de civilización durante el imperio incaico, que desplazó otras lenguas indígenas, como el pano, el Caribe, el aymará, etc. los misioneros la utilizaron como lengua de evangelización, y dio lugar a numerosos dialectos.

TÓTEM: objeto natural, animal o planta al que especialmente se asigna un parentesco o un valor de emblema o símbolo familiar protector, y que posee poderes superiores; de ahí que se le considere tabú (no se debe tocarlo ni matarlo) y se le rodee de un ritual de elementos temerosos, supersticiosos y mágicos. en las tribus indias de la costa noroccidental de Eua y occidental de Canadá fue representado en gigantescos postes de madera, decorados con figuras de animales y humanas.

TRADICIÓN ORAL: técnica o herramienta de investigación para levantar información para reconstrucción de la historia por medio de entrevistas abiertas en donde se descubren mitos y leyendas que intentan acercarse a la verdad; la mayor realidad es la que vive en el imaginario colectivo, la experiencia es la mejor documentación. en la etnografía, conjunto de costumbres, creencias, prácticas, doctrinas, leyes, etc, transmitidas de generación en generación y que permiten la continuidad de una cultura y de un sistema social. a través de esta se hace transmisión de valores y tradiciones, se realiza principalmente de manera irreflexiva, por costumbre. lo transmitido tiene carácter de lo evidente y natural. este proceso está fortalecido en gran parte por tabúes.

INTRODUCCION

El conocimiento del desarrollo histórico de la humanidad en los diferentes ambientes en donde se desarrolla el ser humano le permite al mismo conocer las causas de los problemas actuales de las sociedades.

El trabajo de investigación que se pretende realizar es hacer una reconstrucción de la historia a través de la tradición oral, desde todos los ámbitos político, social, económico, cultural del resguardo indígena de Chiles, al igual que analizar la importancia en la vida social de los habitantes del mismo, debido a la ubicación geográfica en la zona de frontera con la parroquia de Tufiño en el Ecuador. Teniendo en cuenta para su desarrollo la información de las fuentes primarias como secundarias para poder identificar las transformaciones del resguardo indígena de Chiles.

Este estudio esta dirigido a todo público ya que como fin primordial tiene el de dar a conocer que en el departamento de Nariño, existen lugares con una belleza inigualable por sus adornos naturales y por su calor humano y entender que aunque Nariño es un terruño de mil ideologías, todos somos nariñenses y no solo los pastusos, ipialeños y tumaqueños, si no también los chilenos entre muchos otros; sólo nos falta conocer a los hermanos de tierra.

1. PROBLEMA

1.1 DELIMITACIÓN DEL TEMA

Estudio histórico del Resguardo Indígena de Chiles.

1.2 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Al sur occidente del Departamento de Nariño se encuentra ubicado el Municipio de Cumbal, custodiado por dos gigantes: el volcán nevado de Cumbal y el de Chiles.

El resguardo indígena de Chiles, esta conformado por cuatro veredas: Nazate, la Calera, Cristo Rey y Chiles centro que se levanta a las faldas del volcán Chiles.

Esta situado al sur este de la población de Cumbal a una distancia de 20 kilómetros comunicados por una carretera destapada pasando por el Resguardo de Panán, hasta la población de Tufiño Ecuador.

Localizado en el sistema montañoso de la cordillera occidental, línea fronteriza entre Colombia y el Ecuador, al sur occidente del departamento de Nariño, el territorio comprende un área montañosa con grandes elevaciones entre las cuales se distinguen: el volcán nevado del Chiles con una altura de 4748 m.s.n.m. que actualmente se encuentra inactivo, los cerros de Canguil, el Chochal y el cerro Negro, desviaciones que se presentan con una altura que oscilan entre 2500 y 3000 m.s.n.m.

El territorio del Resguardo indígena de Chiles, es cruzado por gran variedad de ríos: como el Nazate, Játiva, Grande o Carchi, Blanco, Capote, Tambo y el Arrayanal; al igual que varios riachuelos y quebradas, así como también la laguna de Marpi. Adquiere singular importancia, la presencia en la región de grandes fuentes de aguas termales subterráneas de origen volcánico con alto contenido de azufre y sales minerales estas fuentes se localizan principalmente en la vereda de la Calera y el sector del Salado en el Resguardo de Chiles, el territorio cuenta con bastas extensiones de bosques nativos donde sobresalen especies como el frailejón y el arrayán.

Los limites originarios del resguardo indígena de Chiles pertenecientes a la etnia de los pastos, involucra territorio ecuatoriano, pío de monte costero del pacifico sur Colombiano y bastas zonas de lo que hoy constituye los municipios de Cumbal y Carlosama.

La delimitación actual, en el marco actual del nuevo ordenamiento territorial indígena, reconoce los siguientes linderos confirmados por el consejo indígena de planeación, el cabildo y la comunidad del corregimiento.

? **Norte:** Con el Resguardo indígena de Panán, cordillera Nazate río Nazate quebrada honda al medio.

? **Sur:** Con la República del Ecuador, río Játiva, cerro Chiles al medio.

? **Oriente:** Con la República del Ecuador río Carchi al medio.

? **Occidente:** Con los Resguardos de Mayasquer y Cumbal, río Arrayanales quebrada del Rosario, río Tambo y Mayasquer al medio.

En la actualidad viven unas 702 familias que equivalen a 3685 habitantes pertenecientes a la etnia de los Pastos, lo que representa el 15.30% de la población indígena del Gran Cumbal. Su gente es trabajadora sencilla, en su mayoría son católicos aunque hay influencia de otras religiones. Tanto la gente como la infraestructura del pueblo ha tenido un cambio drástico en el tiempo; las generaciones de hoy no tienen el mismo pensamiento que las generaciones de los años 60 u 80, la generación de hoy quiere dejar a tras unas raíces que se han cultivado con el esfuerzo de todos.

Gracias a la gran fertilidad que poseen sus suelos, su economía se basa principalmente en la agricultura y ganadería; la producción agrícola está centrada en el cultivo de productos de Clima frío como la papa, hortalizas, habas, se cuenta además con los terrenos cultivados de pasto para la ganadería, en Marpi se cuenta con un clima subtropical favoreciendo la producción de maíz, tomate, curaba, maracayá.

En la producción ganadera se desarrolla mas el ganado vacuno, avícola y porcino, que son de venta y compra tanto en él en el resguardo como en los corregimientos vecinos.

Otra fuente de ingresos económicos, aunque es muy insípida, es el turismo, Chiles posee atractivos turísticos como las piscinas de aguas termales, los paramos ubicados a las faldas del volcán Chiles y las fiestas del señor del Río celebradas en el mes de enero. Adema de ser zona de frontera le da un privilegio económico que lastimosamente no es muy bien aprovechado por la población aunque el comercio de los productos son directamente negociados con Tulcán Ecuador, pero el contrabando saca el triple de provecho a esta posición geográfica del corregimiento de Chiles.

En el Resguardo Indígena de Chiles la máxima autoridad es el cabildo indígena de Chiles. En los años 68, no existía el cabildo de indígenas, se nombraba a una junta de acción comunal que cumplía las funciones mínimas como de verificar el bienestar de la población. En el año 69 se empieza a hablar del termino indígena y a darse privilegios a los mismos por lo cual se empieza a preparar a los dirigentes de las juntas dictando cursos en Sibundoy, Pasto, Cumbal e Ipiales según la ley 89.

A mediados del 69 se nombra el cabildo de indígenas pero sus funciones eran sociales como por ejemplo barrer las calles, la plaza, organizar las fiestas religiosas en especial la del pendoneo (Corpus Cristo).

El cabildo empieza a convertirse en una unidad de gobierno en los años 73 a 77, cuando se inicia la recuperación de tierras.

La influencia del cabildo en la vida socio-económica del pueblo es mas fuerte en 1991 cuando se crea la ley del PNR (Plan Nacional de Rehabilitación), plan que dona alimentos como arroz, panela, sardina entre otros.

Al gobernador del cabildo anteriormente no se le exigía una preparación para hacerse responsable de este, ya que las funciones que desempeñaba no lo necesitaban; desde 1991 se exige al gobernador tener una preparación académica por lo menos básica, por que las funciones del cabildo exigían mas responsabilidad por el PNR y desde 1994 por las transferencias (recursos que le gira la nación al cabildo).

1.3.1 Reseña Histórica.

Datos arqueológicos sobre las tierras altas de Nariño han confirmado la ocupación de estos territorios desde el siglo antes de Cristo. españoles.

Los pastos habitaron la zona mas al sur de las tierras altas de Nariño atravesando el primer limite internacional y llegaron hasta la provincia ecuatoriana del Carchi. Ocuparon el altiplano de forma rudimentaria disecada en la mitad por el sistema fluvial del Carchi.

El gran Cumbal es una serie de Resguardos Indígenas ubicados al noroccidente de Ipiales, Nariño, en la frontera Colombo-Ecuatoriana.

Tres de las comunidades Cumbal, Panán y Chiles están localizadas a unos 3000 m.s.n.m. en el altiplano de Ipiales, el pueblo ecuatoriano de Tufiño pertenecía a Colombia, con la disolución de la Gran Colombia, y con el trazado de la línea fronteriza este pueblo queda del lado ecuatoriano, perdiendo así Colombia un pedazo de su territorio. .

Los Pastos vivían en bohíos agrupadas construidas, de tierra y de forma circular con altos techos cónicos agrupados irregularmente en el espacio, en forma dispersa generalmente cerca de la fuente de agua y en los suelos más fértiles. La vestimenta que utilizaban era mantas hechas de hierba y de corteza de árboles y algunas de algodón, los Pastos no comían carne humana cuando peleaban con los españoles y con ellos mismos eran gente de poca malicia.

Los Pastos fueron conocidos porque periódicamente tenían sus mercados donde cambiaban sus productos entre ellos mismos y también con sus vecinos; producían y negociaban principalmente textiles tejidos de algodón, productos agrícolas y objetos de cerámica a cambio de cabuya, oro y chaquiras; este mercados es conocido como Tiangues; los que se desempeñaban como comercializadores a largas distancias y fuera del territorio se los conocía como mindalaes.

En la época de la llegada de los españoles Cumbal pertenecía a la etnia de los Pastos vecinos, de los Quillacingas y Abades; eran sedentarios y agrícolas cultivaban el maíz, quinua, frijoles y una gran variedad de papa y tubérculos. El ají se usaba como condimento, el perro y el cuy eran los únicos animales domésticos. Cumbal y sus anexos de Panán y Chiles formaban un cacicazgo independiente; los cacicazgos de Nazate y Cuaspud eran aliados de los cumbales. La alianza entre los tres cacicazgos, fue producto tanto de matrimonios entre sus caciques y principalmente como de un sistema rotativo dentro del cual la autoridad pasa de una sección a otra cada año.

Con la llegada de los españoles a Cumbal los indígenas perdieron sus mejores tierras ubicadas en el valle al pie de los volcanes Chiles y Cumbal.

Durante el siglo XIX y principios del XX, la pérdida del territorio se intensifico. A principios del siglo XX, se produjo un nuevo trastorno para la comunidad, cuando le fue quitada parte de su territorio, Tufiño y Chical, que se unieron al Ecuador.

1.3.2 Chiles. Existen varias hipótesis con relación a la fundación de Chiles; pero la mas aceptada por la población es la atribuida a los caciques doña Graciela Yaguarama, Micaela Chiles, Cuatin Aza y don Juan Chiles, se cree que estas personas llegaron el 23 de mayo de 1735, los cuales declararon este lugar como zona de resguardo indígena, mantuvieron este sitio bajo su poder durante varios años.

El 28 de agosto de 1880 el resguardo indígena de Chiles paso a ser viceparroquia de Cumbal en donde el juez primero José Arroyo entrego los terrenos denominados la tola del colorado al regidor Juan Tapia de Chiles a demás se dice que este resguardo pertenecía a Cumbal pero después de un tiempo decidió separarse junto con las demás comunidades de Mayasquer y Panán el primer cabildo de indígenas se creo en el año 1878.

El antiguo Resguardo Indígena de Chiles, anteriormente estaba ubicado en un punto llamado el Infiernillo, lugar que en la actualidad se ubican las piscinas termales del Resguardo. Lugar donde existía pequeñas chozas y una pequeña capilla, allí se veneraba a la imagen de milagrosa de Jesús del Río de Pasto traída a la zona por el padre Vallejo Benemérito, quien propaga la devoción a la sagrada imagen.

Una vez construida la capilla y unas casitas un fuerte terremoto del 14 de diciembre de 1923 destruyo la naciente población, los habitantes que sobrevivieron comentaban que en este hecho aumento la devoción a la sagrada imagen porque al derrumbarse en su totalidad la capilla salió ilesa la imagen, rompiendo el cielo raso de la capilla; los habitantes que se salvaron huyeron de esta región, algunos a San Gabriel, Tulcán y otros con la sagrada imagen como testimonio de fe hasta Ipiales donde acaparan la plaza de Panán, en la actualidad se ubica la escuela Pérez Pallares, los habitantes de Ipiales dirigidos por los padres filipenses les prestaron toda clase de ayuda tanto material como espiritual.

Al cabo de algunos años los habitantes que huyeron deciden regresar a reconstruir el pueblo y a empezar de nuevo, los primeros en llegar fueron los que salieron para el Ecuador y luego los de Ipiales; cuando nuevamente esta organizada la población de Chiles donde actualmente se encuentra, se solicita al ilustrísimo señor Antonio Maria Pueyo que enviara el primer párroco a este lugar, quien fue el reverendo padre Ángel Maria Chamorro.

Desde mediados del siglo XX, existen vías carretables empedradas entre Nariño y las demás partes de Colombia, entre Cumbal y Tuquerres. Los actuales resguardos del altiplano están fuertemente vinculados al mercado regional.

2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es la historia del Resguardo Indígena de Chiles desde su tradición oral?

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar la historia del Resguardo Indígena de Chiles desde la tradición oral.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ? Identificar las fuentes de información de la tradición oral.
- ? Recopilar la tradición oral sobre la historia del Resguardo Indígena de Chiles.
- ? Identificar las fuentes bibliográficas relacionadas con historia del Resguardo Indígena de Chiles.
- ? Establecer los periodos históricos del Resguardo a partir de la tradición oral.
- ? Identificar los mitos y leyendas del Resguardo Indígena de Chiles a través de la tradición oral.
- ? Determinar el devenir de la etnoeducación en el Resguardo de Chiles.
- ? Construir la historia del Resguardo Indígena de Chiles a través la tradición oral.
- ? Analizar el desarrollo de la economía del Resguardo Indígena de Chiles.
- ? Establecer la importancia del cabildo dentro del Resguardo Indígena de Chiles.

3. JUSTIFICACION

3.1 INTERÉS

Conocer el ambiente en el que se desarrolla la sociedad a la que pertenecemos, es esencial para poder ser agentes activos de la misma, al igual que sirve para identificar las falencias de estas en el transcurso de la historia. Teniendo en cuenta que con el estudio de esta ciencia se puede establecer las transformaciones socio-políticas de una sociedad.

Siendo estudiantes de ciencias sociales, área de la cual compete este estudio que sé esta realizando, transformaciones socio- políticas del resguardo de Chiles, al igual que la influencia ejercida por su posición de frontera con el Ecuador; con el fin de poder conocer, valorar y enriquecer nuestro conocimiento para formarnos como profesionales integrales en el área de ciencias sociales y poder ejercer la docencia con excelencia.

3.2 NOVEDAD

En el resguardo indígena de Chiles, municipio de Cumbal, no se han realizado estudios etno-históricos que determinen con certeza las transformaciones culturales. Además con este trabajo se podrá determina cuales son las transformaciones más relevantes que ha sufrido el resguardo hasta la actualidad.

3.3 UTILIDAD

Para el resguardo: por cuanto el estudio le dará una visión histórica basada en la tradición oral de la gente. A la facultad de Ciencias Humanas de la Universidad de Nariño, programa de Licenciatura de Ciencias Sociales, le da un estudio etno-histórico del resguardo de Chiles, con el fin de ampliar los conocimientos de nuestro grande y mestizo departamento de Nariño.

4. RESEÑA GEOGRÁFICA

4.1 UBICACIÓN

Al sur occidente del Departamento de Nariño, se encuentra ubicado en el Municipio de Cumbal, custodiado por los volcanes Nevado del Cumbal y el Nevado de Chiles.

“Se encuentra situado a una altura de 3100 m.s.n.m. promedio localizado a 0°49' latitud norte y 75°55' de latitud oeste, con una temperatura de 11°C”¹.

4.2 CLIMA.

4.2.1 Componente atmosférico El clima se define por las regiones de precipitación pluviométrica, los patrones de vientos dominantes, la altitud, la vegetación y su nubosidad.

Para la estación pluviométrica de Chiles se dan los siguientes datos:

Cuadro 1. Estación pluviométrica de Chiles A.

Enero	98.59	Mm
Marzo	116.25	Mm
Abril	132.38	Mm
Mayo	116.75	Mm
Octubre	113.83	Mm
Noviembre	120.13	Mm

Fuente: estación pluviométrica de San Luis.

Según el anterior cuadro se detecta que el mes de abril presenta el nivel más alto de precipitación, mientras que el mes de enero presenta el nivel más bajo.

Cuadro 2. Estación pluviométrica de Chiles B,

Julio	30.66	mm
Agosto	33.73	mm
Septiembre	47.85	mm

Fuente: estación pluviométrica de San Luis.

¹ GUERRERO, León. Ayer y Hoy de Cumbal. Edición Cumbal 2001, p. 16,17.

Del anterior cuadro se deduce, que el mes de Julio es el más seco del año con relación a los demás meses. En esta época las cosechas especialmente de la papa, se ve afectada por las fuertes heladas que se presentan en horas de la mañana, mientras que en la tarde el sol alcanza altas temperaturas.

En el Resguardo Indígena de Chiles, se presenta la variación anual de lluvias de la siguiente manera:

- **Invierno:** Meses cuya precipitación superan o igualan a las lluvias correspondientes al 10%, en Chiles los meses de invierno son enero, marzo, abril, octubre y noviembre con un promedio de 116.32mm.
- **Verano:** Meses por debajo del 10% junio, agosto, y septiembre con un promedio de 45.19mm.
- **Transición:** Condiciones climáticas intermedias entre verano e invierno, febrero y diciembre con un promedio de 81.22mm.

4.2.2 Pisos térmicos. Dada las características geomorfológicas y altitudinales presentes en el resguardo de Chiles, existen tres clases de pisos térmicos, piso térmico muy frío, piso térmico páramo y piso térmico nival.

✍ **Piso térmico muy frío.** Ocupa la zona de vida representada por bosque muy húmedo montano, sobre esta zona se localiza la mayor parte de la población, registrando una fuerte intervención antropica ya que en esta región se concentran la mayor parte de las actividades productivas en las que se sustentan la economía del resguardo. Aquí se encuentra la Calera, Cristo Rey y Nazate.

“El piso térmico muy frío se localiza en altitudes comprendidas entre los 3000 y 3600 m.s.n.m., registra precipitaciones anuales medias entre 800 y 1000 mm temperaturas comprendidas entre los 6 y 12°C.”²

✍ **Piso térmico páramo.** Ocupa la menor parte del resguardo abarcando parte de la zona muy húmedo montano.

Presenta un grado de intervención antropica importante ya que sobre esta sensible zona ambiental se practica la tala y la quema de bosques al igual que el sobre pastoreo.

✍ **Piso térmico nival.** Denominado también por súper páramo. Ocupado por glaciares permanentes y estacionarios en el volcán Chiles. La vegetación es prácticamente nula en virtud de las severas condiciones climáticas.

² OFICINA DE PLANEACIÓN, ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMBAL. Esquema de ordenamiento territorial, Cumbal : Oficina de Planeación, 2004. p. 35

4.3 RELIEVE.

4.3.1 Geología. De acuerdo a la Oficina de Planeación de la Alcaldía de Cumbal, el Resguardo Indígena de Chiles, presenta tres fallas próximas a los complejos volcánicos de Cumbal, Chiles, Cerro negro en Nazate, que son las siguientes:

- **Falla de Mayasquer.** Sistema de fallas en escalón plano inclinado hacia el oeste, donde se disponen los aparatos volcánicos de Chiles, Cerro negro y Cumbal. Esta falla ha sufrido desplazamientos laterales por efecto de la falla transversal del Chiles-Cerro y Negro por tanto es más antigua que esta última.

- **Falla Chiles Sur.** Tiene una orientación aproximada occidente norte, su trazado es algo curvo y es una de las fallas que más claramente se manifiestan sobre el terreno, corta el flanco del edificio volcánico de Chiles y sigue paralela al río Chilma en el Ecuador hacia el este, donde se manifiesta tanto por la alineación del río como por zonas de derrumbe donde las unidades de roca se muestran muy fracturadas. Entre los edificios volcánicos del Chiles y Cerro Negro corta algunas fallas longitudinales y sistemas menores de fracturas cuya intersección ha creado el ambiente propicio para el acceso de fluidos hidro-termales que actualmente se manifiestan en forma de manantiales calientes que delimita lateralmente el campo geotérmico.

- **Falla Chiles Cerro Negro.** Tiene un trazado de oeste norte, se une a la parte somital de los volcanes Cumbal y Cerro Negro, ha sido identificado por alineación fologeológica y en el terreno es la responsable de las manifestaciones termales de aguas hediondas, aguas negras y otras aledañas a los termales del indio, de igual manera afecta al domo de Tufiño (Ecuador), en cercanías a la población del mismo nombre.

- **Falla Chiles Nazate.** Pasa por el flanco norte del edificio volcánico del Chiles, su intersección con la falla Chiles-Cumbal da lugar a la aparición de una intensa zona de alteración hidro-termal y de manifestaciones termales en superficie de depósito glacial.

Las fallas geológicas del Resguardo Indígena de Chiles, le dan un atractivo en sus suelos y en su sistema hídrico, variedad de flora y manantiales de aguas termales.

4.3.2 Geomorfología. La geomorfología del Resguardo indígena de Chiles, está definida por la cadena montañosa del mosaico andino, va por el sur, frontera con el Ecuador (Volcán Chiles), hasta el sur occidente en el límite con el Municipio de Cuaspud y con los límites del Municipio de Guachucal y al oriente con el Municipio de Mallamas.

Los suelos son de origen volcánico, que presentan un alto contenido de materia orgánica no descompuesta en su totalidad, una capa vegetal profunda y de buena

permeabilidad, que es apta para la agricultura; de textura moderadamente gruesa que oscila entre franco arcillosa y franco arenosa, con un bajo contenido de fósforo. El nivel de aguas subterráneas se encuentra a una profundidad entre 10 a 30 metros.

Según el EOT que maneja el Municipio de Cumbal, en el Resguardo Indígena de Chiles, se presentan las siguientes clases agrológicas:

☞ **Clase Agrológica III.** Suelos moderadamente profundos, bien drenados, ácidos con fertilidad moderada o baja, aptos para cultivos de papa, maíz, haba, hortalizas y ganadería. Esta zona es la más poblada del Resguardo, por lo que la intervención antropica ha degenerado la fertilidad, acabando con la flora y fauna nativa, y que hoy son reemplazos por los cultivos modernos como la papa y el maíz.

☞ **Clase Agrológica IV.** Apto para la ganadería y para cultivos de papa y hortalizas pero teniendo en cuenta practicas de manejo y conservación de suelos; se caracterizan por ser superficiales, profundos; de mediana a baja fertilidad.

☞ **Clase Agrológica VI.** Relieve quebrado o fuertemente quebrado con pendientes superiores al 25%, el uso mas indicado es la conservación de la vegetación y la reforestación con especies propias de la región.

☞ **Clase Agrológica VII.** Suelos con relieve quebrado pendiente por encima del 50% profundos presencia de rocosidad fértil baja por las limitaciones tan graves su uso se limita principalmente a la vegetación forestal en general requiriendo un manejo estrechamente cuidadoso especialmente en relación con la conservación de las cuencas hidrográficas.

Consecuencia de esto, los suelos de Chiles, presentan una topografía quebrada con grandes extensiones de altiplanicies; el resguardo indígena de Chiles, se localiza en el sistema montañoso por lo que contiene alturas que van desde los 2.500 m.s.n.m hasta los 4.748 m.s.n.m, que posee el Volcán Nevado de Chiles, constituyéndose el segundo más alto del departamento, después del volcán nevado de Cumbal, con 4.0768 m.s.n.m.

Las principales elevaciones del Resguardo Indígena de Chiles, son las siguientes:

Cuadro 3. Elevaciones del resguardo Indígena de Chiles.

Elevaciones	Altura promedio	Actividad	Características
Chiles	4786	Apagado	Volcán Nevado
Can guil	X		Cerro
Chochal	X		"
Negro	X		"
Colorado	X		Monte
Tola Alta	XX		Elevación
Loma Paraguas	XX		"
Pascala	XX	Ninguna	"
Pulpito	XX		"
La Cresta	XX		"
Loma de la Cruz	XX		"
Portachuelo	XX		"
Cerro Gordo	XX		"
El Campanario	XX		"
Loma Chozon	XX		"

Fuente: Plan de Vida de Chiles.

X Altura promedio entre 2500 y 3000 m.s.n.m.

XX Altura menos de 2500 m.s.n.m.

En Chiles, se encuentran grandes extensiones de tierras que se caracterizan por su configuración plana a manera de llanuras. De acuerdo al plan de Vida del Resguardo, se clasifican así:

- ✍ Potrero grande con mas de 100 hectáreas ubicada en la vereda la Calera.
- ✍ Llanura San Francisco de Marpi en la vereda Cristo Rey.
- ✍ La Planada o alumbre entre las veredas de Chiles y Nazate.
- ✍ La Afiladora en la vereda la Calera.

Depresiones de considerable importancia especialmente en la vereda Cristo Rey: el Tambo, la Moledora y el Arrayanal.

Según el clima la topografía del Resguardo Indígena de Chiles, es:

- **Zona Fría.** Paisaje plano, ligeramente ondulado o quebrado con pendientes 25%, 50% y 75% elevaciones desde 1900 a 2200 m.s.n.m.

- **Zona de Páramo.** Paisaje montañoso con relieve quebrado o escarpado con pendientes de 25%, 50% y 75% elevaciones de 3200y 4764 m.s.n.m.

Los suelos presentan índices de erosión que se ve agravada por las técnicas inadecuadas del trabajo de la siembra de productos agrícolas, especialmente por la dedicación casi exclusiva a la siembra de pastos mejorados con fertilizantes y químicos; así como a la deforestación para la siembra de cultivos transitorios y siembra en dirección a la pendiente.

Sin embargo, los habitantes indígenas de éste Resguardo, no están conformes del todo, ya que si bien es cierto los fertilizantes y los químicos, ayudan a que las siembras sean más productivas y “mejores”; ellos son consientes que estos acaban de manera rápida con la vida de la tierra y por lo tanto con la vida animal y vegetal, rescatando así los principios de sabiduría que la mentalidad indígena tiene sobre el respeto a la madre tierra y a todos sus hermanos, para dar de ejemplo a la mentalidad occidental que maneja el sistema capitalista de “progreso”.

4.4 SISTEMA HÍDRICO.

El sistema hídrico del resguardo Indígena de Chiles, es el de mayor importancia en el Municipio de Cumbal, ya que numerosos ríos, quebradas, riachuelos, lagunas, aguas termales, y glaciales, hacen parte de sus riquezas naturales tanto para los habitantes al igual que para el Departamento y el territorio colombiano.

Se destacan por su importancia las cuencas de los ríos Chiles y Játiva, fuentes que se localizan en el nevado de Chiles, presentadas en el siguiente cuadro:

El volcán Chiles hace parte de las tres cuencas hidrológicas, y da origen al río que marca la línea divisoria Colombo-Ecuatoriana, el río Carchi para el Ecuador, y el río Guaitara para Colombia.

4.4.1 Cuenca del Río Carchi o Guaitara. Pertenece a la vertiente del sur de Colombia y por occidente del Ecuador, se localiza entre los 00°43' y 01°33' de latitud norte desde los 77°17' y 77°57' al oeste del meridiano 0, es importante por su ubicación marcando la línea divisoria entre el Ecuador y Colombia, posee una área total de 409.330 hectáreas aproximadamente.

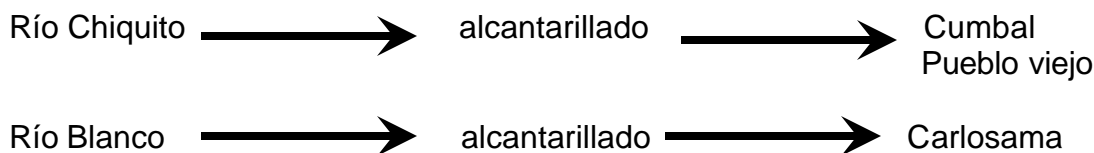
Cuadro 4. Cuenca del río Carchi o Guaitara.

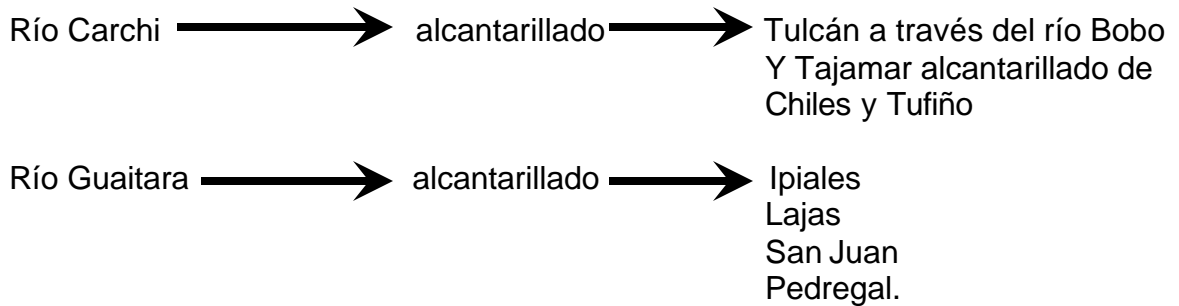
Ríos	Quebradas	Lagunas	Termales
Chiles	Cristo Rey	Marpi	Juan Chiles
Minguaspu	Aguas Caliente	El Colorado	La Calera
Játiva	Nazate	La Puerta	El Barro
Grande	El Corral	Lagunetas	El Hondon
Blanco	La Palma		La Ceja
Capote	La Victoria		El Infiernillo
El Tambo	El Tambillo		
Arrayanal	Marpi		
Marpi	El Colorado		
	San Miguel		
	Patagoña		
	La Moledora		
	El Paridero		
	El Cuasa		
	El Tambo		
	La Cortadora		
	Pumamaque		

Fuente: Plan de Vida de Chiles.

Nace en el volcán Nevado del Chiles a una 4.007 m.s.n.m con el nombre de quebrada Játiva, con un caudal medio de 8.0 ¹/s la cual se une a las aguas de la quebrada Alumbre con un aporte 15.13 ¹/s, la cuenca del Carchi, denominado como río Guaitara una vez que cruza en territorio Colombiano, posee una cuenca total de 94.52 Km² ; se caracteriza por tener una topografía bastante accidentada, en ella se localiza abundantes ciénegas, tanto en la parte plana como en la escarpada, forma espectaculares lagunas tales como la de Marpi que se encuentra a 3.742 m.s.n.m, laguna Verde a 3.982 m.s.n.m, la cuenca del río Guaitara muestra una activa manifestación geométrica, siendo tema de estudios para proyectos de generación eléctrica principalmente en el complejo volcánico de los focos Chiles-Cerro Negro. En el sector de Calera, se encuentra un incipiente desarrollo turístico, pese a su enorme potencial principalmente por la quebrada Agua Caliente la cual presente alto contenido de sulfatos y sulfuros.

La contaminación de la fuente hídrica es la principal problemática de la cuenca, problema que conlleve a que se realice estudios de recuperación y regeneración del fronterizo. Según Corponariño, se calcula que al río se botan entre 115 y 120 toneladas de residuos orgánicos e inorgánicos. En su trayecto recibe aguas negras de 26 municipios en forma directa o indirecta:





4.5 RECURSOS NATURALES.

Los recursos forestales han disminuido considerablemente por la tala indiscriminada de bosques nativos, en los cuales se encuentra el siguiente material vegetal:

? **Zona de páramo:** Frailejón, Paja, Dictamo Real, Arquitecta, Achupalla, Cerote, Mortiño, Changuillo, Piñuela y Pata de Gallo.

? **Zona fría:** Guanto, Borrachero, Ortiga, Pillo o Lechero, Suaco, Alis, Moreo, Árbol de Rosa, entre otros.

? **Zona media fría:** Arrayán, Guayaba, Cedro, Chachaguillo o Medio Comino, Guanadero, Yarumo, Palo de Mierda, Guayusa, Oliva, Ramos (Palma) y Palmito, este sector está dentro de la reserva forestal.

Como especies introducidas está el Eucalipto, la mayor parte del área plana y semiplana se encuentra con pastos naturales y mejorado cultivo de papa en mediana proporción.

La fauna que posee el resguardo Indígena de Chiles, es la siguientes:

? **Zona de páramo.** Mamíferos, Venado, Zorro, Lobo. Roedores como el Conejo de Monte.

? **Zona fría.** Mamíferos, Zorro, Raposa.

? **Zona media fría.** Mamíferos, Ratón de monte, Cusumbe, Armadillo, Ardilla, Machín, Tejan, Perico, Venado de monte. Aves: Paletón, Pava, Aguila, Cóndor. Reptiles: Boa e Iguana.

4.6 LÍMITES.

Los límites geográficos originarios del Resguardo Indígena de Chiles, de la etnia de los Pastos, involucra territorios ecuatorianos y colombianos; Pie de Monte Costero del pacífico Sur Colombiano y vastas zonas de lo que hoy constituye los Municipios de Carlosama y Cumbal.

Sin embargo, la delimitación actual en el nuevo Ordenamiento territorial Indígena, reconoce los siguientes linderos, confirmados por el Concejo Indígena de Planeación, el Cabildo y la comunidad:

? **Norte:** Con el resguardo indígena de Panán, cordillera Nazate río Nazate y quebrada honda al medio.

? **Sur:** Con la republica del Ecuador, río Játiva, cerro Chiles al medio.

? **Oriente:** Con la republica del Ecuador, río Carchi al medio y resguardo indígena de Panán.

? **Occidente:** Con los resguardos de Mayasquer y Cumbal, río Arrayanales quebrada del Rosario, río Tambo y Mayasquer al medio.

5. CHILES Y SU HUELLA

5.1 PASTOS PREHISPÁNICOS

Los datos arqueológicos sobre las tierras altas de Nariño, han confirmado la ocupación humana desde el Siglo IX D. De C.

Los Pastos prehispánicos habitaron el altiplano Tuquerres-Ipiales en Colombia, y la provincia del Carchi, en la República del Ecuador. Existen dos extensiones de éste grupo más allá de la cordillera hacia el lado pacífico, uno que se encontraba localizado en la Hoya de los ríos Mayasquer y Salado, en las faldas occidentales de los volcanes Chiles y Cumbal, y el otro en el nacimiento del río Guabo, al occidente de los ríos Gualcala y Azufral.

Los Pastos prehispánicos Vivían en bohíos agrupados, construidos de tierra con altos techos cónicos; agrupados irregularmente en el espacio, dispersos generalmente cerca de la fuente de agua y en los suelos más fértiles.

La vestimenta que utilizaban los hombres y las mujeres, eran mantas hechas de hierba y de corteza de árboles, algunos vestidos realizados con algodón de lana. La vestimenta indígena de los primeros Pastos iba acompañada con adornos de acuerdo a la riqueza que poseía el indígena; con chaquiras, conchas, plumas de aves exóticas, narigueras, orejeras, pectorales, entre otros.

5.2 ECONOMIA

La economía de los Pastos, se fundamentaba principalmente en la agricultura y en el intercambio comercial, por lo que eran considerados los más avanzados culturalmente con relación a los demás grupos culturales del sur de Colombia.

El desarrollo de la agricultura, se debe en gran parte a la excelente ubicación de la etnia, las tierras eran muy fértiles ya que son atravesadas por numerosas fuentes hídricas.

La mayor parte de la tierra de los Pastos, se encontraba en tierras frías, pero la configuración quebrada de la zona y la extensión de grupos ofrecía acceso a muchas zonas climáticas, los asentamientos variaban desde la población de Guachucal, hasta asentamientos en tierras templadas como en Mayama; esta diversidad de zonas climáticas le daban la oportunidad de sembrar una gran variedad de cultivos, como: la papa y la quinua, que eran sus productos básicos.

El maíz, el haba, la calabaza, ente otros, y una gran variedad de frutas, como el mango, la guayaba y la naranja, eran algunos de los alimentos que identificaban a los primeros pobladores Pastos.

Los Pastos, fueron conocidos por que periódicamente tenían sus mercados donde cambiaban sus productos entre ellos mismos así mismo con sus vecinos, por medio del trueque; como lo manifiesta el Señor Julio Malte, cuando dice: "Nosotros vinimos de los Pastos, por eso somos trabajadores, y desde allá se cambean los productos de aquí de lo frío por los de la montaña (guayco), y se lo cambea entre vecinos".*

Los Pastos prehispánicos, intercambiaban principalmente textiles y tejidos de algodón, productos agrícolas y objetos de cerámica a cambio de cabuya, oro y chaquiras; como lo afirma Jorge Luis Piedrahita, estos mercados se los conocía como Tiangues; los que se desempeñaban como comercializadores se los denominaba como Mindalae, conformando una elite comercial, siendo éste su principal función además de ser emisarios políticos y se desempeñaban como embajadores culturales encargados de presentar una cosmovisión de su etnia introduciendo formas lingüísticas así como ceremonias y costumbres. Otros Pastos, eran los encargados de trabajar en las chagras de los pueblos vecinos que también se constituían como agentes culturales.

Los Pastos, en el permanente intercambio comercial que sostenían con sus vecinos, especialmente con los costeros les permitió ampliar su cosmovisión hacia el manejo del mundo natural y guerrero de su época.

La mayor virtud que tenían los Pastos era el respeto y el amor que le profesaban a la madre tierra, "siendo la estructura transversal y vertical en sus múltiples direcciones y connotaciones, tenemos que la tierra es el mundo centro, mediación entre el cielo y el infierno (arriba-encima y abajo-debajo)"⁴. Esto quiere decir que para los Pastos, era muy importante mantener una buena relación con la tierra, ya que ellos se consideraban como hijos de ésta y hermanos de todo lo que habitara en ella, por que era la tierra quien los acogía y los alimentaba.

La producción agraria que mantenían los Pastos, era tan importante como los cultivos que realizaban en los guaicos (tierras calientes), como los producidos en tierras frías, dada su cosmovisión de agradecimiento a la madre tierra, como una forma de alimentarlos y mantenerlos vivos.

* ENTREVISTA con Julio Malte. Indígena. Cumbal. Abril de 2002.

⁴ INSTITUTO COLOMBIANO DE CULTURA HISPÁNICA. Geografía humana de Colombia. Bogotá : Instituto, 1998. v11., p. 60

La señora Lucila malte, comenta: “Mis papacitos desde que yo era guagua me enseñaron que el hombre es el que escoge donde y como se siembra, como se cuida la chagra, mientras que una tenía que metérse a la cocina, cuando uno no le hacia caso llegaban y lo majaban, ya que el hombre decide todo, desde antes”^{*}.

En la comunidad de los Pastos, el hombre como cabeza de familia o jefe de hogar es el que llevaba las riendas de su hogar, eran los que decidían la forma y el lugar donde sembrar, mientras que la mujer se ocupaba de los oficios domésticos, cuidado y crianza de los hijos, siendo esta labor tan importante como la que realizaban o desempeñaban los hombres. Esto no quiere afirmar que el hombre Pasto, haya sido machista, sino que la división del trabajo mantenía el esquema de ese tiempo.

Para los Pastos, la siembra, el mantenimiento y la cosecha se convertía en un rito a la madre tierra, por lo que ellos cumplían distintas etapas que no cansaban y afectaban el desgaste productivo de la tierra, ocasionando que se obtuvieran mayores ganancias de productividad que mantenía esta cultura prehispánica. Etapas como son: la rotación de cultivos, dejar descansar el terreno, el surcar y el tolar. Haciendo ver que esta cultura mantenía un conocimiento importante sobre el trabajo y la explotación de la tierra sin que esta se afectara o cansara, para que no se erosione muy rápido.

Los Pastos se alimentaban, de maíz del cual sacaban la chicha, que utilizaban para las fiestas o ceremonias importantes; también se derivaban de éste, alimentos como las tortillas, y las poleadas. La papa y la quinua que eran sus principales alimentos, y que hoy en día no se han perdido entre la familia chilena y nariñense, haciendo ver a la papa como el alimento diario del nariñense.

La cocción de los alimentos la realizaban en fogatas hechas de cáscara de árboles y de chilca, además de la leña, que da un sabor diferente a la comida; como lo afirma la señora Lucila Malte:

“La comida cocinada con leña, sale más sabrosa, además en este frío, abriga...y en la merienda yo y todos los chiquillos nos sentamos cerca del fogón, en donde conversamos de lo que esta pasando o ha echarse cualquier mentira”^{**}.

Lo anterior deja ver que algunas costumbres que tenían los Pastos, aún se mantienen en los pobladores del Resguardo Indígena de Chiles, conservando la unión familiar que mantienen los chilenos.

* ENTREVISTA con Lucila Malte. Indígena. Cumbal Diciembre de 2002.

** ENTRVISTA con Lucila Malte Indígena. Cumbal Diciembre de 2002

5.3 POLITICA

La palabra Política, en el diccionario significa: “Conjunto de las actividades con que se gobierna un estado y de procedimientos gubernativos con que tiende a lograr unos fines determinados”⁷. Así mismo hace referencia al “comportamiento prudente y hábil orientado a la consecución de un fin”⁸. Es por ello, que ésta juega un papel importante en toda cultura, y la comunidad de Chiles, no es la excepción.

Sin embargo la Política Indígena, es contemplada de otra forma; ya que ellos la entienden como la manera de mejorar el nivel de vida de sus habitantes. Todo esto enmarcado en una serie de símbolos que juegan un papel importante dentro de la comunidad Chilena.

Históricamente la etnia de los Pastos, en el territorio de Nariño, era la más numerosa, como lo afirma Romoli: “La población Pasto era la más grande de los grupos aborígenes encontrados por los españoles en el territorio al norte del imperio incaico. El 55% de las 19.000 familias indígenas censadas en 1558 pertenecían a esta etnia, mientras que el 32% eran Quillacingas y el 14% Abades”⁹.

Dentro de la política, la familia de los Pastos, “estaban organizados en cacicazgos locales autónomos, cuyos caciques manejaban una autoridad basada en un mando fuerte, la generosidad en la redistribución de productos y una identificación de la casa cacical con el centro del cosmos”¹⁰.

En la cultura indígena de los Pastos existían los cacicazgos, cada uno independiente y gobernado por un cacique; sin embargo cada uno de ellos, era gobernado por el cacique principal o mayor, a quien obedecían y rendían culto; no solamente cada cacique, sino también todo el ayllu. Experiencias de respeto y obediencia por la autoridad, que hasta hoy se conserva.

Es por ello que los cacicazgos, tenían uniones fuertes entre ellos, y parentescos que hacían que los Pastos, fuera una sola federación. Esta unión permitió que esta cultura, nunca fuera dominada por otras. De allí, que cada cacicazgo, obtuviera lazos de parentesco que se reflejaban en las familias indígenas.

⁷ LARA HERNANDEZ, José y RAMIRES, Pilar. Diccionario Enciclopédico Barcelona : Planeta, 1984. Tomo VIII, p. 3831.

⁸ *Ibíd.*, p. 3842

⁹ RAPPAPORT, Joanne. Relaciones de Intercambio en el Sur de Nariño. Bogotá : Museo del Oro. Banco de la República. Boletín No.22. 1988. p. 35

¹⁰ *Ibíd.* p. 42

Cada ayllu, cacicazgo o señorío, tenía su propia identidad cultural y autonomía, teniendo poder por medio de alianzas, contra un imperio como el incaico. Esto hace de la cultura Pastos, una de las más grandes culturas prehispánicas del territorio colombiano, y de quienes hay que sentir orgullo, por que es la mejor expresión de una alternativa socio-política. Es por ello que dentro del área de estudio, existen varios cacicazgos que fueron muy fuertes, hasta la llegada de los invasores, como son Cumbal, Panán y Chiles.

5.4 ORGANIZACIÓN SOCIAL

Para hablar de la organización social que tenían los Pastos, se tiene que hacer referencia al espacio geográfico que esta cultura habitaba, ya que las tierras habitadas proporcionaban el mantenimiento y sostenimiento del pueblo. Por ello, dentro del altiplano Tuquerres-Ipiales, existen varios estudios que datan los primeros pobladores Pastos, en la que resaltan el valor y la importancia de sus conocimientos sobre el manejo de la tierra, del agua y del pastoreo.

Así se constituyeron dentro del territorio de Nariño, pequeños pero muy fuertes ayllus diferenciados pero autónomos y con un control social propio. Esto constituye la formación cacicazgos, por la relación y la unión que existía entre uno con otro, formados por nexos familiares que se establecían a través de uniones matrimoniales, estableciendo relaciones socioeconómicas y sociopolíticas. Esto es importante resaltar, ya que estas uniones entre ayllus permitió que la cultura de los Pastos, fuera siempre unida y estuvieran siempre en continua paz.

Estas relaciones sociales, permitían además que los Pastos, constituyeran una organización social muy avanzada, ya que si no fueron un Imperio, sin duda alguna fueron un estado muy fuerte, por medio del control del intercambio que mantenían continuamente; además de las alianzas matrimoniales que mantenían los cacicazgos o señoríos, de un lugar y otro. Todo esto con el fin de buscar la constitución de una federación unida y fuerte –aunque no se haya logrado-, vive en la memoria, una raza de estrategias para mantener siempre la unión y la paz.

5.5 SISTEMA DE CREENCIAS.

Distintos estudios sobre las comunidades indígenas que comprenden la etnia de los Pastos, relacionan su religiosidad e imaginarios míticos con el poder que posee la tierra y así mismo de su producción entendiéndose este a los aspectos del suelo, hidrográficos, a la flora y a la fauna; manifestando los ritos y las fiestas agrarias de distintas regiones determinadas, en donde en menor o mayor manera se simboliza o representa con deidades.

Este juego de relaciones (hombre-espíritu-dioses), se simbolizan en personajes míticos que realizan hazañas y milagros, o en personajes que a través del tiempo han hecho historia en el colectivo imaginario de la gente.

La cosmovisión que tenían los Pastos prehispánicos, giraba en torno al Supramundo y al Inframundo, en donde ellos concebían a al primero como el lugar de alcanzar a sus dioses y por consiguiente llegar a la siguiente vida, esto solo se lograba con la buena acción y el respeto que se debía mantener a la madre tierra y a todos sus hermanos, de lo contrario no se alcanzaba el camino a una vida próxima; así mismo, quién mantenía continua relación entre un mundo con otro era el chamán, quien juega un papel importante dentro de la cosmogonía que mantenía la cultura de los Pastos.

El chamán es el sacerdote que puede obtener comunicación con deidades o seres sobrenaturales, que influyen en la mentalidad colectiva de la gente. Por ello, el respeto que tenía el ayllu por este personaje era de admiración y de obediencia, ya que ellos sabían que era el chamán el único médium entre los dioses y los hombres, para mantener una continua paz y prosperidad en su vida y en las cosechas.

Además dentro de la cultura de los Pastos, es el dios **sol**, quien juega un papel muy importante, ya que es concebido por ellos como el creador y generador de toda la vida; por ello el respeto tan grande que mantenían por su deidad, que en todo el territorio nariñense se encuentra en petroglifos el dibujo denominado: Sol de los Pastos. Además de muchas deidades que tenían como la luna, el mico, el jaguar, el cóndor, la lagartija, entre otros.

Esto da una idea clara y amplia que la cultura Pasto tenía un avance ideológico por la cosmogonía que practicaba, esto se ve reflejado por los vestigios que se encuentran en sus entierros, en donde para ellos era muy importante el ir bien preparado a la siguiente vida, tomando a la muerte no como el final, sino como el comienzo de algo nuevo. Tradición que aún mantienen muchos resguardos, como el Resguardo Indígena de Chiles; como lo afirma el señor Porfirio, cuando hace referencia a un entierro:

Para nosotros, es importante mandar a los muertos bien presentados, para que sigan el camino, allá en la otra vida; se les compra ropa nueva o se les pone a la que ellos más les gustaba, si usaba caja (dentadura postiza) se la pone al lado, por que si no el no descansa en paz, y a la cintura se le amarra un cordón hecho varios nudos que le sirve para defenderse en el camino, así mismo para “juetiarlo” (fuetearlo) algún familiar o amigo bien querido que se esté portando mal*.

Este es un ejemplo claro que aún se mantiene viva la identidad ideológica, que tenían los primeros pobladores Pastos, que marca la huella que los hace dignos representantes en la actualidad de los Pastos prehispánicos.

* ENTREVISTA con Porfirio (57 años). Enero, 2003.

6. CHILES DESPERTANDO

6.1 INVASIÓN Y COLONIA.

En el surgir histórico de los Pastos se marca un cambio drástico, con la llegada de los españoles a sus territorios. Perdieron sus mejores tierras que se encontraban ubicadas en el valle al pie de los volcanes Chiles y Cumbal; así mismo también perdieron sus creencias, su organización, su política, su forma de vida, su lengua, en fin todo lo que constituyó su cultura propia.

La invasión europea trajo grandes consecuencias en todos los territorios invadidos, como fueron el trabajo de las mingas, la encomienda, el trabajo en las minas, etc. Además de muchas enfermedades que ayudaron o facilitaron el exterminio rápido de una de las culturas indígenas más numerosas que haya existido en el territorio colombiano.

Sin embargo, “la lengua Pasto, estuvo viva hasta el Siglo XVII” (Zúñiga, Eduardo. 2004), pero lastimosamente terminó perdiéndose definitivamente; algunas de las costumbres de esta cultura se mantienen vivas hoy en día, dentro de los Resguardos Indígenas.

Lo predominante en la invasión y en la colonia para los indígenas, fue la encomienda y la mita. Mediante las encomiendas se confiaba un territorio a un sujeto (encomendero), quien debía amparar a los indios que eran entregados y recibía los tributos o servicios personales que los indígenas debían rendir a la Corona Real Española.

Mediante las mitas, los indígenas estaban obligados a prestar sus “servicios” en las minas o en los campos, durante el tiempo que decidiera el encomendero. Consecuencia de esto fue la muerte de muchos indígenas por causa del trabajo duro y desgastador que realizaban. En el Departamento de Nariño, esta clase de “servicios” se realizaron en las minas de arenas; en las minas de oro, como en Barbacoas; y en los trapiches.

6.2 ACENTAMIENTO INDÍGENA DE CHILES.

Del actual Resguardo Indígena de Chiles, se conoce que eran tierras pertenecientes a españoles, en donde habitaban indígenas Pastos, en sus alrededores. Rescatado de la memoria oral y ancestral de los actuales indígenas chilenos, como lo afirma el señor Julio Malte, cuando se refiera a:

Todo lo que buste alcanza a ver, antes era vacío, mi mamita decía que le contaba mi papá abuelo, que esto eran fincas de los blancos; y que la

gente vivía como cuyes en unas chocitas chiquitas a los alrededores...Un indio que era de Nazate, el que se llamaba Juan Chiles, que era entendido y letrado, sabía que esta tierra era de los indios; un buen día habló con ellos para luchar y recuperar esto. Esa lucha se hacía así: los indios iban y se sentaban con el Juan Chiles, y los blancos llegaban a sacarlos de allí, entonces al otro día, iban y hacían lo mismo. Hasta que el cacique Juan Chiles, fue hasta Quito, y de allá trajo las escrituras de las tierras*.

Lo anterior deduce que para los lugareños el establecimiento del actual Resguardo es una obra del cacique Juan Chiles, que se ha convertido en el ser mitológico para el desarrollo del Resguardo.

6.2.1 Cacique Juan Chiles. Don Juan Chiles, indio oriundo de la vereda Nazate, Taita Gobernador de profesión, medico tradicional, que desarrolló el jardín de la salud en las faldas del volcán Nevado del Chiles; jardín que según ancianos lugareños solo aparece a quien es el elegido bueno de corazón y sabio; donde los mayores bebían sabiduría, lugar que entunda a quienes andan en horas no aptas, una forma de evitarlo con rezo, cigarrillo y aguardiente.

Las aguas termales con sus bondades que purifican el cuerpo y el espíritu dejados por los caciques Micaela Cuatin Aza y Juan Chiles, para beneficio de su descendencia donde estos vienen a bañarse en determinadas noches de luna, según ancianos de Chiles.

Un personaje según la descripción es un ser sobre natural e imaginario, real en la vida y construcción de un pueblo con miras al desarrollo, por sus enseñanzas y sabiduría, según Don Libardo Chávez, un habitante de Chiles oriundo de nacimiento, al igual que sus padres, dice:

El nombre de Chiles es un homenaje a Don Juan Chiles, por sus enseñanzas, sabiduría y mandatos otorgados a Chiles, incluso hoy en día muchos dicen que se lo ve en noches de luna llena bañándose junto a su esposa doña Micaela, en las piscinas de aguas termales que llevan su mismo nombre, a otros como a don Porfirio se le presenta en sueño manifestándole su preocupación por la situación en la que se encuentra el resguardo**.

* ENTREVISTA con Porfirio, Indígena. Cumbal Enero, 2003.

** ENTREVISTA con Libardo Chávez. Cumbal Enero, 2003.

La memoria de los chilenos lo recuerda como un hombre sabio, poderoso y sin fronteras. Con poderes sobrenaturales, que aún se conservan en el colectivo imaginario del Indígena chileno.

6.3 ECONOMÍA EN LA COLONIA.

La economía que se mantenía en la colonia seguía siendo el mercado entre comunidades y la influencia europea, de un mercado semiabierto y de autoconsumo.

La economía se basa principalmente en el trabajo que realizan los indios en las “tierras invadidas” por los españoles, mediante la encomienda.

Sin embargo, con el trabajo pesado, la mucha carga y el acceso fácilmente a enfermedades nuevas para los nativos, fueron causas para que los indígenas obtuvieran algunas tierras para que las trabajen y les ayuden de autoconsumo, en los Resguardos y en los Ejidos. Aunque hay que destacar que casi siempre las tierras que se entregaron a las comunidades indígenas fueron poco productivas; en el territorio de Nariño, algunos resguardos no eran tan pésimos ni de baja productividad.

Durante la colonia, el indígena tenía que trabajar para el encomendero y la Corona; esto se hacía mediante el trabajo que realizaba el indígena en la tierra que le entregaban para pagar los tributos que se le imponían.

Después que el indígena Pasto, se destacara por su relación de intercambio de productos; éste tenía la obligación de trabajar para que el encomendero le “pague” –muy pocas veces- por su trabajo, y así no morir de hambre.

Económicamente también el acceso a animales como la vaca y los caballos, que le servían para el consumo y transporte de las cosechas y el traslado de un lugar a otro respectivamente.

Cabe destacar que en la colonia es donde el indígena Pasto, conoce la moneda como forma de cambio e intercambio, y aprende la malicia, la ambición y el valor que tiene una cosa de otra, por ejemplo: una taza de maíz por una taza de papas.

6.4 POLÍTICA.

A la llegada de los españoles, las normatividades que habían regido durante mucho tiempo a los indígenas se acabaron. Ya que los europeos llegaron a imponer nuevas clases sociales, y por consiguiente nuevas diferencias raciales.

Fue así, como los caciques pasaron a ser indígenas normales –a pesar de su jerarquía entre ellos-, y junto a las negritudes son tratados y tomados como

esclavos. Sistema reinante del capitalismo y de la mentalidad absurda de occidente.

Sin embargo dentro de las comunidades indígenas se mantenía viva la autoridad política que tenían los caciques dentro de cada cacicazgo. Este tenía como función principal una orden institucional de gobierno, en donde el cacique se distinguía –fuera de su riqueza- por las varas de mando, y de una economía basada en el tributo de los subalternos. Esto daba una función económica y así mismo una organización social y política de la comunidad.

Por otro lado las relaciones de intercambio, sirvieron como medio de organización política para que varias comunidades se unieran y formaran una sola. Muchos Resguardos unidos por el legado de lucha de sus antepasados, iniciarían en esta época peleas –sin ser sangrientas-, para la recuperación de tierras.

Sin embargo, los caciques pasaron a ser denominados *Taitas* o Taitas Gobernadores, como fue el caso del Taita Gobernador Juan Chiles. Quien decía que cada pueblo es autónomo y diferente, pero iguales; como lo ratifica al decir: “Somos como el agua, la piedra, la espuma, por que mientras el agua dice vamos, la piedra dice quedémonos y la espuma dice bailemos” (Mamián, 1990). Preceptos que son la piedra angular de las políticas del naciente Resguardo.

Contra cualquier homogeneidad entre los Pastos, cada comunidad, vereda o ayllu, es una entidad sociopolítica; cada una representa sus técnicas de poder, alianzas, pugnas y su propia historia, dentro de un universo simbólico (cosmología indígena).

A pesar de la aculturización y de la muerte de sus propias leyes los Pastos, siempre han tenido la identidad cultural y su pertenencia de respeto y afecto por la madre tierra. Aún con la división de sus tierras por medio de “títulos coloniales”, ritualizados y remarcados de acuerdo a la compraventa de cada colono. Su pertenencia es liderado por el Taita, quien es de poder, sabiduría y respeto.

Como el caso del cacique Juan Chiles, quien lidera junto a los indígenas chilenos, la batalla por sus tierras, como la manifiesta, el mismo: “contra blancos montañeses unos y españoles otros”.

Con la legalización de las escrituras para dar origen al Resguardo Indígena, se forma el Primer Cabildo Indígena de Chiles, como el principal orden político y social del mismo. Con la escritura que se le concedió al cacique, de las nuevas tierras, se establece la comunidad indígena de Chiles.

Después de 1725, de la fundación de Chiles; el cacique Juan Chiles, repartió las tierras en cinco (5) familias –incluyéndose- con la que se inició la distribución de las tierras del nuevo Resguardo. Pero que legalmente esta entrega de tierras se

reconoce desde el año 1734 y 1735 (escrituras que se encuentran las notarias de Ipiales y Quito).

Don Juan Chiles, declarado Taita por la comunidad chilena, es el encargado de repartir justicia y obediencia, además de esto también era el encargado de repartir las tierras entre cada familia que se conformara; situación que hasta la actualidad persiste.

6.5 ORGANIZACIÓN SOCIAL.

Con la llegada de los españoles, la organización social que mantenía la cultura de los Pastos, también tiene su transformación; ya que en los territorios que eran solamente de ocupación indígena se establecieron los blancos. Todo esto alterando y originando un nuevo orden social, en donde se dan nuevas clases sociales y la mezcla de nuevas razas.

Es así que el indígena tiene que convivir con blancos, negros y colonos; perdiéndose poco a poco la identidad cultural, sin embargo algunos resguardos han mantenido tradiciones ancestrales, que ayudan hoy en día a arqueólogos, antropólogos, sociólogos e historiadores, ha rescatar la identidad cultural que tenían los indígenas que habitaban el Altiplano Andino.

La delimitación del Resguardo Indígena de Chiles, se estableció por medio de títulos coloniales que alinderan con quebradas, piedras, cerros, lagunas, zanjas; que poseen un valor ancestral encerrando en ellas historias y mitos.

6.5.1 Parentesco.

Para los indígenas las relaciones de parentesco, constituían la prolongación del Resguardo. La relación más importante que se sostenía era la del compadrazgo, especialmente aquella que era denominada “Papá Marçay” (Padrino de Bautismo); que establecían relaciones no sanguíneas pero si morales, conformando así a las familias parentales.

Los ahijados debían guardarle respeto, admiración, obediencia y sumisión al padrino; entre compadres no debía existir pugna alguna sino guardar relaciones de armonía y fraternidad, para poder criar, guiar y educar entre todos a dichos ahijados; el compadrazgo de matrimonio servía para mantener la estabilidad familiar, sirviendo igualmente de guía y consejero de dicho matrimonio.

Estas relaciones de compadrazgo, son claras en el Resguardo Indígena de Chiles, como lo relata el señor Gustavo:

“Ser Papá Marçay, es un honor, uno tiene que ayudar a criar y a educar al guagua; si se lo hace bien, el chiquillo respeta más a uno que al

propio Taita, uno toca mandarle las papitas y cualquier cosita que a él le pueda hacer falta; no se puede peliarse con los compadres, por que ahí si le va mal, a uno y al guagua; es mejor andar bien para no tener problemas con nadie”^{*}.

La base de la organización social es la *familia*, y esta se constituye en el matrimonio. Por ello es muy importante el ritual del matrimonio, ya que en el Resguardo indígena de Chiles, quien se case se constituye como ciudadano y mayor de edad, donde puede decidir en la comunidad y mantener el orden, el respeto e impartir justicia en su familia; para el indígena chileno la edad no importa, ya que formar una familia es algo que se ha convertido en un ritual de mucha importancia en esta comunidad. Así lo afirma el señor Jorge Chávez, con tan sólo 16 años:

“Yo me casé por que quería a mi mujer y además por que queríamos hacer una familia; mela llevé a vivir en una casita en el Páramo, hasta empezar, mi papá y el “suedro” no pusieron mayor problema, por que “di no” no podíamos casarnos... Ahora yo puedo votar en las reuniones del Cabildo, y me siento, “pis” más responsable, y además me dicen “señor” ¡Así todavía!”^{*}.

Los habitantes del Resguardo Indígena de Chiles, cuando ya decidían casarse, debían hacerlo por las leyes católicas de los españoles y ante el Cacique o Taita del Resguardo. Situación que aún mantienen los habitantes chilenos. Los matrimonios se contraían entre habitantes de veredas amigas; el hombre debía llevársela a vivir a la mujer a su vereda, en casa diferente a la de sus padres con el fin de evitar intromisiones por parte de sus familiares. Se consideraba de buena suerte que el hombre ya tenga su propia casa y todo lo necesario para vivir, obtenido por su trabajo.

6.6 SISTEMA DE CREENCIAS

El sistema de creencias se ve afectado y casi anulado por el adoctrinamiento de los Frailes españoles. Teniendo como consecuencias la muerte de las divinidades indígenas y el forzamiento a creer en un nuevo y único Dios, además de ser acompañado por arcángeles, ángeles y santos; y la creencia absoluta de que existe un cielo y un infierno, y del pecado y la bondad. En donde el indígena por causa de los maltratos físicos y psicológicos de los españoles, aprendieron a la “brava y mala gana”, ha identificarse con sus nuevos dioses.

* ENTREVISTA con Gustavo Herrera. Cumbal, Abril, 2003.

* ENTREVISTA con Jorge Chávez. Cumbal, Diciembre 2002.

Esta forma de aculturización hizo que los indígenas y las negritudes olvidaran su pasado. Sin embargo, se dieron en muchas partes casos de homogenización en donde los indígenas guardaron tradiciones y rituales ancestrales que hasta hoy se conservan.

Este es el caso del resguardo Indígena de Chiles, en donde la gente ha manejado un colectivo imaginario, haciendo del cacique Juan Chiles, un ser mitológico y Sobrenatural. Atribuyéndole poderes y facultades como el de convertirse en animal, ver el futuro, poder entrar al jardín de la sabiduría, desplazarse rápidamente en largas distancias, ser una persona visionaria, entre otra. A parte de sus facultades académicas –refiérase a ser un indio letrado-, que sirvieron como guía para establecer los dogmas que regirían al resguardo Indígena.

Las enseñanzas de don Juan Chiles fueron cuatro, que son:

- **Desatar la letra Quechua.** Significaba entender a la otra persona, valorarlo y respetarlo, por que todos eran hermanos sin importar raza, familia, lengua. La palabra significaba todo y con esta se podía dominar o subyugar, al igual que interpretar como penetrar y expresar la realidad o es la realidad misma.
- **Saber labrar a cordel.** Busca labrar la vida, don Juan Chiles labro la senda propia de la comunidad, siguiendo lo espiritual de frailejones, hacia el jardín de la sabiduría en el volcán Chiles, a veces hombre a veces animal. También se interpreta como el saber cultivar la tierra y la relación hombre naturaleza; en donde la madre es la tierra y nosotros sus hijos por ello debe existir una relación de amor, respeto y protección, por que la tierra genera el alimento el albergue y la salud, vida misma.
- **Saber leer las escrituras de Carlo Magno.** don Juan Chiles, poseía un pensamiento y conocimiento magno, soñador y futurista, nunca devaluó saberes por pequeños que sean, siempre estaba aprendiendo de todo, por que de todo se aprendía ya que todo sirve para la vida misma, tener la amplitud universal de valorar y reconocer lo que pudieron ser ignorados y desechados por pertenecer a otra civilización.
- **Ser como el agua la espuma y el río.** El imaginario colectivo que se tenía de don Juan Chiles era muy ético, tanto que por medio de él se construía valores para impartir justicia, sensibilizar a la gente por la belleza de la naturaleza el arte de vivir y la búsqueda constante del conocimiento.

Las fiestas religiosas empezaron a predominar entre los indígenas chilenos, adoptando un Patrono o Santo, que guía y cuida del resguardo. El Patrono del Resguardo Indígena de Chiles, ha sido desde la colonia “**Nuestro Señor del Río**”, a quien se veneraba y se encomendaba las cosechas, la salud, el bienestar y la prosperidad, relegando a un segundo plano a la “Madre Tierra”. El respeto y creencia que los pastos le tenían a la vida después de la muerte, no tuvo mayor

variación; a excepción de que los malos se iban al infierno y los buenos al cielo, a la vida eterna.

Las fiestas patronales del resguardo indígena de Chiles; se empiezan a convertir en un icono religioso y cultural propio de los chilenos, en donde pagaban sus ofrendas, cumplían penitencias, hacían promesas; con el fin de recibir la gracia y la bendición del Señor del Río. A estas fiestas asistía gente de otros resguardos y comunidades así como también algunos colonos; en las cuales se fortalecen las relaciones de compadrazgo, ya que asiste toda la familia.

Las fiestas patronales dan origen a las fiestas agrarias, ya que las cosechas y los tiempos buenos para la siembra dependen de un santo determinado; en el Resguardo Indígena de Chiles, quien rige esta clase de eventos religiosos es el sacerdote, que relega las labores del Chaman a un segundo plano.

En el Resguardo Indígena de Chiles, a parte de las fiestas patronales también se empieza a celebrar otras fiestas como las de la virgen del Carmen, Corpus Cristo, entre otras.

7. CHILES LABRANDO UN CAMINO

7.1 CHILES EN LA REPUBLICA.

Luego que Colombia logra su Independencia, muchos criollos abanderaban los derechos que habían ganado y algunos empezaron a defender a los indígenas. Sin embargo, no todo esto fue posible e irrealizable en muchas partes del Territorio colombiano, por que muchos chapetones querían conservar lo “que ellos habían ganado”.

Lo cierto, es que la Corona Española trató de defender a la población indígena cuando ésta ya estaba del todo extinguida, de allí la creación de muchos resguardo que se hicieron por vía legal como los producidos y ordenados mediante Cédula Real, y otro que fueron realizados por simples escrituras. Este fue el caso del Resguardo Indígena de Chiles.

7.2 CONSOLIDACIÓN DEL RESGUARDO INDÍGENA DE CHILES

Cuando la mano opresora de los invasores ya habían acabado con casi todo; de las entrañas de la nada, de los páramos, frailejones, de la tierra, renace con fuerza virtud y elegancia, el Resguardo Indígena de Chiles, custodiado por la majestuosidad imponente de su Nevado Chiles.

La tradición oral, mantenida de generación tras generación, recuerda que el 28 de agosto de 1880 el resguardo indígena de Chiles, pasó a ser viceparroquia de Cumbal, en donde el juez primero José Arroyo, entregó los terrenos denominados la **Tola del Colorado** al regidor Juan Tapia de Chiles; además se dice que este resguardo pertenecía a Cumbal, pero después de un tiempo decidió separarse junto con las demás comunidades de Mayasquer y Panán. Creándose el primer Cabildo de Indígenas Independientes y Autónomos en el año 1878.

Cuentan los habitantes del resguardo, que Chiles estaba ubicado, en un punto llamado *El Infiernillo*, en este lugar existían unas chozas pequeñas y una capilla, en ella se veneraba la imagen milagrosa de Jesús del Río, que fue traída a esta zona por el Padre Vallejo Benemérito. -Estudios realizados por muchos investigadores no coinciden con esta fecha (refiérase a la imagen milagrosa), pero el trabajo de investigación que se realizó mediante la tradición oral en este Resguardo Indígena, demuestra lo contrario; ya que la mayoría de sus habitantes, afirman que la imagen milagrosa los acompaña desde aquellos tiempos-.

7.3 ECONOMÍA EN LA REPÚBLICA.

La económica del Resguardo Indígena de Chiles, se basó principalmente en la agricultura y el pastoreo. Sus principales cultivos eran: la papa, el haba, el ulluco, la lechuga, y algunas verduras. La actividad pecuaria de ésta época alcanza su auge, trayendo como consecuencia el desgaste de los suelos, así como también el desgaste de la flora nativa.

Para la preparación del trabajo y cultivo de la tierra los indígenas chilenos, utilizaban la yunta de bueyes; aparece, el palancón y el azadón o tridente, herramientas que empezaron a ser utilizados para hacer más fácil el trabajo en los campos y en las chagras. Estas técnicas eran conocidas por los indígenas, pero que realizaban con instrumentos todavía rústicos que pasaban de generación en generación, pero con la introducción de las herramientas de hierro, traídas por los españoles –a partir de la invasión-, se hizo parte fundamental para el trabajo más fácil de la tierra.

En esta época, se mantienen técnicas de cultivo como la rotación, dejar descansar el terreno, y el surcar. La mayoría son legado ancestral de los antiguos Pastos.

El Resguardo Indígena, mantiene las enseñanzas que dejó el fundador Don Juan Chiles, con respecto a la cosmovisión indígena de sus antepasados, en mantener la unidad, la igualdad y la diferencia que cada ser y cosa se interrelacionan y sostienen todos juntos el equilibrio natural. Esto quiere decir que el Cacique fundador de Chiles, sostenía la tradición ancestral en que el hombre es una parte de la madre tierra, y todo lo que habita en ella deben ser considerados como hermanos. Sabiduría que hasta el periodo republicano, mantenían vivos los indígenas de la mayoría de todos los Resguardos del territorio nariñense.

El comercio que desarrollaba el Resguardo Indígena de Chiles, se hacía con los Resguardos vecinos de Cumbal, Panán, Tufiño, y en muchas ocasiones llegando hasta San Gabriel e Ipiales. Quienes mantenían entre todos ellos muy buenas relaciones.

Los caminos que comunicaban al Resguardo Indígena de Chiles, con los demás resguardos eran los denominados “caminos de ha pie y de herradura”, como lo comentó la señora Cruz Elena Salazar:

Mi mamita decía que para irle a dejarle la merienda a mi papacito, tenía que caminar lejísimo, de aquí hasta la Victoria, o días hasta allá hasta Mayasquer, donde mi papacito trabajaba; decía que tenía que caminar por unos caminitos angostos que se hacían por donde todos pasaban, que cruzaban las fincas de los blancos y las montañas...Mi mamacita llegaba bien cansada...Decía que habían unos caminos de herradura, esos eran un poco más anchos, pero por ahí casi siempre

andaban las yuntas o los de acaballo, y quedaban más lejos que los pasos...Esos viajes duraban como una semana*.

La alimentación de los habitantes del Resguardo Indígena de Chiles, eran productos como: la papa, la leche, el ulluco, las verduras, las carnes, entre otros; además de productos comercializados que venían de las veredas de Marpi y Mayasquer, en especial frutas.

7.4 LA POLÍTICA EN LA REPÚBLICA

Durante este periodo, la situación que vivían los indígenas no cambiaba con relación a lo acontecido en la colonia, ya que seguían siendo los blancos y ahora los criollos, quienes “manejaban” a los indígenas. Sin embargo, es durante esta época, -mucho después de la Independencia-, que los indígenas logran adquirir derechos para ser respetados y recuperar las tierras que a ellos les pertenecieron siempre.

Así mismo durante el gobierno establecido por Simón Bolívar, todas las comunidades étnicas, adquieren derechos para no ser tratados como esclavos, como fue la Ley de Vientres. Pero durante el año de 1810, aparecen muchas escrituras que no han sido comprobadas que fueron ordenadas por Cédula Real, esto sucedió hasta los años comprendidos de 1820 a 1830, en donde las escrituras que mantienen algunos resguardos indígenas del Departamento de Nariño, fueron entregadas por medio de documentos escritos que mantienen los cabildos de los resguardos. Este es el caso del Resguardo Indígena de Chiles, en donde las escrituras que obtuvo el cacique Juan Chiles, están en documentos que guarda el Cabildo Indígena de Chiles, y en las notarias de Ipiales y Quito.

Es durante la época republicana que los indígenas pertenecientes al territorio nariñense, también conforman alianzas para liberar y obtener resguardos legales para otros indígenas; este fue el caso de la lucha que realizaron los Resguardos Indígenas de Chiles junto al Resguardo de Mayasquer, por el Resguardo Indígena de Marpi. Sucesos que permiten afirmar y ratificar el poderío que mantienen los indígenas.

El Estado Republicano Colombiano, otorgó como forma de institución política los cabildos que mantenían los Resguardos. Esta forma de legalización y de otorgar poder se hizo mediante la **Ley 89 de 1890**, para velar por los derechos y bienestar de los Resguardos Indígenas, en donde se distribuye la tierra en igualdad a todos los indígenas, donde se controlaba a los comuneros, para resolver conflictos internos, ejercer el gobierno económico y dar poder a sus taitas gobernantes en el Estado. Ley que en la actualidad conservan los indígenas de todos los

* ENTREVISTA Con Cruz Elena Salazar . Cumbal, Febrero 2003.

Resguardos, así como también el Resguardo Indígena de Chiles, y donde su gente considera de vital importancia para defender los derechos que han ganado

7.5 ORGANIZACIÓN SOCIAL.

La organización social del Resguardo Indígena de Chiles, sigue manteniendo las mismas costumbres, tradicionales y algunas culturales que tenían en la colonia.

Sin embargo, en el periodo de la República, algunas cosas han variado, como es la construcción de sus viviendas, que eran realizadas de barro pisado y bareque las tapias o paredes; la forma predominante de las casa es en forma de **L**, dividida en tres secciones (dos piezas grandes que son dormitorios, y una pequeña que es la cocina), además que todas tenían un soberado (sótano en el techo), donde guardaban alimentos. La cocina consta de una hornilla, de un andamio hecho en madera; una cuerda que se encuentra arriba de la hornilla, que cumple la función de ahumar la carne; dos tablas que tienen la función de bancas grandes; y una repisa donde se encontraba una vela grande de cebo; y la cocina indígena se distingue por que los cuyes andan en libertad. Los dos dormitorios estaban separados entre sí por una pared muy delgada, en un dormitorio sólo dormían los hombres en camarotes hechos de varas y como colchón utilizaban las esteras y cueros de animales, sus almohadas eran de frailejón seco, las mantas o cobijas eran hechas de lana de oveja, y en muchas ocasiones regaban las semillas que iban a sembrar. En el siguiente cuarto, dormían solamente la pareja de esposos junto a las hijas en camas separadas. Esta clase de viviendas eran propias de los indígenas que vivían en los Páramos y en las altas montañas.

En Chiles, existía otra clase de vivienda, que constaba solamente de dos habitaciones (cocina y un dormitorio), pero en estas casas sus habitantes compartían el mismo dormitorio; y la forma de las viviendas era de tipo **cuadrado y rectangular**. Todas las viviendas del Resguardo Indígena de Chiles, se caracterizan por ser bajas, con aproximadamente 2 metros de altura. Como lo afirma el señor Sofonías Malte, cuando se refiere al tipo de vivienda:

Haber jóvenes, la forma de vivir nosotros pobres no ha cambeado nada. Allá en el Páramo, todavía está el “caidito” que hicieron mis papacitos; las tapias son de barro pisado y bareque, el techo es de paja que se la saca de por allá mismo, tiene un soberado que es como decir la caja “juerte”, ahí se guardaban las cositas, yo y mis hermanos “durmíamos” en un cuarto, y mis papacitos en el otro...La cocinita es chiquitica, a un ladito teníamos la leña secando, por que cuando se prendía la candela el humo era muy “juerte”, y mi mamacita tenía sus animalitos, como los cuyes, perros, unos puercos y ovejas que se las pelaba y mi mamita

hacia las cobijas...Mis papacitos contaban que las casas como eran venían desde antes, desde el Juan Chiles*.

La vestimenta que los indígenas utilizaban en la colonia, prácticamente había desaparecido, los indígenas del periodo republicano se caracterizaba principalmente de la siguiente forma: Las mujeres llevaban follado hecho de lana de oveja pintado a colores, una falda hecha en tela muy gruesa, un chal grande bordado que llamaban como *pañolón*, blusa, saco, sombrero y alpargatas. Por lo general el cabello lo mantenían recogido en dos trenzas, y se distinguían por vestir siempre con colores fuertes. La vestimenta de los hombres se distinguía por llevar pantalón, camisa, utilizaban la ruana (que era de lana y tejían sus esposas), llevaban sombrero, alpargatas y cargaban un machete.

Prácticamente la organización social que mantenía el Resguardo Indígena de Chiles, se basaba por el respeto a sus autoridades; esto quiere decir, que mantenían la admiración y la obediencia al Taita Gobernante. Es importante resaltar que los indígenas mayores o de edad, hacían hasta lo imposible para que se conservará la tradición de las leyes establecidas desde tiempos prehispánicos y de la sabiduría del Cacique Juan Chiles.

En cuanto a las relaciones de compadrazgo, siguen manteniéndose las que mismas que tenían establecidas los primeros habitantes del Resguardo Indígena de Chiles. Situación fraternal entre familias que aún se mantiene viva.

En cuanto a las diferencias sociales, no existen; solamente las que se instauran desde la colonia entre indígenas y blancos, pero los habitantes del Resguardo Indígena de Chiles, prefieren no hablar de ello.

7.6 SISTEMA DE CREENCIAS

Prácticamente el sistema de creencias en la República, es el mismo que se mantiene desde la colonia, con el establecimiento de la religión y creencia católica.

Se afianza en este periodo la fe por las divinidades traídas por los españoles y la veneración hacia Dios, a la Virgen, a los Ángeles y todos los Santos, encomendando a ellos su bienestar propio y comunal.

Aquí se realizan las fiestas principales de adoración al Señor Jesús Cristo, que eran realizadas por los primeros misioneros, como la Semana Mayor y el Corpus Cristo. Es por ello, que la mentalidad del indígena chileno, es netamente de

* ENTREVISTA con Sofonias Malte, Cumbal. Enero de 2003

carácter católico-religioso; y no existen fiestas propias o tradiciones nativas, como conservan otros resguardos.

Sin embargo la mezcla entre divinidades propias del indígena prehispánico, más las infundidas por los invasores; dieron origen a múltiples leyendas y mitos que se establecieron durante el periodo republicano, y que han pasado de padre a hijo, como una manera que enseñe el temor por los espíritus, otros que sirven como consejos y que ayudan como corrección para que los hijos aprendan a escuchar a sus padres, y del respeto por su héroe Don Juan Chiles. Ejemplo de ello, es la afirmación del señor Libardo Chávez: “Entre nosotros se cree que el Taita Juan Chiles, recuperó estas tierras por que en el Gran Chiles (Nevado), existía una mina de plata, y según dicen, el cacique lo hizo para evitar que los blancos se la llevaran; preocupándose el cacique por el bienestar de la tierra y del pueblo”*

* ENTREVISTA con Libardo Chavez, Cumbal. Abril de 2003.

8. NUEVO AMANECER CHILES

8.1 CHILES EN LA ACTUALIDAD.

En la actualidad la etnia de los Pastos, se ubica al Sur del Departamento de Nariño, “contando con veintiún (21) resguardo indígenas que con una población de 91.400 indígenas”¹⁹ distribuidos de la siguiente manera:

Municipio de Ipiales: Con los Resguardos de San Juan, de Ipiales, y de Yaramal.

Municipio de Córdoba: Con el Resguardo de Males.

Municipio de Potosí: Con el Resguardo de Potosí.

Municipio de Cuaspud: Con el Resguardo de Carlosama.

Municipio de Cumbal: Con los Resguardos de Cumbal, Panán, Chiles y Mayasquer.

Municipio de Guachucal: Con los Resguardos de Guachucal, Muellamues y Colimba.

Municipio de Mayama: Con el Resguardo de Mayama.

Municipio de Tuquerres: Con el Resguardo de Tuquerres.

Municipio de Guachavéz: Con el resguardo de Guachavéz.

El nombre de Chiles, es un homenaje a su fundador el Cacique Juan Chiles, que marcó el destino del resguardo con sus enseñanzas, sabiduría y preceptos; como lo comenta el señor Porfirio:

Chiles, se llama así por Don Juan Chiles, por lo que él les enseñó a nuestros tatarabuelos y abuelos y eso ha llegado hasta nosotros; además hoy en día muchos dicen que se lo ve en noches de luna llena bañándose junto a su esposa Doña Micaela, en las piscinas que se llaman como él; a mí, si me quiere creer, créame, sino no los obligo, se presenta en sueños manifestándome su preocupación por el mal camino

¹⁹ INCORA INSTITUTO COLOMBIANO DE REFORMA AGRARIA. Actualización y complementación del estudio socio económico y de tenencia de tierras del Resguardo Indígena de Chiles. Pasto : INCORA, 1999-2002. 241 p.

que está siguiendo la gente del pueblo; en especial por esos jóvenes que se dejan crecer el cabello y escuchan esa música estruendosa, que “dizque” jóvenes de hoy^{*}.

La memoria de los chilenos lo recuerda como un hombre sabio, poderoso sin fronteras, por eso hoy se lo encuentra cuidando los Cerros, Páramo, Aguas Termales, y se afirma que él no ha muerto, su espíritu sigue cuidando y encausando a Chiles, por un buen camino.

8.2 FORMACIÓN DEL RESGUARDO INDÍGENA DE CHILES

Construida la Capilla y unas casitas, el fuerte terremoto del **14 de diciembre de 1923**, destruyó por completo a la nascente población. Uno de sus habitantes, el señor Florentino Chenas, lo recuerda así:

Mis padres decían que todo se vino abajo, las casas se cayeron encima de la gente, las siembras se echaron a perder, las papitas se encimaron, los animales se murieron, la gente que sobrevivió salió muy asustada, cogió las pocas cositas que tenían y huyó hacia otros pueblos, como San Gabriel, haya en el Ecuador, o ha Ipiales. La mayoría cogió por la Hacienda el Carmen^{*} y otros si se fueron para Cumbal; no se sabe donde fue el punto de origen, unos dicen que por el Chiles, otros dicen por el Cumbal, el todo es que hay se destruyó lo que era antes Chiles^{**}.

Los habitantes que sobrevivieron comentaban que en este hecho se aumentó la devoción a la sagrada imagen milagrosa, por que al derrumbarse en su totalidad la Capilla salió ilesa; rompiendo el cielo raso de la misma. Los habitantes que se salvaron, huyeron de esta región; los que se fueron a Ipiales, llevando consigo a la Sagrada imagen milagrosa de Nuestro Señor del Río, como testimonio de fe a Ipiales, donde acapararon la Plaza de Panán, en la actualidad escuela Pérez Pallares; los habitantes de Ipiales dirigidos por los padres filipenses, les prestaron toda clase de ayuda tanto material como espiritual a los damnificados.

Al cabo de algunos años los habitantes que huyeron del Resguardo Indígena de Chiles, deciden regresar a construir el pueblo; y así empezar de nuevo, aunque el temor aún no desaparecía por completo. Los que primero llegaron fueron los que se habían ido al Ecuador, y más tarde los que habían ido a Ipiales.

^{*} ENTREVISTA con Porfirio Cumbal. Enero, 2003.

^{*} Hacienda del Carmen, perteneciente a la República del Ecuador, por donde huyeron a la ciudad de Tulcán.

^{**} ENTREVISTA con Florentino Chenas. Cumbal, Junio 2003.

El terremoto de 1923, trajo grandes cambios al Resguardo Indígena de Chiles, con la ayuda de la iglesia y de la Alcaldía de Cumbal, se empieza a reconstruir el pueblo.

La nueva organización de la población de Chiles, fue distinta, se ubicó dos kilómetros más al Sur de donde antes se ubicaba. La construcción de la mayoría de las nuevas casas se hizo de ladrillo y cemento, aunque algunos habitantes las realizaron en bareque y barro pisado.

Cuando se organiza por completo la población se solicita al ilustrísimo señor Antonio María Pueyo, que enviara el primer Párroco quién fue el sacerdote Ángel María Chamorro.

En 1974, bajo el gobierno de Misael Pastrana Borrero, el Resguardo Indígena de Chiles, pierde una gran extensión de tierra que marcaría la historia para siempre.

Tomando la línea del río Guaitara, afluente del río San Juan, al cerro Orega que sigue la línea recta hasta la cúspide del volcán Chiles, de esta continua la línea hasta Piedra Grande también conocida como Piedra Alumbre situada a 50 metros del arroyo aguas hediondas de la mencionada piedra, tomando del río Alumbre o Játiva esta demarcado los límites.

Estos no están claros, para los habitantes del Resguardo de Chiles, ya que las aguas hediondas o aguas milagrosas pertenecen a Colombia y no al Ecuador. Este resolvió correr los límites y en la actualidad esas aguas hediondas pertenecen a él, por lo que este se jacta de poseer las aguas azufradas, zona rica en azufre, piedra caliza y madera.

El tratado Colombo Ecuatoriano plasmado en la ley 59 de diciembre 6 de 1916 fruto de una concertación entre los plenipotenciarios, presidente Marco Fidel Suárez ministro y relaciones exteriores Nicolás Esguerra se pacta:

“Artículo 1: la línea de frontera entre Colombia y Ecuador queda acordada:

El río San Juan en Mayasquer, Aguas Hediondas hasta la boca del arroyo o quebrada agua hedionda de allí por el río Alumbre o Játiva hasta encontrar el río Carchi Guaitara en Colombia”²².

La línea imaginaria que corre la frontera, va desde el volcán Chiles hasta los mojones situados a hora a 600 metros, más abajo del arroyo y no a 50 metros como afirma el tratado; esta área expropiada abarca una extensión de 220

²² LEON, Gerardo. Estudios sobre el Municipio de Cumbal. Pasto : s.n. 1995. 225 p.

hectáreas; todos los estudios realizados de aguas hediondas revela que son de Colombia, lo dice el tratado y lo manifiesta el sacerdote Benjamín Arteaga.

La población de Chiles, denunció al Doctor Ramiro Montenegro, promotor de la junta de Acción comunal en el resguardo, la comunidad decide enviar un oficio a la ciudad de Bogotá, a la Chancillería, y nadie de ellos emitió respuesta alguna, para dar solución ante la pérdida de dichas tierras. Perdiendo Colombia, un pedazo de patria a ojos abiertos.

8.3 POBLACIÓN DEL RESGUARDO INDÍGENA DE CHILES

El análisis de las encuestas realizadas a los habitantes del corregimiento de Chiles, con una población aproximada de 3.537 habitantes, y que corresponde al 15.30% de la población indígena del Gran Cumbal, quienes también comparten su historia aborígen, el arraigo de su tierra, la defensa de la naturaleza, su identidad cultural y su forma de gobierno, establece que el 96% concuerda que el Corregimiento de Chiles, no ha tenido transformaciones relevantes en su infraestructura territorial y en su pensamiento cultural; aunque la influencia del mundo moderno por los medios de comunicación hace que las nuevas generaciones no guarden o mantengan el mismo pensamiento.

La población del Resguardo Indígena de Chiles, está organizada de la siguiente manera.

Cuadro 5. Población del Resguardo Indígena de Chiles

	Hombre y Mujeres		
De	0-4	Son 408 personas	23,07%
De	5-9	Son 428 personas	24,13%
De	10-14	Son 398 personas	22,49%
De	15-19	Son 388 personas	21,92%
De	20-24	Son 323 personas	18,26%
De	25-29	Son 317 personas	17,92%
De	30-34	Son 247 personas	13,95%
De	35-39	Son 187 personas	10,57%
De	40-44	Son 156 personas	8,81%
De	45-49	Son 151 personas	8,53%
De	50-54	Son 114 personas	6,44%
De	55-50	Son 103 personas	5,82%
De	60-80	Son 320 personas	9,04%

Fuente: Plan de Vida del Resguardo de Chiles, 1999-2000.

La distribución en las veredas que conforman el Resguardo Indígena de Chiles, es de la siguiente manera:

? Vereda la calera: con una población de 1096 habitantes .

236 familias

564 hombres

532 mujeres

? Vereda Chiles: con 823 habitantes.

179 familias

393 hombres

430 mujeres

? Vereda Cristo Rey: con 838 habitantes.

172 familias

417 hombres

421 mujeres

? Vereda Nazate: con una población de 737 habitantes.

159 familias

363 hombres

374 mujeres

? Vereda Marpi: con 45 habitantes.

11 familias

24 hombres

21 mujeres

Los chilenos, consideran que lo más representativo del Resguardo son los Páramos y las Aguas Termales, las que también pueden ser utilizadas como fuente de explotación económica por su calidad curativa y como zona turística.

Al igual que es de importancia tanto geográfica como social el ubicarse en zona de frontera con el Ecuador, a través de la Parroquia de Tufiño, convirtiéndose en paso obligado para el norte o para el sur de ambas naciones.

8.4 ORGANIZACIÓN SOCIAL DE CHILES

La comunidad indígena de Chiles, esta conformada por agrupaciones sociales que se relacionan culturalmente por medio de lasos de parentesco, de vecindario o de alianza, determinados por actividades de colaboración en la producción y trabajo de tierras, manteniendo vigentes las relaciones que tenían las comunidades indígenas de los Pastos, establecidas en el compadrazgo, en el matrimonio con otros Resguardos indígenas y en el comercio agrícola. Esto conforma un tejido social que une a las familias en una organización gubernamental denominada cabildo.

El Cabildo Indígena, como ente rector de la comunidad, mantiene las relaciones de trabajo comunal, como son: brazos prestados, forma de la cual parte la minga y el cambio de brazo.

8.4.1 La comunidad. “Es el objeto principal de la organización social. Ya que ésta, es la que aprueba o desaprueba las principales actividades que necesite el Resguardo; está conformada por las familias escritas en el libro de empadronamiento del cabildo”²³.

La base que fundamenta toda organización social es la familia; por ello es importante resaltar la estructura social que mantienen las comunidades indígenas de este territorio.

La familia se convierte en la unidad significativa en el Resguardo, por eso la comunidad simboliza con un matrimonio original su descendencia de un cacique y una cacica, dando origen así, a la comunidad y a lo comunitario.

La familia se legitima mediante el matrimonio, y su importancia es la expresión de las relaciones del parentesco, que se pueden dar por medio de consanguinidad y parentales, establecidas por el compadrazgo.

Las relaciones de compadrazgo se dan por el padrinaje del bautizo, del matrimonio, de la comunión, y de la confirmación; en donde el ahijado respeta de manera absoluta a su padrino, y obliga a mantener buenas relaciones entre compadres.

La familia es la base de toda organización social. Sin embargo, se debe entender que la familia para el indígena chileno, es de vital importancia, ya que es en esta donde se forma y se realiza el ser humano.

Es por ello que la familia conforma la comunidad, quien establece los puntos de partida para las actividades en todos los aspectos sociales, con el fin de brindar un mejor bienestar a quienes pertenecen a ella. En donde ayudarse mutuamente para el indígena chileno, representa formas culturales significativas que tienen gran valor emocional para ellos; por ejemplo: En las cosechas, regalan una taza de papa a los vecinos y familiares.

Es por esto que el benéfico que se encuentra en el trabajo comunitario (la minga), que todavía se mantiene entre las familias indígenas de Chile, acarrea un beneficio colectivo, la colaboración que mantienen entre sí, ayuda al progreso de la comunidad, como: Abrir sequias, empedrar caminos, fundir casas, la elección

²³ Actualización y complementación del Estudio Socioeconómico y de Tenencia de tierras del Resguardo Indígena de Chile, Corporación del Cabildo Indígena de Chile, año 1999-2002.

del cabildo y en el arreglo y construcción de obras. Todo esto, es representación de la comunidad indígena de Chiles, que al poseer buenas tierras, también juega un papel importante en el desarrollo social y económico en el ámbito municipal.

Es por ello que el Resguardo Indígena de Chiles, posee varios privilegios, ser zona de frontera, suelos fértiles, aguas termales y un potencial humano grande, lo único que le hace falta es abrir las puertas de las oportunidades y salir de la oscuridad a la luz con el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

8.5 ECONOMIA DEL RESGUARDO INDÍGENA DE CHILES

El mundo esta en un constante cambio que día tras día que modifica la vida del ser humano, modificaciones que aunque parecen mínimas, siempre tienen consecuencias, sean positivas o negativas.

Estas alteraciones afectan a todos los rincones del mundo, ya que aunque parecen olvidados son los que en realidad resultan los mas afectados. Estos cambios se reflejan principalmente en la economía de las poblaciones; por lo tanto no está exento el territorio objeto de este estudio: el resguardo de Chiles.

8.5.1 Economía 1923-2002. Al igual que la economía, de sus antepasados, los Pastos; la economía del Resguardo esta basada principalmente en la actividad agraria, gracias a la gran fertilidad que poseen sus suelos, su economía se basa principalmente en la agricultura y ganadería; la producción agrícola se basa en el cultivo de productos de Clima frío como la papa, hortalizas, habas, se cuenta además con los terrenos cultivados de pasto para la ganadería.

En Marpi, la actividad más importante es la producción ganadera se desarrolla más el ganado vacuno, avícola y porcino, que son de venta y compra tanto en el mismo Resguardo como en los Resguardos vecinos.

Otra fuente de economía, aunque es muy insípida es el turismo; Chiles, posee atractivos turísticos como las piscinas de aguas termales; los aranceles que los propietarios obtienen de los turistas que visitan las piscinas, no pagan ninguna clase de impuesto al cabildo por lo tanto las ganancias son para beneficios particulares, a pesar de que el terreno en su mayoría pertenece al cabildo indígena de Chiles, los páramos ubicados a las faldas del volcán Chiles, y las fiestas del Señor del Río, celebradas en el mes de enero. ; atraen la atención de turistas nacionales pero en especial del Ecuador, ya que estos mantiene mayor contacto con los habitantes de Chiles.

Además de ser zona de frontera le da un privilegio económico que lastimosamente no es muy bien aprovechado por la población aunque el comercio de los productos son directamente negociados con Tulcán (Ecuador), pero el contrabando saca el triple de provecho a esta posición geográfica del Resguardo Indígena de Chiles.

El terremoto del 14 de diciembre de 1923, afecto a los pobladores de Chiles en todos los aspectos, empezando por su economía. Según testimonio del señor Florentino Chenas, relata que: El terremoto acabó con todo, con las casas y las cosechas así como hubo varios muertos, el ganado se murió y el que no se murió se lo robaron o se perdió; la gente se fue sin nada, a donde su familia o conocidos o a otras fincas; cuando volvieron se ubicaron mas debajo de donde antes estaba el pueblo, a empezar de nuevo”²⁴.

El terremoto, al arrasar las cosechas y destruir los bienes materiales de los chilenos, los dejó, como se diría en el lenguaje popular “en la calle” por lo que tuvieron que huir prácticamente sin nada, los que se fueron a refugiar a Ipiales a la plaza de Panán, en la actualidad escuela Pérez Pallares, pidieron auxilio y colaboración a la iglesia, al igual que a las entidades gubernamentales, los que huyeron al Ecuador, algunos se refugiaron donde familiares y otros empezaron de cero.

El terremoto, al arrasar las cosechas y destruir los bienes materiales de los chilenos, los dejó, como se diría en el lenguaje popular “en la calle” por lo que tuvieron que huir prácticamente sin nada, los que se fueron a refugiar a Ipiales a la plaza de Panán, en la actualidad escuela Pérez Pallares, pidieron auxilio y colaboración a la iglesia, al igual que a las entidades gubernamentales, los que huyeron al Ecuador, algunos se refugiaron donde familiares y otros empezaron de cero.

En el momento que la gente decide regresar, aproximadamente, un mes después, llena de temor, toma medidas de precaución como ubicar el pueblo mas abajo de donde se encontraba, empezar de nuevo en todas sus actividades económicas y así empezar a reconstruir una vida, aunque el temor era grande.

En la construcción de un nuevo destino, jugó un papel muy importante el desarrollo, al igual, que estabilizar la economía, la mayor fuente es la crianza de ganado lechero, seguida por la agricultura. Un cambio muy importante en la economía es que se empieza a explotar las fuentes de aguas termales, para el desarrollo del turismo, la leña sacada del páramo, se la comercializa con los demás resguardo aledaños e incluso con el Ecuador, se empieza a incentivar el comercio con el Ecuador y el interior de Colombia.

“La actividad económica del corregimiento determina la calidad de vida de sus habitantes, que se puede calificar como media baja, ya que los ingresos de la mayoría de los chilenos no superan los \$20.000 semanales”

8.5.2 Calidad Alimenticia del Resguardo. La alimentación general en el ámbito del Resguardo Indígena de Chiles es mala; su alimento primordial son las papas,

²⁴ ENTREVISTA con Florentino Chenas. Junio, 2003.

aunque es una zona productora de leche, en la alimentación no es de uso diario, la mayor cantidad de leche se entrega a las camionetas lecheras, por lo que de vez en cuando se consumen los derivados de la misma (queso y quesillo). La alimentación diaria es igual que la del resto de Nariño:

? **Desayuno.** De 6:00 a 7:00 a.m.; café (Negro), con pan, y a veces con papas fritas o cocinadas.

? **Almuerzo.** De 11:00 a.m. a 12:00 p.m.; caldo de fideos o cebada con papa, con ají, de vez en cuando arroz, jugo o café.

? **Merienda.** De 5:30 a 6:00 p.m.; caldo de fideos, papa aparte con cáscara y café.

Aunque la mayoría de los chilenos crían cuyes, gallinas y cerdos, en su alimentación diaria no se consumen con frecuencia, fuera de ocasiones especiales, visitas o muy esporádicamente.

Las familias hacen el mercado cada 15 días, diaria o mensual, ya que muchas familias compran productos por bultos como el arroz, azúcar, sal, entre otros.

Las frutas no hacen parte de su alimentación constante, las legumbres, leguminosas, son utilizadas principalmente para la sazón de las comidas.

La manera de preparar los alimentos, casi en la totalidad de las familias indígenas de Chiles, se prepara con leña, el gas es utilizado en situaciones de emergencia o de vez en cuando, y en pocas casas tienen estufa de energía, que no es utilizada con frecuencia.

8.5.3 Asociaciones. En el Resguardo Indígena de Chiles, en los últimos años, se han creado grupos o asociaciones, con el fin de incentivar la economía, capacitándolos en una labor.

La capacitación más frecuente es la de sacar los derivados de la leche, elaboración de artesanías. Las asociaciones en su mayoría son conformadas por mujeres.

Los dos grupos más representativos son:

? **FUMIC.** Conformado por 300 mujeres

? **FRANSUR.** Conformado por 400 mujeres.

Otros grupos son: El Campanario, Nuestro Señor del Río, Volcan Chiles, Aire Campesino, El Labriego, El Capote, 20 de Enero.

La mayoría de estos grupos se encuentran en etapa de gestación y crédito, empezando a formarse.

Algunos campesinos están abandonando sus tierras y emigrando a las grandes ciudades, por lo que se hace necesario el desarrollo de políticas que incentiven y fomenten las actividades agropecuarias.

El sector campesino se está viendo afectado por la globalización y la apertura económica, un ejemplo claro lo observamos en el comercio de la papa, la papa canadiense, entra al país con un precio más bajo que el que la papa que se comercializa en Nariño, ocasionando que los campesinos la vendan a precios bajos, lo cual les acarrea grandes pérdidas; haciendo cada vez menos rentable la actividad agropecuaria.

8.5.4 Ingreso Familiar. El ingreso familiar de los habitantes de Chiles, se obtiene de las actividades agrarias, pecuarias, artesanales, entre otras; al igual que a empleos como jornaleros, y de comercio de tiendas, almacenes etc. “El ingreso, para familia de bajos recursos está en 50000 pesos mensuales, lo cual se da en un 60% de la población, se obtiene de la venta de leche y de papa. El 30% de la población tiene un ingreso de 100000 pesos mensuales. El 10% un ingreso mensual de 250000 pesos mensuales.

Cuadro 6. Ingreso familiar por vereda.

Ingreso familiar	Calera	Chiles	Cristo R	Nazate	Marpi
20.000	98	59	81	60	2
50.000	69	54	65	39	4
100.000	38	35	12	15	3
150.000	13	10	4	3	1
200.000	15	12	12	20	
250.000	1	4		4	
300.000	1	4		1	
350.000	1			2	
400.000	1		1	9	
500.000	1	1		1	
850.000					
1.000.000		1	1		
TOTAL	238	180	176	134	10

Fuente: Plan de Vida del Resguardo de Chiles.

De lo anterior se puede concluir:

39.57% tiene un ingreso de 20.000 pesos.

13.58% tiene un ingreso de 50.000 pesos.

4.89% tienen un ingreso de 150.000 pesos.

7.78% tiene un ingreso superior o igual a 200.000 pesos.

8.5.5 Condiciones de Empleo. Las actividades que desarrollan los habitantes del corregimiento son muy diversas, un aspecto importante que se debe anotar, es que no existe división de trabajo por sexos, tanto las mujeres como los hombres tienen la capacidad de realizar el mismo oficio.

Las mujeres desde pequeñas son enseñadas y educadas para realizar trabajos, que en otras partes son propios de los hombres, como, la siembra y cultivo de papas, cargar bultos de papas, al igual que los hombres, realizan trabajos domésticos, como: Las labores hogareñas, la crianza y cuidado de los niños, entre otros.

La gran parte de los pobladores del resguardo, tiene sembrado en su propiedad, por lo cual el trabajo es propio, otros se emplean como jornaleros, mientras sus cosechas están listas, o deciden buscar trabajo como albañiles, comerciantes, etc.

En el 2001 al 2002 en Chiles se creó una cooperativa de transporte, que se denomina Empuje; cuenta con diez socios, pertenecientes: Nazate, Cristo Rey, La Calera y Chiles centro; que lleva a los turistas de la Calera a: las piscinas de aguas termales, las otras veredas, Chiles centro, a Cumbal, o como transporte de carga, ovejas, papas, etc, que a dado oportunidad a los chilenos de aumentar su ingreso, al igual que ofrecer un buen servicio al turista.

Aún que el Resguardo de Indígena de Chiles, es uno de los más importantes del Municipio de Cumbal, la calidad de vida de los habitantes es muy baja, al igual que la tasa de desempleo, hombres, mujeres, cabezas de familias que no tiene un ingreso seguro para la manutención de sus familias, de los cuales un 64% espera al tiempo de cosecha, rogando que esta no se eche a perder, o esperanzados a lo que pagan las centrales de leche por la misma, precio que esta en constante cambio.

Cuadro 7. Condiciones de Empleo por Vereda.

CONDICIÓN EMPLEO	Calera	Chiles	Cristo R	Nazate	Marpi
Desempleo	230	155	168	135	10
Esporádico	5	16	4	8	
Permanente	3	9	4	11	
TOTAL	238	180	176	154	10

Fuente: Censo poblacional de Chiles.

De lo anterior se puede concluir que 698 familias esta desempleadas, las personas sin empleo fijo, se dedican a la ganadería y la agricultura.

8.5.6 Transporte Terrestre y Comunicación. Desde mediados del siglo XX, existen vías carreterables entre Nariño y las demás partes de Colombia y entre Cumbal y Tuquerres. En los últimos quince años, se han establecido ferias semanales en algunas de las poblaciones de la montaña, principalmente en Maldonado, Ecuador. “La aparición del mercado va junto con la construcción de una carretera que existe desde Tulcán a Maldonado, pasando por Tufiño, vecino de Chiles. De lado Colombiano, la carretera Chiles, Mayasquer, se encuentra en obra desde hace setenta años, no ha sido terminada”²⁶.

El transporte en el resguardo de Chiles, hacia el interior del país se dificulta por la mala condición de la vía que comunica a Chiles con el municipio de Cumbal, que están separados por una distancia de 20 Kms; luego comunica al municipio de Guachucal, en donde se desprenden dos vías principales, la una que comunica a Ipiales y la otra al Espino. Razón por la cual los chilenos comercializan sus productos con Tulcán-Ecuador, ya que la vía que los comunica está en mejores condiciones, desde el año 2000 está pavimentada, desde Tulcán, hasta, Tufiño; frontera con el Ecuador.

Los productos se transportan el 100% se realizara por vía terrestre; el resguardo de Chiles es la ultima población Colombiana; vía que también conduce a la población de Mayasquer. Une por un puente a la población del vecino país del Ecuador, Tufiño.

En el año 2000-2001, se organizo una cooperativa de transportes, EMPUJE, la cual tiene como función, transportar a la gente propia del resguardo así como también a los turistas; los conductores en están ocasión se convierten en guías turísticos. a los diferentes lugares del resguardo: las piscinas de aguas termales, Chiles centro, Cristo Rey, Nazate, y en ocasiones hasta Cumbal, Ipiales, Guachucal, Tulcán, al igual que transportan animales, carga entre otras cosas. El precio hasta el Resguardo Indígena de Chiles, oscila entre 1 dólar o 2000 pesos.

Esta cooperativa; a parte de ofrecer un servicio a la comunidad y a los turistas, también incentivan la economía familiar. Incentivando fuentes de trabajo, mostrando otras alternativas de progreso.

La comunicación se realiza, por teléfono, la una estación se encuentra en la vereda de la Calera y la otra en Chiles centro, la telefonía celular, aunque la señal no es de excelente calidad, también se encuentra especialmente en Chiles centro. “Servicio personal de teléfono lo tiene 15 usuarios”.

8.5.7 Comercialización y Distribución. La producción agrícola y pecuaria es vendida por los campesinos, a los comerciantes, venideros principalmente de

²⁶ RAPPAPORT, Joanne. Op cit., p. 40 - 41.

Tulcán, Ipiales, Tuquerres; ellos pagan el transporte y se lo llevan a los mercados de las ciudades.

En ocasiones el precio que pagan es rentable, y en ocasiones, no alcanzan a recuperar ni lo invertido en los abonos; Don Libardo Chávez, comenta:

Quando la papa esta barata en Colombia, yo, se la vendo al Ecuador, pero a veces ninguno quiere pagar lo que vale, y por no perder todo, se la da bien barata, y eso que ni le cuento cuando esta media moscosa la papa, pues aquí el clima es un poco variable, las cosechas se dañan en especial en las heladas, hay ocasiones cuando uno la coge mas rápido y no hay ninguna ganancia²⁸.

En Chiles, no existen canales comercializadores, ni acopios, por lo cual los indígenas siempre exportan sus cultivos, principalmente la papa, que es de excelente calidad. Los indígenas se arriesgan a perder con las heladas o la variedad del clima que en ocasiones se presenta en el territorio, ya que para la mayoría de ellos, su única entrada económica son las cosechas.

8.5.8 Actividades Económicas.

Las actividades económicas más importantes en el corregimiento, son en realidad las que dirigen las riendas del destino de Chiles, ya que toda la población las practica como actividad única complementaria a sus ingresos, familiares.

- **Actividad Pecuaria.** Es la principal, todos los moradores de chiles tiene su ganado lechero, la señora Magola Enríquez; expresa: “Aquí todos tenemos nuestra vaca, no ve que, se vende a la lechera (carro que recoge la leche), y cada semana o cada mes ya nos pagan, y esito ya sirve para laguna cosita”^{**}.

El 80% de la población tiene una vaca lechera, lo que sirve de sustento diario, convirtiéndola así en la principal actividad.

La producción diaria haciende a los 6000 litros, que son entregados a las plantas de leche, llevadas por camionetas, mas conocidas como lecheras.

En una mínima cantidad, o para consumo propio, también se dedican a la crianza de especies menores, siendo su especialidad la crianza del cuy, el conejo, el cerdo y las gallinas.

²⁸ ENTREVISTA con Libardo Chávez Cumbal, Abril, 2003.

^{**} ENTREVISTA con Libardo Chávez Cumbal, Abril, 2003.

²⁹ ENTREVISTA con Enríquez Cumbal, Abril, 2003.

En la actividad piscícola, se dedican solo 2 familias a la crianza de pescados como para comercio, la mayoría va a la pesca, para consumo propio y también se lo toma como una actividad de relajamiento. Se cultiva en los criaderos de pescados, la trucha arcoiris, que es de gran acogida por el turista y los lugareños, por su exquisito sabor.

- **Actividad Agrícola.** Es la segunda más importante, se dedica a ella en un 40% de la población, principalmente en el cultivo de papa, como cultivo primordial; tanto de consumo personal, como de comercio.

Los habitantes de la vereda de La Calera, son lo que más desarrollan esta actividad con mas alto porcentaje, “aproximadamente una 238 familias”³⁰. se dedican a la agricultura, seguida por la cría de cuyes, ganado lechero. Se cultiva papa en las siguientes clases: roja, negra, curipamba, parda, chaucha, sabanera; estas clases son las de mas acogida por los compradores, por su calidad y sabor.

También se produce, la cebolla larga y redonda o también conocida como cabezona, acelga, coliflor, repollo, zanahoria, cilantro, haba, ulluco; para consumo personal, al igual que cultivan plantas medicinales, como: la hierbabuena, cedron, ruda, diente de león; que son utilizadas para curar enfermedades y malestares. Estas plantas son cultivadas en la huerta, lugar cercano a la casa, en donde se cultivan productos para consumo personal.

La actividad agrícola, es una tradición, que se ha conservado generación tras generación, la tecnificación del campo que se produjo a mediados del siglo XIX, en Colombiano no ha llegado con todo su furor a Chiles, un ejemplo claro esta en que la mayoría de los agricultores, para arar la tierra, todavía utilizan la “yunta de bueyes”; y no el tractor.

En el cultivo y el cuidado del mismo si utilizan fungicidas, dejando a un lado los abonos orgánicos; los cuales previenen, la palomilla y hace mas resistente a la planta a los cambios climáticos.

- **Actividad Turística.** De esta actividad dependen 25 familias directamente, de las cuales algunos son propietarios de las piscinas, que son los lugares mas visitados por los turistas, otros son dueños de ventas de comida en casetas cercanas a las piscinas.

- **Ecoturismo.** Chiles, posee atractivos turísticos, básicamente naturales, los más importantes son: el volcán Nevado del Chiles, acompañado de sus

³⁰ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE. Censo poblacional y de la tenencia de tierras de la comunidad de Chiles. Cumbal : DANE, 2002, p. 38 - 45

majestuosos paisajes, paramos, que es considerado por “el 85% de la población, como lo más representativo del mismo” y las aguas termales que hacen parte fundamental de la cultura social, política de los chilenos, al igual que son uno de los mayores atractivos turísticos.

Incentivar el ecoturismo en Chiles, es una salida para: mejora la calidad de vida de sus habitantes, buscando un beneficio colectivo y no individual, al igual que le sirve para darse a conocer al resto del país o al menos del departamento, campaña que se extendería, hasta la republica del Ecuador.

Con esto no se quiere decir que en Chiles no haya turismo, si lo hay, un desarrollo turístico incipiente, los que más acuden a las aguas termales son los ecuatorianos, especialmente los de Tulcán, San Gabriel, Ibarra. Doña Dolores España, dueña de uno de los balnearios, comenta: Aquí llegan artos ecuatorianos, sobretodo de Tulcán, el sábado y domingo; vienen con toda la familia, llegan demañanítica y se van ya tarde; de acá de Colombia, no vienen casi nadie, yo creo que ni saben que es Chiles, además que les queda más lejos, ya sea por Cumbal o por acá, por Tulcán.

El turismo, se desarrolla sin ninguna asesoría especializada, ni de manara que consiéntase a los turistas del valor de mantener las reservas naturales.

Paro lo cual se ve necesario, una capacitación para atender a los turistas, incentivar esta actividad resaltando la belleza del territorio de Chiles.

La actualidad turística es un potencial de desarrollo y crecimiento de la comunidad ya que esta genera empleo directo e indirectamente y también porque posee los recursos hídricos termales para el abastecimiento en las piscinas.

Un gran problema que se detecta para el desarrollo del turismo en Chiles, es la falta de lugares de hospedaje, motivo por el cual, los visitantes tienen que regresarse el mismo día de su visita, limitando así su curiosidad por conocer mas el resguardo.

Las fechas que mas turista acuden es el desarrollo de las fiestas religiosas del Señor del Río, realizadas en enero. Para poder disfrutar de la fiesta con plenitud, los turistas buscan hospedaje en las casas de familia, o llegan donde familiares o conocidos; los que no corren con suerte tiene que desplazarse a Tulcán en donde encuentran hospedaje, para volver al siguiente día.

8.5.9 Desarrollo Comercial y Artesanal. El comercio de Chiles está formado principalmente por: Graneros, tiendas, tercenas, almacenes agropecuarios. Que representan, la necesidad de los chilenos de progreso y mejoramiento dela calidad de vida, luchando en el presente para mejora el futuro.

La artesanía en Chiles, tiene un fuerte arraigo ancestral, puesto que desarrollan actividades que se han transmitido de padres a hijos, durante generaciones. El tejido de las ruanas, cobijas, de lana de oveja, en telar; el entrenzado de canastas, para el mercado o medir la llamada taza de papas. La elaboración artesanal es vendida especialmente a los ecuatorianos; doña Lucila Malte, cuenta como aprendió a hilar y tejer en lana de oveja, en el telar, así:

Yo aprendí a hilar la lana de las ovejas cuando era bien guambrita, primero viendo como hacia mi mamá, y luego ella ya me dijo como era, pero yo ya mas o menos sabia, después cogí el telar, aunque la primera vez no salió nada, con el tiempo y con lo que me indicaba mi mamá, eso aprendí rapidito a hacer, primero ruanas chiquitas y luego ya mas grandes, así le ayudaba a mi mamá; e ella le había enseñado la mamá de ella, es decir mi abuelita, y yo les indico a mis hijas³³

Chiles, posee innumerables riqueza ecológica y ambientales, que lo hacen un paraíso, en donde todos pueden encontrar la “ papita” diaria. Su gente, pujante y entradora, lucha a diario en el presente, encaminándose a un futuro mejor para sus hijos.

Las ganas, la lucha diaria hace a los indígenas de Chiles, huellas plasmadas en la tierra que ni con el más fuerte viento son borradas.

³³ ENTREVISTA con Lucila Malte. Cumbal. Diciembre, 2002.

8.6 CHILES Y SU POLÍTICA

En el Resguardo Indígena de Chile, la política como ente institucional y regidor de costumbres ancestrales y modernas, toma un nuevo aire desde que se da el terremoto.

Antes del año de 1923, la noche en que ocurrió el terremoto, la comunidad indígena de Chiles, se ubicaba en las montañas y en las partes altas de esta – actualmente siguen viviendo indígenas en estas partes-. Pero después de este año, se dieron grandes cambios en el resguardo indígena de Chiles, y los sobrevivientes de éste terremoto se ubican en la Hacienda “El Carmen” y en el territorio de Tufiño, propiedades pertenecientes al Ecuador.

Luego de tres (3) años –ocurrido el terremoto- la comunidad indígena de Chiles, regresa y se ubica en donde actualmente hoy es Chiles Centro; y se establecen las veredas de La Calera, Nazate, Cristo Rey, Chiles Centro y Marpi.

En donde llegan los sobrevivientes y se instalan nuevos habitantes, haciendo que parte de las costumbres de los antiguos pobladores del resguardo se perdieran. Un ejemplo claro es la pérdida del respeto por el Cabildo.

Es así como en el año de 1968, ya no existía el cabildo indígena de Chiles, sino que se nombraba una “Juan de Acción Comunal”, y que retoma aspectos de la Ley 89 de 1890; para establecer fundamentos básicos que rescate la identidad cultural del indígena. Y estos cursos se empiezan a dictar en los territorios de Sibundoy, en Pasto, en Cumbal y en Ipiales.

Es por ello que a finales del mismo año se nombra de nuevo el cabildo indígena de Chiles, pero las funciones de los nuevos cabildantes no eran las mismas que propiamente las del cabildo antiguo. Ya que las funciones de este nuevo estilo de cabildo eran: Barrer las calles de la Plaza; preparar las fiestas religiosas más importantes, como las del Pendoneo o Hábeas Cristo; entre otras.

Pero cabe rescatar que desde allí renace el cabildo indígena, y poco a poco volvería a tomar fuerza.

Durante los años de 1973 a 1977, el cabildo toma una nueva fase en su historia política, ya que empieza en el trayecto de estos años a pelear las tierras, que un día y por derecho pertenecieron a esa comunidad indígena. Esta lucha se dio contra los hacendados o terratenientes. Rescatando el ideal de los primeros habitantes junto al cacique Juan Chiles.

Y se empieza a recuperar las tierras que muchos hacendados –por causa de la invasión española- se habían establecido en las mejores tierras que pertenecían a los indígenas.

La primera recuperación de tierras, se realizó en la Hacienda “El Laurel”, a la cual se denomina desde ese momento como “Recuperación” o “Invasión”, razón que indica su nombre.

Después de este logro importante en la vida e historia de la comunidad indígena de Chiles, el cabildo ha ido comprando tierras, conforma a lo establecido en la Ley de resguardos Indígenas. “Sin embargo, esto no ha sido de gran valor, ya que muchos amigos del entonces cabildo, recibieron estas tierras y tiempo después las vendieron; y el cabildo nunca hizo nada, ni hace nada para recuperarlas”^{*}.

Al recuperar las tierras, los habitantes del resguardo indígena de Chiles, han cambiado su organización social, además del nuevo sistema capitalista, en donde paradójicamente se observa diferencia en clases sociales dividiéndose la comunidad en ricos y pobres.

Sin embargo se debe resaltar la importancia de la organización social que tiene la comunidad indígena de Chiles, ya que internamente esta comunidad realiza parentescos afectivos que resaltan y rescatan las características que mantenían las primeras comunidades indígenas, en donde todo lo que pasara o afectara el sentir de dicha comunidad, no sólo es de importancia para el sujeto o aquellos individuos, sino que sería de gran interés de todos los personajes pertenecientes a dicha comunidad.

La organización Social se realiza mediante procesos múltiples de parentesco familiar y de alianza, en la cual se unifican para lograr objetivos comunes que ayuden al avance de dicha comunidad.

Estos procesos de comunitarios se realizan en distintos casos como: en organización de eventos (en las fiestas patronales), en trabajos comunales para la producción de la tierra, en las mingas comunales, y en la ayuda desinteresada cuando una familia se encuentra con problemas económicos.

Todo esto más la producción agrícola y ganadera, más los procesos y las relaciones de intercambio, es lo que produce la *organización social*, y por lo tanto establece las funciones y los oficios, que identifican a la comunidad con su organización social y política, ya que las funciones determinan el Cabildo Indígena.

Todo lo anterior hace posible que el resguardo indígena de Chiles, cumpla con las características principales para establecer su propia organización social; en donde se establezcan las relaciones de los oficios y las funciones del resguardo.

^{*} ENTREVISTA con Florentino Chenas. Cumbal, Junio 2003

Las funciones del Resguardo Indígena de Chiles, se distingue de la siguiente forma:

✍ **La Comunidad.** Que es la base fundamental de la organización social, quienes eligen a sus líderes para guíen, representen y gobiernen bien a su comunidad. La comunidad es la voz conjunta para aprobar o no aprobar las actividades que beneficien o que no beneficien a dicha comunidad.

La comunidad está conformada por las familias que aparecen inscritas en el libro de empadronamiento del cabildo.

Así mismo la comunidad esta en el derecho de enterarse y participar en todas las gestiones que realiza el cabildo.

✍ **El Cabildo.** Es el poder político. En el resguardo indígena de Chiles, esta a cargo del “Honorable Cabildo”, establecido como la primera autoridad ancestral y tradicional de los indígenas; y que se rige además por sus propias leyes y costumbres.

El cabildo es una entidad pública especial, ya que sus integrantes son propiamente indígenas autóctonos de la comunidad de Chiles, en donde son elegidos y reconocidos por la comunidad chilena, establecidos con una identidad de organización socio-política tradicional y que se rige por el Decreto 2164 de 1995; y por los documentos que tenga el cabildo, de acuerdo a lo establecido en el artículo tercero de la Ley 89 de 1890.

El cabildo es elegido por la comunidad indígena de Chiles, mediante el voto libre mayores de quince (15) años e indígenas que ya tengan familia sin importar la edad –si es mayor o menor de 15 años-, la razón se debe a la mentalidad indígena de Chiles y de sus imaginarios colectivos, que son muy distintos a nuestra mentalidad.

El padre o taita gobernador, es elegido durante un (1) año, que comprende desde el primero de Enero hasta el día treinta y uno (31) de Diciembre.

Así, el cabildo elegido se posesiona delante de toda la comunidad; mientras que el cabildo terminante lo realiza en presencia del Alcalde del municipio de Cumbal, quien registra el acta de posesión del nuevo Taita Gobernador.

8.6.1 Conformación del Cabildo Indígena de Chiles. El Cabildo del Resguardo Indígena de Chiles, se conforma así:

? Taita Gobernador.

? Presidente.

? Regidor.

? Teniente.

? Alcalde.

? Principal.

? Secretario.

? **Taita Gobernador:** Es la primera autoridad de la comunidad indígena de Chile. Coordina todas las actividades con el grupo que conforma el cabildo; es quien realiza y encabeza las asambleas que pueden ser de carácter urgente o no, y quien dice si las reuniones son de forma abierta –es decir, que puede asistir toda la comunidad- o son de forma cerrada –o sea, que sólo pueden asistir los miembros que pertenecen al cabildo-; además es el representante legal, preside y encabeza todo acto público de la comunidad; gestiona además cualquier proyecto social o comunal; brinda las posesiones de tierras.

? **Presidente.** Es quien representa al gobernador cuando se encuentra ausente. Además toma decisiones al lado del gobernador; custodia los archivos y firma documentos de posesiones de la entrega de nuevas tierras. Es el segundo lugar más importante dentro del cabildo.

? **Regidor.** Es quien vela por que todas las actividades del cabildo sean cumplidas y de acuerdo a su orden. Este ayuda a solucionar los problemas que se dan entre los miembros de la comunidad; además castiga las faltas que sean impuestas a un indígena por el cabildo, según la gravedad. El regidor es quien invita a las reuniones y a las mingas o trabajos comunitarios; y se encarga de firmar documentos.

? **Teniente.** Ayuda a ejecutar la justicia en el ritual de la sanción y represión de quien o quienes cometen faltas, indicándolo ante la comunidad, como ejemplo de vergüenza moral y para que la comunidad no cometa la misma falta. Además firma también los documentos comunales.

- **Alcalde:** Coordina junto al teniente la atención a los visitantes en actividades públicas. Además ejecuta la justicia manejando el **ASIAL**, con el que se da fuste al indígena que incumpla las leyes y las normas de la comunidad chilena. Y también firma los documentos comunales.

- **Principal:** Es quien da posesión a los terrenos que pertenecen al resguardo indígena de Chiles. Además apoya en los trabajos comunitarios. El principal, ordena el castigo a los indígenas que cumplan faltas, y que den vergüenza a la comunidad.

- **Secretario:** Es quien elabora todos los documentos, además es quien recibe y despacha correspondencia interna y externa, y elabora las actas de reuniones con la comunidad indígena chilena.

8.6.1 Funciones del Honorable Cabildo:

Las funciones del Honorable Cabildo del Resguardo Indígena de Chiles, son las siguientes:

- ✍ Se encarga de velar por el progreso y el desarrollo de la comunidad indígena de Chiles.
- ✍ Representa legalmente al resguardo y a su comunidad, dejando en alto el buen nombre de la comunidad chilena.
- ✍ Ejerce toda la autoridad con ética, transparencia, justicia y respeto.
- ✍ Planea y dirige las actividades y todos los trabajos comunitarios.
- ✍ Gestiona cualquier proyecto para el bienestar de toda la comunidad indígena.
- ✍ Orienta sabiamente y espiritualmente a la comunidad indígena del Resguardo de Chiles.
- ✍ Debe proteger los títulos y todas las escrituras del Resguardo Indígena de Chiles.
- ✍ Se encarga de elaborar y ejecutar el censo indígena cada año.
- ✍ Debe proteger, rescatar y preservar la identidad cultural que identifica la comunidad indígena de Chiles.
- ✍ Se encarga de organizar a la comunidad chilena, para realizar reuniones, actividades y trabajos comunales.
- ✍ Se encarga de asignar tierras a las nuevas familias, establecidos por derechos propios y que quedan consignados en los documentos del cabildo.
- ✍ Entre otras funciones.

La organización política del Resguardo Indígena de Chiles, se realiza por la estructura gubernamental bajo la representación del Honorable Cabildo.

Esta entidad pública tradicional se distingue por la representación simbólica de mando, que ejercen las denominadas “Varas de Justicia” o “Varas de Mando”, elaboradas de material natural de Chonta.

Estas varas de mando o justicia, representan imaginarios que rescatan la autoridad que tenía antiguamente e históricamente el cacique.

Estos símbolos se tienen que mostrar en todo momento durante el año que ejerce mandato el taita Gobernador, para que la comunidad indígena del Resguardo Indígena de Chiles, recuerda a la comunidad el respeto, la autoridad y la justicia que representa dicho gobernador en el cabildo.

Estos símbolos, ejercen un poder político-religioso; con lo cual el taita Gobernador se encarga de abrir y cerrar cesiones o reuniones comunales.

Símbolos que marcan en la comunidad indígena de Chiles, por los poderes espirituales que encierran estas varas, representando la justicia, la verdad y guiar el buen camino a la comunidad, según su sabiduría y cuya revelación se representa terrenalmente por medio del Taita Gobernador.

Los cabildantes deben y tienen que ser miembros de la comunidad indígena chilena; y gana el gobernador que democráticamente haya elegido toda la comunidad, y según lo establecido en la Ley 89 de 1890; también por las propias maneras que tengan de elección la comunidad.

En el Resguardo Indígena de Chiles, eligen todos sus habitantes; pero con excepción de los colonos –individuos que nos son considerados indígenas-. Sin embargo, esto no es comprobable, ya que existen habitantes dentro del resguardo indígena que sin serlo, tienen un poder grande y especial dentro del resguardo, y hace que se pierda la autonomía normativa de los indígenas de Chiles.

Además, ocurre que de las cinco (5) veredas que conforman el Resguardo Indígena de Chiles, sólo dos (2) de estas se encargan de la elección del Taita Gobernador. Estas veredas son: La Calera y Nazate; ya que son las más grandes en población, razón por la cual deciden –en cierto modo- quien va a ser su representante o gobernador.

Sin embargo, esto tiene sus consecuencias políticas que juegan un papel importante en el resguardo, ya que sus consecuencias pueden ser positivas y negativas, trayendo consigo pro y contra que afectan en cierto modo a la comunidad de Chiles.

Estas consecuencias de carácter político, se dieron antes de construirse *La Casa del cabildo*. Ya que se repartían durante el año de mandato, en donde se establecía el Gobernador. Por ejemplo: Si ganaba la Calera, el gobernador vivía durante un año en mencionada vereda; pero si ganaba Nazate, entonces el Taita Gobernador, vivía allí durante el año de su mandato.

Esto traía consigo, consecuencias positivas para la vereda que haya ganado; ya que la mayoría de recursos iban a beneficiar a dicha vereda, logrando el crecimiento económico y socio-político de la vereda triunfante.

Mientras que durante el año que perdía la otra vereda, no sentía ni miraba los recursos que beneficiaran a ésta.

En la actualidad, la vereda que más apoyo siente es la Calera, en donde esta ubicada la Casa del Cabildo; quien recibe más recursos que las otras veredas.

Esto es una forma notable de observar como la coyuntura que vive Colombia y todo el mundo, afecta toda forma de organización social étnica.

Ya que dentro de las cinco (5) veredas que conforman el Resguardo Indígena de Chiles; la vereda de Marpi, es donde habitan los indígenas más autóctonos y que lo hacen en las partes más altas de las montañas, es decir que son los descendientes puros de los primeros pobladores del Resguardo de Chiles, que se establecieron en conjunto del cacique Juan Chiles. Y por ende los recursos deberían pertenecer y ayudar más a las necesidades de estos habitantes. Pero lastimosamente el juego que maneja hoy en día nuestra actualidad, también se refleja en todas las comunidades étnicas pertenecientes a Colombia. Y el Resguardo Indígena de Chiles, no ha sido la excepción.

Luego del año 1970, el cabildo se considera como un cargo gubernamental de respeto y de autoridad; sin embargo no tiene tanta fuerza y relevancia como en la actualidad.

Más tarde, ya en la década de 1990, con la Ley de Transferencias, el cabildo tiene un carácter político muy fuerte en todas las comunidades indígenas de Colombia. Es por ello, que desde el comienzo de esa década, los candidatos al cargo de Taita Gobernador, se hace con un doble intención, resulta muy desilusionante decir esto, pero la influencia negativa de intereses particulares que representan ciertos sujetos en nuestro sistema gubernativo colombiano, da mal ejemplo para que influya en todas las comunidades étnicas de l territorio colombiano.

La Ley de Transferencias, juega un papel importante dentro de una comunidad indígena, ya que no se habla solamente en sentido económico, sino también se observa en el campo social, cultural, administrativo, político y en la infraestructura de dicha comunidad.

El Resguardo Indígena de Chiles, ha sido uno de los más afortunados con esta Ley de Transferencias; ya que se puede observar aspectos positivos en la transformación de infraestructura del resguardo indígena, percibiéndose la construcción y mantenimiento de su plaza central, de sus escuelas y colegio con moderna tecnología, de sus carreteras, de la iglesia, entre otros.

Sin embargo también tiene sus aspectos de carácter negativo, es decir que muchos se lanzan como candidatos al cabildo indígena de Chiles, para obtener intereses personales, olvidando por completo las características fundamentales con las cuales gobernaron sus ancestros. Haciendo del Honorable Cabildo, una parte más de politiquería en que se encuentra Colombia.

Sin embargo, es necesario resaltar personajes que actúan en la vida política de Colombia, como es el Señor representante a la Cámara Manuel Enríques Rosero, quien se ha desempeñado en dejar el buen nombre de la comunidad de Chiles en alto. Además de muchos otros personajes de la vida social del resguardo de Chiles, en la vida pública de Colombia y Ecuador.

Por otro lado, el Resguardo Indígena de Chiles, se ha caracterizado por ser una comunidad étnica pacífica, quienes no se han visto afectados por la coyuntura social de violencia que se ve afectado Colombia.

Pero desde hace unos años, aproximadamente desde 1995, el resguardo indígena chileno, no había entrado tan directamente en la coyuntura social colombiana –con respecto a la violencia-, viéndose afectada toda la comunidad indígena por la aparición de distintos grupos, que han afectado de una u otra forma una oleada de asombro, de inquietud, e intranquilidad en la población chilena.

Grupos, en donde la población varía de posiciones de acuerdo a los actos que realicen estos en la comunidad. Al inicio se estableció una columna móvil perteneciente al Ejército de Liberación Nacional (ELN), en donde los subversivos llegaron para hacer justicia con sujetos que robaban en la población chilena, por ejemplo: con las vacas que desaparecían. Pero después de unos años aparecieron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –Ejército del Pueblo- (FARC –EP-), en donde los actos de éste grupo no ha gustado a la población y por lo tanto no simpatizan con este grupo armado. Además del grupo Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), quienes también actúan en este resguardo indígena. Todos estos grupos, realizan acciones que muchas veces están en contra de la población indígena de Chiles; más la continua expansión del narcotráfico, por la excelente calidad de estas tierras, contribuyen en gran parte a la desaparición de la identidad cultural indígena de esta comunidad indígena.

Esto es una consecuencia más de los problemas por los que atraviesa el territorio de Colombia, trayendo como consecuencias graves la pérdida de identidad cultural dentro de una comunidad indígena.

Otra razón fundamental que conlleva a la pérdida de tradiciones ancestrales y culturales, es el verse involucrado en el sistema global capitalista. En el que todo grupo étnico –sea de negritud o indígena- se ve afectado a participar en una cultura global de consumo, destruyendo culturas y tradiciones, que facilitan la pérdida poco a poco de identidad cultural dentro de una comunidad determinada.

Es así, que en el Resguardo Indígena de Chiles, esto no sido la excepción. Ya que la influencia positiva y negativa de dicho sistema económico, ha ido influyendo para que las tradiciones culturales que había mantenido este resguardo, poco a poco se fueran perdiendo. Ya que es lastimoso observar que el respeto por una entidad gubernativa como es el Cabildo, y el respeto por este solo queden en la memoria de los mayores, ya que en la juventud actual el desinterés por vivir aspectos ancestrales que ayudarían a rescatar la identidad cultural del Resguardo Indígena de Chiles.

8.7 LA MADRE TIERRA.

Las tierras del Resguardo Indígena de Chiles se dividen en:

✍ **Tierras Públicas.** Son aquellas tierras de la comunidad de todos y para todos. Son las tierras donde se han construido escuelas, puestos de salud, canchas de fútbol, la iglesia, cementerio, y en el Resguardo de Chiles posteriormente el Puesto de Policía, caminos y carreteras.

✍ **Tierras de Resguardo.** Son aquellas tierras que históricamente siempre han pertenecido a ellos y que en la actualidad las ocupa los chilenos, administrada y gobernada por el Cabildo.

✍ Legalmente corresponden a ellos tierras indígenas asignadas y alinderadas mediante amparos y títulos coloniales, reconocidos por la **Ley 89 de 1890**.

✍ Junto con el Resguardo Indígena de Chiles, existen otras comunidades que ocupan estas tierras, como son Carlosama, Cumbal, Aldana, Yascual, San Juan, Colimba, entre otras, que en conjunto constituyen una cuarta parte del conjunto territorial que pertenecía a la cultura indígena de los Pastos.

✍ **Tierras de Documento.** Son aquellas tierras de Resguardo que se reconocen como propiedad comunal, bajo la dirección y administración del Cabildo, asignada a los chilenos bajo el ritual de posesión.

✍ **Tierras de Recuperación.** Son tierras indígenas que pertenecen a toda la comunidad chilena; asignadas estas por el INCODER (antes INCORA), a cada familia que pertenece al Resguardo Indígena de Chiles.

✍ **Tierras Comunes:** Son aquellas tierras comunes, que no pertenecen a nadie en particular. Sus habitantes están bajo arrendamiento o préstamo.

✍ **Tierras de Reserva.** Pertenece la Reserva Natural del Volcán Nevado del Chiles, que están bajo dominio y protección del Estado Colombiano.

✍ **5.7.7 Tierras Escrituradas.** Son tierras que están dentro del Resguardo Indígena de Chiles, pero son propiedades privadas, ya que están escrituradas legalmente.

El Resguardo Indígena de Chiles, se caracteriza por que no tiene en grandes cantidades ni latifundios, ni minifundios; ya que la tierra la han tratado de repartir igualmente entre la gente. Pero esto no es del todo comprobable, ya que dentro de los indígenas chilenos, existen personas que mantienen poderes dentro del Resguardo, como políticos y narcotraficantes, que han pasado ha ser terratenientes en algunas partes del Resguardo Indígena de Chiles.

La legislación Colombiana tiene un gran numero de articulados donde se define muy claramente esto en relación a las tierras de resguardos, lugar habitual de las comunidades, reservas parque etc.

- **Artículo 63:** Los bienes de uso publico, los parque naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la Nación y los demás bienes que determine la ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

- **Artículo 72:** El patrimonio cultural de la nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles. La ley establecerá los mecanismos para readquirirlos cuando se encuentren en manos de particulares y reglamentara los derechos especiales que pudieran tener los grupos étnicos asentados en territorios de riquezas arqueológica.

- **Artículo 329:** La conformación de las entidades territoriales indígenas se hará con sujeción a lo dispuesto en la ley Orgánica del Ordenamiento Territorial, y su delimitación se hará por el Gobierno Nacional, con participación de los representantes de las comunidades indígenas, previo concepto de la comisión de Ordenamiento Territorial.

Los resguardos de propiedad colectiva y no enajenable.

La ley definirá las relaciones y la coordinación de estas entidades con aquellas de las cuales formen parte.

- **PARÁGRAFO.** En el caso de un territorio indígena que comprenda el territorio de dos o mas departamentos, su administración se hará por los concejos indígenas en coordinación con los gobernadores de los respectivos departamentos. En caso de que este territorio decida constituirse como entidad territorial, se hará con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el inciso primero de este artículo.

La ley establece que las tierras donde se constituya el resguardo indígena solo podrá adjudicarse a dichas comunidades y en calidad de resguardos.

También establece los pasos y puntos de los estudios socio, económicos, jurídicos y de tenencia de tierra que debe adelantarse para construir, ampliar, el Resguardo.

Los puntos son:

- Solicitud de la comunidad.
- Expediente que debe abrir INCORA.
- Programación que debe establecer INCORA.

✍ El INCORA debe dictar un auto determinando el funcionario, la fecha, con edictos en el alcaldía y proceder a la visita en esta debe ubicar el terreno, extensión aproximada, linderos generales, censo indígena, censo de colonos con extensión ocupada y tiempo de ocupación.

✍ Rendición del estudio.

✍ Concepto del ministerio del medio ambiente.

✍ Expedición de la resolución de la constitución.

✍ Publicación , notificación y registro de la resolución.

Las tierras donde se ubica el Resguardo Indígena de Chiles, se han obtenido a través de recuperación y compra a colonos que durante mucho tiempo y por herencia, se habían posesionado de estas.

Entidades como el INCORA (Instituto Colombiano De Reforma Agraria), que tramitaban la legalización de estas invasiones ante la Ley. Hoy en día, la entidad encargada de los asuntos rurales e incluyendo los de resguardos indígenas, los hace el INCODER (Instituto Colombiano De Asuntos Rurales).

A continuación, se presenta de manera gráfica una distribución de los distintos predios que existen del Resguardo Indígena de Chiles.

Cuadro 8. Predios adquiridos por el INCORA.

Municipio	Predio	Áreas-He	Valor	Recursos
Cumbal	Sn. Fernando	42-37-00	\$16.950.000	Ley 30/88
Cumbal	La Victoria	59-000	\$85.703.200	Ley 30/88

Fuente: Archivo INCORA Chiles, Pág. 80.

Cuadro 9. Distribución de predios.

Tamaño	N° Predios	%	Hectáreas	%
De 0 a menos de 1Has.	132	25.78	45-2964	3.91
De 1 a menos de 2 Has	77	15.04	87-5957	7.56
De 2 a menos de 3 Has	77	15.04	141.1351	12.18
De 3 a menos de 4 Has	39	7.62	85.7720	7.40
De 4 a menos de 5 Has	52	10.16	134.6354	11.62
Mayores de 5 Has	135	26.35	664.6903	57.33
TOTAL	512	100	1159-1249	100

Fuente: Archivo INCORA Chiles, Pág. 80.

Cuadro 10. Distribución de la propiedad por familias - escrituras.

Tamaño	N° Flias	%	Superficie en hectáreas	%
De 0 a menos de 1 Has	123	32.28	45 - 2964	3.91
De 1 a menos de 2 Has	69	18.11	87 - 5957	7.56
De 2 a manos de 3 Has	61	16.02	141- 1351	12.81
De 3 a menos 4 de Has	25	6.56	85 - 7720	7.40
De 4 a menos de 5 Has	34	8.92	134 - 6354	11.62
Mayores de 5 Has	69	18.11	664 -6903	57.33
TOTAL	381	100	1159 -1249	100

Fuente: Archivo, INCORA, Pág. 81

De lo anterior se puede concluir:

N° de propietarios = 381
 Total de predios = 512
 Área total = 1159-1249 Has
 Promedio por propietario = 3-0423 Has
 Promedio por predio = 2-2639 Has

Cuadro 11. Distribución por rangos del tamaño de los predios del resguardo tradicional individual.

Tamaño	N° predios	%	Hectáreas	%
De 0 a menos de 1 Has	147	42.61	57-5027	12.32
De 1 a menos de 2 Has	58	16.81	67-1760	14-34
De 2 a menos de 3 Has	55	15.94	92-2266	19.76
De 3 a menos de 4 Has	22	6.38	57-5050	12.32
De 4 a menos de 5 Has	26	7.54	48-5607	10.40
Mayores de 5 Has	37	10.72	143-8400	30.81
TOTAL	345	100	466-8110	100

Fuente: archivo INCORA, Pág. 83.

Cuadro 12. Resumen general de distribución de la tierra del resguardo indígena de chiles

CONCEPTO	CANTIDAD
Total Flias con tierras	479
Total de predios	876
Área total	6717 – 8559 Has
Área reserva ecológica	4158 – 6871 Has
Área cultural y de recreación	6 – 8450 Has
Predios comunitarios	45 – 2000 Has
Área productiva	2552 – 3238 Has

Fuente: archivo INCORA, Pág. 88.

Cuadro 13. Familias que no poseen tierras.

Vereda	N° Flias	Porcentaje
Nazate	58	27.75
Chiles	56	26.79
Cristo Rey	27	12.92
La Calera	68	32.54
Total	209	100

Fuente: archivo INCORA, Pág.90.

Cuadro 14. Familias que poseen tierras.

N°	Nombres	Cedula	N° predial	Hectárea	Predio
1	Enríquez Campos Elías	---	0160153	14-2500	----
2	Escobar R Hipólito	1827974	0160081	20-0000	----
3	“ “	1827974	0160174	8-0000	Palma
4	Herrera A Clemencia	27170460	0090098	15-0000	Sta. Clara
5	Herrera Ortega José	1827179	0090622	15-1200	Sn. José
6	Burbano Jaramillo Euler	5198531	0160154	21-7500	El Rosal
7	Rodríguez López José	1827917	0160185	22-5000	El Monte
Total				116-6200	

Fuente: archivo INCORA, Pág.92

Cuadro 15. Resumen área disponible del resguardo de chiles.

Forma Tenencia de Tierras	N° Predios	Hectáreas
Predios con escritura	512	1159-1249
Predios resg. Tradicional Ind.	345	466-8110
Predios resg Tradicional colectivo	15	468-0450
Predios entregados por el INCORA	3	4.531-3750
Predios baldíos nacionales	1	92-5000
TOTAL	876	6.717-8559

Fuente: archivo INCORA, Pág.101.

8.8 LA EDUCACIÓN

La educación en el Resguardo Indígena de Chiles, se la puede dividir en dos formas, la tradicional y la formal.

8.8.1 La Educación Tradicional. Es aquella que culturalmente se trasmite de generación en generación, por medio de la sabiduría de los abuelos, educación mas que todo practica, apta para el medio donde se desarrolla, esta educación se basa principalmente en el aprendizaje de los trabajos del campo, valores y costumbres propias del Resguardo Indígena.

El aprendizaje impartido en el hogar se basa principalmente:

- ? En las labores agrícolas.
- ? Las fechas y fases de la luna para siembra.
- ? Tejer e hilar lana de oveja en el telar.
- ? Las labores hogareñas.

Enseñanzas que para las nuevas generaciones son mucho más lucrativas e importantes que las impartidas en la escuela o el colegio; motivo por el cual los niños prefieren trabajar y no estudiar; su pensamiento: “ el estudio no nos da de comer”.

8.8.2 La educación formal. Se ha denominado educación forma a aquélla que es impartida en los centros educativos, colegios, escuelas.

Según don Florentino Chenas oriundo del resguardo, en la década de los 50 existía una sola escuela, “la escuela integrada de Chiles”, de carácter mixto y a donde acudían de todas las veredas.

Las demás escuela de otras veredas se abren en los años sesenta, en donde se forma la escuela de la Calera, que era una casa prestada por el señor Olmedo Arellano, posteriormente con las gestiones del señor Gerardo Chávez, Julio Malte entre otros, se logra que el terreno se done para la construcción de la escuela al servicio de la comunidad de la Calera, para 1962 se termina la construcción de la escuela, a la cual acudían personas que para el momento habían estado estudiando en la escuela de Tufiño (Ecuador); a pesar de que en el resguardo ya existían varios centros educativos, mucha gente prefería que sus hijos se eduquen en el Ecuador. Al igual que en esta época los padres de metían a sus hijos a estudiar sólo hasta quinto de primaria, hasta que hagan la primera comunión, después los sacaban para que trabajen con ellos. Los que se empeñaban en seguir estudiando, tenían que salir del resguardo para continuar con los estudios de básica secundaria y muy pocos continuaron los estudios universitarios. Salían principalmente a Tulcán, Quito y muy pocos a Ipiales.

“En los centros educativos de entonces no se hacia distinción entre indígena y blancos, en esa época estudiaba el que tenia plata”.

La educación que recibe la comunidad del resguardo indígena de Chiles, obedece a las normas y leyes que establece la Constitución Nacional y la Ley General de Educación en la actualidad.

? **Ley 89 De 1890.** Considera a las comunidades indígenas capaces de gobernarse según sus usos y costumbres, y no se regirán por las leyes Generales de la República en asuntos de Resguardos Indígenas.

? **Art. 67 de 1991.** La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio de cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

? **Ley 115 De 1994.** Desarrolla los artículos 7,8 y 68 de la Constitución Nacional. Esta ley está reglamentada mediante el decreto 804 de 1995, en donde establece que la comunidad educativa puede determinar su propio currículo, de acuerdo a sus usos y costumbres propias de cada comunidad.

? **Artículo 7.** El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana.

? **Artículo 8.** Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.

? **Artículo 68.** Los particulares podrán fundar establecimientos educativos...Los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural.

La comunidad indígena de Chiles, conforma la comunidad de los Pastos; ya que se ubica en el callejón interandino, paso obligatorio hacia el norte o hacia el sur.

Pero por el “alejamiento”, desde tiempos coloniales, la comunidad de Chiles, ha sido reconocida como una cultura “atrasada”, b cual ha influenciado en todos los aspectos como es el caso de la Educación, a pesar de esto, no se han opacado las ganas de superación, por lo tanto Chiles tiene en el ámbito nacional personalidades políticas que en la actualidad trabajan y gestionan por mejorar la calidad de vida. Actualmente el Cabildo y la comunidad, concientes de esta situación, están trabajando en la construcción de reafirmar su identidad como pueblos indígenas que tienen mucho que enseñar, mediante sus costumbres. Buscando el rescate de sus principios ancestrales.

La comunidad indígena de Chiles, cuenta con cinco (5) establecimientos de educación primaria y uno (1) de secundaria, con modalidad en comercio, éste está ubicado en la vereda de Chiles, a donde asisten personas indígenas y colonos de la región, provenientes de Chiles y del resguardo indígena de Panán.

Cuadro 16. Establecimientos de educación.

VEREDA	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	No. PROFESORES	No. ESTUDIANTES	GRADO
Nazate	Escuela rural mixta nacional	5	45	5
Chiles	Escuela anexa al colegio.	10	121	5
Chiles	Escuela Integrada Chiles.	9	113	5
Cristo Rey	Escuela rural mixta Cristo Rey.	8	119	
La Calera	Escuela rural mixta la Calera.	7	97	5
Chiles	Colegio Departamental Señor del Río.	10	217	11
TOTAL		52	714	-

FUENTE: Dirección de Núcleo Chiles. Cuadro (1998).

? **Formula.**

$$\begin{aligned} \text{Tasa de Escolaridad} &= \frac{\text{No. Matriculados}}{\text{Población en edad}} \times 100 \\ &= \frac{714}{1014} \times 100 \\ &= 70.41 \end{aligned}$$

La población en edad escolar, comprende entre seis (6) y diecinueve (19) años, y es aproximadamente de 1014 personas, en su totalidad y de lo cuál sólo asisten 714 estudiantes en todos los establecimientos educativos, esto corresponde al 70.41% de la población en edad escolar. El 29.25% restante de la población no realiza estudios académicos. Esto da como resultado, lo siguiente:

? Los hombres que no han tenido estudios, son 389 (equivalente a un 11%), respecto a la totalidad de población.

? Las mujeres que no han tenidos estudios, son de 443 (equivalente al 12.5%), correspondientes a la población total.

? Hombres con estudios superiores son de 21 personas, equivalentes al 1.61%.

? Mujeres con estudios superiores son de 18 personas, que equivale al 1.33%.

Tomando los anteriores datos, se puede establecer que la falta de recursos económicos, la necesidad del trabajo de la tierra, de las labores domésticas, y al matrimonio a temprana edad, hacen que se imposibilite los estudios superiores. Además del desinterés cultural que mantiene el pensamiento regional de los padres, de que es mejor trabajar que estudiar –“El estudio, no le va a dar de comer”-.

El personal docente es de 52 profesores, como lo indica el cuadro anterior, repartidos de la siguiente manera: 4 en Preescolar, 35 en Primaria, 13 en Secundaria. Esto representa el 7.69% en Preescolar; el 67.31% en Primaria y el 25% en Secundaria.

La educación como parte fundamental para el conocimiento del ser humano, no puede excluirse de las comunidades indígenas de nuestro territorio Departamental y Nacional.

La educación del resguardo indígena de Chiles, se da propiamente como las primeras formas de enseñanza, que es a la transmisión de conocimientos a través de la vía oral. Es así como muchas enseñanzas que mantienen los pobladores de

éste resguardo indígena, no se han perdido; pero estas enseñanzas son más que todo de tipo laboral para el manejo de la tierra, de los cultivos, del manejo de animales, y de plantas medicinales.

Así la educación se convierte en parte fundamental de la comunidad indígena de Chiles, y de todas las comunidades, ya que de estas parten conocimientos y habilidades para que las generaciones futuras, aprendan de la experiencia que ha dejado la enseñanza de antepasados, para sobrevivir a través del tiempo.

8.8.3 Reseña Histórica de la Educación. La educación como ente institucional, llega a esta comunidad en tiempo muy atrasado, ya que luego de mitad de siglo (1954-1956), aparecen las instalaciones educativas (solamente hasta tercer grado de primaria), llamada “Escuela Integrada de Chiles”, escuela de carácter mixto a donde llegaban estudiantes de todas las veredas) para la enseñanza de conocimientos básicos y necesarios.

Otras escuela se abren entre los años 1960 y 1961, donde se forma la “Escuela la Calera”, en la vereda del mismo nombre. Este proyecto fue impulsado por los señores: Olmedo Arellano, Humberto Arellano, Julio Malte y Gerardo Chávez; que se desarrolló en la casa del señor Javier Arellano. Quién después vendió estos predios al cabildo. La escuela se empieza a construir en el año de 1962; los estudiantes de dicha escuela eran de varias clases sociales, en donde asistían hijos de colonos e indígenas, pero sólo se educaban los hijos que tenían dinero, de lo contrario, en este caso las escuelas de dicho tiempo eran sectorizadas.

Esta es la razón principal, del porque todavía se encuentra entre la población chilena, mucha gente analfabeta; y de las diferencias que existen entre colonos e indígenas.

Los estudios de Básica Secundaria, se iban a realizar a Tulcán (Ecuador), Cumbal e Ipiales; ya que el resguardo de Chiles, no tenía aún un establecimiento que realizara los estudios de secundaria.

El colegio Departamental Nuestro Señor del Río, se empieza a construir en junio del año de 1982, en la vereda de Chiles Centro; por iniciativa del párroco Nelson Giraldo Restrepo Chamorro, quien también fue su primer rector y logró la departamentalización del colegio mediante ordenanza 003 de 21 de abril de 1986, y cuenta con énfasis en Mecnografía y Comercio.

Estos énfasis no son de gran ayuda a la comunidad, ya que no existe en el resguardo una industria y/o empresa para ponerlos en práctica, a pesar de ser zona de frontera, no existe la iniciativa de crear una empresa de comercio o legalización de mercancías, teniendo en cuenta que Chiles es zona estratégica para el contrabando, de toda clase de mercancías.

Estas instalaciones se logran a partir del interés de la comunidad y del cabildo por una mejor forma de conocimiento para sus hijos, en donde la participación comunitaria es masiva para el mejoramiento y construcción de dichas instalaciones.

La participación masiva es un factor proveniente desde la colonia, como es el ejemplo de la minga. Ya que esta se ha hecho en parte fundamental de la vida cotidiana de vida en la comunidad, y su trabajo ha dado resultados que aún se mantienen en la memoria de los resguardos y campesinos para lograr actividades que beneficien al mejoramiento de dicha comunidad.

8.8.4 Acciones para Mantener las Tradiciones. Los profesores de la escuela la Calera, dirigidos por la señora María Eugenia Herrera, Directora de la Escuela La Calera, perteneciente al resguardo de Chiles, Municipio de Cumbal; fomentan actividades recreativas y lúdicas para estudiantes como para padres de familia, con el objetivo de recaudar fondos para mejorar las instalaciones de la escuela.

Las principales actividades son:

☞ Rifas: Que se reparten a los padres de familia.

☞ Trabajo mancomunado (Mingas): Que se realiza con los padres de familia, para el mejoramiento y reestructuración de la infraestructura escolar.

☞ Eventos Deportivos: Campeonatos que se realizan entre las escuelas del resguardo, como son el microfútbol de niños y básquet para las niñas, a quienes se les cobra una tarifa de inscripción.

☞ Festivales: Se nombran comisiones entre los padres de familia, para vender productos como las empanadas, el ornado, las salchipapas, y el hervido que es la mejor demanda. Se desarrolla con un disco móvil, para fomentar el entusiasmo y motivación a la verbena popular.

Las anteriores actividades se realizan para suplir las necesidades de la Escuela La Calera, ya que los recursos municipales ni departamentales, no son suficientes. Para ello el Cabildo Indígena de Chiles, ha respaldado las actividades realizadas por la escuela; y la colaboración de los padres de familia hacen que tengan éxito.

La educación en Chiles, está encaminada a la conservación de las costumbres del resguardo indígena, implementando en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) la materia de ETNOCULTURA, para la cual se cualificó personas especializadas en la etnia, valores y costumbres propias de los Pastos. Esto con el fin de rescatar y mantener la identidad cultural que se ha ido perdiendo poco a poco.

Para ello es de vital importancia la creación del Cabildo Estudiantil, en donde los niños además de educarse también aprendan las funciones y valores, al igual que la responsabilidad que acarrea ser integrante del Cabildo Indígena. Esta es una gestión propia de la Directora de la Escuela de La Calera.

Es importante resaltar que en estas escuelas, imparten el amor por el patriotismo, además del respeto y de los valores nacionales. Todo esto se hace con el fin de estimular en los niños el amor por la República de Colombia.

Una de las principales preocupaciones por el cuerpo docente del Resguardo, es la deserción de los estudiantes en el grado quinto de Primaria; puesto que la mayoría de los estudiantes al terminar la escuela no regresan a la secundaria, por que se van a trabajar en la agricultura.

Además de esto, también es de gran preocupación el alto grado de alcoholización en la población juvenil, que oscila entre los 13 y 17 años.

Con lo anterior también juega un papel importante, la disertación estudiantil en las niñas, que dejan sus estudios a causa de embarazos prematuros y del no apoyo económicos de los padres de familia.

En la encuesta realizada, un 88% cree que la educación impartida es buena. No alcanza la excelencia por el poco interés de los estudiantes en las actividades académicas.

El resguardo de Chiles, posee personajes importantes que se destacan en la vida pública de Colombia y del Ecuador, como representantes a la Cámara de Colombia, el Director de la cárcel en Tulcán (Ecuador), abogados, administradores de empresas, ingenieros, médicos, etc.; demostrando el interés de algunas personas por superarse y lograr llevar en alto el nombre del resguardo de Chiles.

“YACHAYKUNA MINKA” “MINGA DE PENSAMIENTO”

El 21 de julio del 2004, en el club Colombia de la ciudad de Pasto se hace el lanzamiento de la propuesta de etnoeducación de todos los resguardos indígenas pertenecientes a la etnia de los pastos, titulada “Yachaykuna Minka” que quiere decir “minga de pensamiento” la cual propone una reforma curricular para los colegios de los veintiuno (21) resguardos de la etnia de los pastos. Haciendo legítimo el artículo 35 de la ley 115 de 1994 que dice: “ la educación para pueblos indígenas debe estar ligada al ambiente, el proceso productivo, el proceso social y cultural con el debido respeto de sus creencias y tradiciones”.

La propuesta fue expuesta ante las autoridades departamentales, el señor gobernador, el secretario de educación entre otros, con la participación de los gobernadores de los cabildos indígenas al igual que profesores que se están preparando para tomar las riendas de esta propuesta.

El cambio del plan curricular fue aceptado, ubicado en un tiempo de cambio de largo plazo.

La propuesta de la etno educación se encamina principalmente a la enseñanza y recate de tradiciones valores propios de la etnia, que con la influencia del neoliberalismo se están perdiendo. Uno de sus principales objetivos es el rescate de la lengua pasto, que como lo manifestó el gobernador del departamento; lengua viva hasta el siglo XVII, cuando los sacerdotes se empiezan adoctrinar a los indígenas, generalizando la lengua quechua para todo el sur de Colombia, ya que la lengua pasto, se dice, era muy difícil de entender y hablar; también rescatar la medicina tradicional y el amor y respeto por la naturaleza.

Los principios de la etnoeducación se establecen en los principios y doctrinas dejadas por el cacique Juan Chiles.

? “Saber desatar la letra Quechua”, “Saber labrar a cordel” y “Saber leer las escrituras de Carlo Magno”.

? **Saber desatar la letra Quechua.** Metáfora que se interpreta para la comunidad indígena de Chiles, como el saber expresar la realidad con relación al inconsciente, que se evidencian en mitos, leyendas, símbolos, expresiones, etc.

? **Saber labrar a cordel.** Se refiere a saber labrar la vida en la mejor forma y manera, además de la convivencia.

? **Saber leer las escrituras de Carlo Magno.** Significa, saber valorar y reconocer todo lo que se considere ignorado, y no válido por ser de otra cultura. Al contrario, saber valorar, respetar y aprender de otras culturas.

En las entrevistas realizadas a los habitantes del resguardo indígena de Chiles, se destaca la importancia que dejó Juan Chiles, con su propio testimonio, construyendo su propia vida y la del pueblo.

Todos unidos por mantener y conocer un mundo que encaminado a un mundo nuevo, los hace míticos e inmortales, por que son verdaderamente reales.

**“Conoce bien tu aldea y descubrirás el mundo”
León Tolstoi**

8.9 SISTEMA DE CREENCIAS, DIOS Y ESPANTOS

Este juego de relaciones fantasiosas (hombre-espíritu-dioses), se simbolizan en personajes míticos que realizan hazañas y milagros; o en personajes que a través del tiempo han hecho historia en la que el colectivo imaginario de la gente, le ha ido dando aspectos sobrenaturales que por lo general terminan en mitos y en leyendas, y acaban convirtiendo a un simple personaje en un héroe simbólico de su comunidad.

Este es el caso del cacique don Juan Chiles, personaje que luchó por la tenencia de las tierras y de los derechos de quienes las habitaban; y de santos milagrosos como el Señor del Río, patrón de la comunidad.

El personaje milagroso, llamado por la comunidad indígena de Chiles, “El Señor del Río”; nace como un imaginario religioso a partir del terremoto de 1923, cuando un terremoto de gran magnitud, que a un no ha sido definido su epicentro, hace desaparecer en su mayor totalidad la comunidad de Chiles. La tradición oral, demuestra que éste personaje religioso, ha pasado de generación en generación, atribuyéndole grandes milagros y prosperidad a la región; lo que ha provocado la curiosidad de los turistas incrementándose la peregrinación a la iglesia de Chiles, cumpliendo penitencias por favores recibidos.

Este Santo, nace en el colectivo imaginario de la comunidad indígena, cuando después del terremoto, bajan los sobrevivientes y encuentran al Señor del Río, encima de los destrozos que habían quedado de la antigua iglesia.

Es por ello que la comunidad ha dejado en su memoria, éste “milagro” –como lo afirman sus habitantes-, dejando ver que “Dios, nunca desampara a sus hijos”.

Desde ese tiempo, las familias indígenas y los colonos, encomiendan a sus niños al Señor del Río, para obtener prosperidad y seguridad, tanto de sus hogares, como de la región.

Otra ceremonia, que permanece aún en la comunidad indígena de Chiles, es a los difuntos o ceremonia de las ánimas. En donde los familiares se disponen en conjunto a prepara comida suficiente para el difunto. Esto se hace con el fin de agradarle y que el difunto o muerto, se sienta cómodo cuando éste vaya a visitarles.

Así mismo, es importante que mucha gente acompañe al féretro al entierro, para que éste no vaya a sufrir mucho por la ausencia de dejar lo que tenía en vida, y además se vaya tranquilo a la otra vida.

Luego del entierro, la gente realiza un novenario para encomendar el alma del difunto a Dios, a la cual asisten los mas allegados y el rezandero, que entona

canciones y reza oraciones por el eterno descanso de la alma; se organiza un altar el cual consta de una imagen de la virgen del Carmen, ceras y flores.

Este imaginario ceremonial, lo conservan todavía la mayoría de las comunidades indígenas que habitan el territorio de Nariño; haciendo ver como la creencia de que existe otra vida después de la muerte, todavía es un factor primordial en la memoria de nuestra gente.

Por otra parte el Cabildo, es una muestra de poder religioso, ya que en éste se instaure los poderes sobrenaturales, y que está representado por medio de las denominadas “Varas de Justicia”, que son entregadas por la Pacha Mama o Madre Naturaleza, y que van acompañadas con oraciones a Dios y a la Virgen María.

Esta forma de poder sobrenatural, concibe al mundo de dos (2) formas, que son:

✍ MATERIAL: Que pertenecen y representan a los seres vivos.

✍ ESPIRITUAL: Que hace alusión a lo sobrenatural.

El cabildo indígena, ha demostrado con el tiempo que es una forma de gobernar en todos los aspectos sociales, pero dejando ver en su forma esencial que tenía propósitos de hacer respetar además de la autoridad, enseñar a valorar el espíritu que cada ser humano poseía.

Así mismo, se muestra su religiosidad, en la forma colectiva de la comunidad mediante hitos astrológicos, ya que estos ejercen o rigen la vida en comunidad, y además traen el bienestar o el malestar social; entendiéndose estos factores como enfermedades, desempleo, malas cosechas, etc.

8.9.1 Fiestas Religiosas. Las fiestas religiosas que se celebran en el resguardo de Chiles es muestra del adoctrinamiento de los españoles, fiestas que hoy en día hacen parte fundamental en la vida social y cultural del resguardo.

Las fiestas a la virgen del Carmen, se celebran en el mes de julio, el día 24 son las vísperas, se celebra una misa, se queman castillos, y se termina con una verbena popular; el 25, día de la fiesta se hace una procesión desde la iglesia, ubicada en Chiles centro, hasta la gruta en donde permanece la virgen todo el año, ubicada en la Calera, se celebra la misa, jornadas deportivas y por ultimo un festival en la escuela de la vereda.

Las fiestas a la virgen de la Medalla Milagrosa, se inician el 15 de noviembre con una procesión y celebración eucarística y dura un novenario.

En el mes de Diciembre, se realiza el nacimiento del niño Jesús, con un novenario; y se festeja con villancicos en la mañana y en la tarde hasta el día 24.

Las principales fiestas son las del Señor del Río, que empiezan el 5 de Enero y que duran hasta el día 20; se realiza una celebración eucarística y una procesión con la sagrada y venerada imagen, por las principales calles, en la procesión acompañan los miembros del cabildo con sus respectivas varas de justicia, mostrando así su abnegación y respeto hacia la venerada imagen.

A estas fiestas llegan turistas de todas partes del país, pero especialmente del Ecuador, quienes peregrinan con el fin de cumplir promesas.

El 19 de Enero, en las vísperas se celebra una eucaristía a las 7:00 p.m., luego alrededor de las 8:30 p.m., en donde la imagen del Santo es colocada en la puerta principal de la iglesia, para dar inicio a la quema de juegos pirotécnicos, castillo, vaca loca, etc.

El día 20 de Enero, en la fiesta del Señor del Río que se desarrolla a partir de las 10 a.m., que inicia con la eucaristía y termina con la procesión.

En la plaza principal se ubican las orquestas para dar inicio a la verbena popular.

En la actualidad, paralelamente se desarrolla la religión evangélica, que día a día acoge más adeptos.

En el trabajo de campo, se identifico que sus reuniones son el día domingo a las 9:00 a.m., con alabanzas y ritos propios de la religión.

Pero esta clase de religión es una influencia del Ecuador, y que ha llegado al resguardo de Chiles, a través de la frontera con la parroquia de Tufiño.

8.9.2 Mitología. El resguardo indígena de Chiles, se recrea en el imaginario mítico e histórico de la gente, referente al cacique Juan Chiles; ya que se recuerda por su constante lucha y defensa de su territorio y de los intereses y derechos de sus habitantes; además de sus enseñanzas filosóficas, con lo cual homenajean a su histórico personaje, bautizando con su nombre al pueblo.

Hechos que han llevado de éste personaje a convertirse en el imaginario colectivo de la comunidad indígena de Chiles, y que se recogen principalmente del Plan de Desarrollo Turístico del Resguardo Indígena de Chiles, son los siguientes:

? Saber desatar la letra Quechua", "Saber labrar a cordel" y "Saber leer las escrituras de Carlo Magno".

? Saber desatar la letra Quechua: Metáfora que se interpreta para la comunidad indígena de Chiles, como el saber expresar la realidad con relación al inconsciente, que se evidencian en mitos, leyendas, símbolos, expresiones, etc.

? Saber labrar a cordel: Se refiere a saber labrar la vida en la mejor forma y manera, además de la convivencia.

? Saber leer las escrituras de Carlo Magno: Significa, saber valorar y reconocer todo lo que se considere ignorado, y no válido por ser de otra cultura. Al contrario, saber valorar, respetar y aprender de otras culturas.

En las entrevistas realizadas a los habitantes del resguardo indígena de Chiles, se destaca la importancia que dejó Juan Chiles, con su propio testimonio, construyendo su propia vida y la del pueblo.

El estudio oral, realizado en la comunidad indígena de Chiles, nos enseña que éste resguardo todavía mantiene mitos y leyendas que pasan de generación en generación del imaginario mítico del legendario Don Juan Chiles, así mismo se conserva en las personas mayores la doctrina de los saberes y del pensamiento filosófico que dejó éste personaje mitológico.

Don Juan Chiles; se ha convertido en un personaje mítico, con poderes sobre naturales, que en la actualidad, desde él mas niño hasta él mas aciano, le guardan un respeto y cariño como si aun permaneciera entre ellos; entre unos datos curiosos de los poderes de Juan Chiles, está en la rapidez con que se desplazaba de un lugar a otro, los moradores del corregimiento, comentan que el se demoraba dos o tres horas a pie de Chiles a Quito; era un ser visionario, que miraba mas allá de lo real, predecía el futuro y curaba enfermedades tanto físicas como morales.

Sus doctrinas, vivencias y enseñanzas, son acogidas y respetadas como una Biblia para un buen vivir, luchando diariamente con la influencia del mundo moderno.

El misticismo de don Juan Chiles, trasciende las fronteras del resguardo indígena de Chiles, para convertirse en un personaje de gran importancia y admiración para todos los resguardo indígenas de la etnia de los pasto; al igual que desata la curiosidad de muchos investigadores, los cuales tratan de dar una explicación a los poderes de este legendario personaje.

- **Leyendas.** Las siguientes leyendas son producto de los imaginarios colectivos de la población, que han pasado de generación en generación, y que para la mayoría de la comunidad.

La leyenda es, una narración tradicional o colección de narraciones, relacionadas entre si de hechos imaginarios pero que se consideran reales. A veces se da una mezcla de hechos reales y de ficción, aunque se parte de situaciones históricamente verídicas. La palabra “leyenda” procede del latín medieval, “legenda”, y significa, “lo que ha de ser leído”³⁵

Las leyendas responden. Según Plath, a los estímulos de la naturaleza circundante, pueden tener una razón oculta una verdad, tener la relación con la geografía, con un hecho histórico con un acontecimiento, que repetido y exagerado integra el acervo folclórico.

Tanto los mitos como las leyendas constituyen un relato que revelan las más arraigadas costumbres y creencias criollas y son el reflejo de la identidad de un pueblo.

Las leyendas, mitos, que en el colectivo del resguardo indígena de Chiles, permanecen, se han mantenido principalmente por tradición oral, leyendas que al calor de la hoguera, los niños escuchan cuidadosamente a sus abuelos, relatar historias de seres del otro mundo, que manifiestan un castigo, una necesidad y han hecho estremecer hasta el más valiente de los hombres, hechos, vivencias de los habitantes del resguardo indígena de Chiles, que se han convertido en una muestra de su cultura de su tradición al igual que hacen parte de sus vivencias para corregir sus manera de vivir ante el aviso de lo sobrenatural, es así como ellos lo toman, a cada aparición, una oportunidad de cambio; las más conocidas son:

La Moledora:

Hace mucho tiempo en Mayasquer, existían dos hermanos llamados Felipe y Juana, ambos eran hijos del cacique Mayasquer. A raíz de la muerte de su padre se disgustaron por envidia, y Juana llamada Caracuana llegó a vivir al sitio llamado la Moledora, ella practicaba la brujería y con los huesos de los difuntos realizaba rezos y hechizos. La Moledora, era un sitio obligatorio para pasar Chiles-Cumbal y viceversa, cada vez que pasaba la gente en impares, uno de ellos desaparecía; éste era colocado por Juana en una piedra y se lo comía.

³⁵ ARTEAGA, Elda. Mitos leyenda y Coplas, nuestra cultura popular. Pupiales : EDINAR, 2004. p. 36

Hoy en día todos los que pasan por ahí, cuentan que la ven en forma de una bola de fuego especialmente en noches que hace luna llena, que al caer hace un ruido espantoso.*

- **El Duende Colorado.** “Vive en las zonas altas de las montañas y especialmente en las lagunas y quebradas; este enduenda a las personas y luego les chupa la sangre, apoderándose de su alma. A un enduendado, le dan ataques como el cantar canciones que nunca ha conocido, se desviste y dice cosas malas.

Para desenduendolo, se lo tiene que amarrar con una guasca hecha con pelos de cola de caballo negro; y lo tiene que curar él hierbatero con aguas y rezos.

- **El Duende Negro.** “Este duende es vago y perezoso, y hace lo mismo que el colorado, por que busca llevarse a la gente a las montañas, lagunas, ríos y quebradas”

- **El Duende Blanco.** “Este duendecito es trabajador y no hace que el enduendado duerma. La hace trabajar hasta que se muere. El enduendado se lo reconoce de otros por que come “mierda” de caballo. Y para salvarlo también se lo lleva al curandero**

- **La Viuda.**

Una noche, yo iba después de una fiesta, y estaba chumado; y caminaba para allá, para las aguas termales, cuando vide una chiquilla donosa que me llamaba, por algo que yo no sé que es, la seguí, y me había estado llevando a la montaña por ese camino que es bien feo, lleno de chamizas, sequías, Chilca, espinas, árboles y barro. Hasta que dando gracias a Dios, me caí en la “mierda” de unas vacas, que habían pasado por allí; entonces me desperté y estaba aclarándose la mañana y yo estaba al filo de ese abismo del río (Carchi) allá en el Páramo (Nevado Chiles), y me salvé, entonces fume y “putie” para que esa me dejara y eche a correr para abajo.***

- **La Procesión de la otra vida.**

“Hace algún tiempo, una señora de por allá del páramo, que se llamaba Rosa, no me acuerdo del apellido; después de asistir a la procesión de las siete de la noche del viernes santo, como es de costumbre por aquí,

* ENTREVISTA con Doña Lucila Malte, Cumbal. Diciembre, 2002.

** ENTREVISTA con Don Segundo Chical, Cumbal. Abril, 2004.

*** ENTREVISTA con Segundo Oñate, Cumbal, Julio, 2003.

se fue para su casa. Sin darse cuenta se entretuvo en las labores de la casa hasta las doce de la noche; de repente se acercó a la ventana y, asombrada, vio como a esas horas de la noche, pasaba una procesión. Asustada, se dijo pero como es posible; la procesión ya terminó, por que pasa esta gente tan de noche, con ceras y sin cargar ni un santo.

Como la curiosidad era grande, se quedo mirando por la ventana; vio que una mujer muy flaca, pálida y muy rara, cubierta con un manto negro, estiro su mano y le paso una cera, que ella recibió embelesada, sin darse cuenta acompaño a la procesión. Cuando termino de pasar toda la gente, apago la cera y se acostó, durmiendo profundamente. Al otro día, al levantarse, miro el nochero donde había dejado la cera y asustada miro una costillas de muerto, empezó a gritar y a llamar a su familia, ellos a si mismo como ella no entendían lo que veía.

La noche siguiente, tuvo una pesadilla en ella se le ordenaba que fuera a volver la costilla antes de las doce de la noche, debería ir sola al cementerio. La mamá que ya era viejecita le dijo que fuera por que las animas se enojaban y eran bravas. Doña Rosa fue con mucho miedo al cementerio, lugar donde le habían dicho que vaya. Asustada, vio una tumba que se encontraba frente a ella de donde salía una sombra, que en medio del llanto, quejándose, decía: ¡Señor, ayúdame, Tú ya sabes que la busque y no la pude encontrar!.

Un señor, que era negociante de cerdos que ha esa hora pasaba por ese lugar, al escuchar los lamentos, entre el cementerio y la ver a doña Rosa sola, se fue a donde ella estaba, tocándola por detrás. La impresión fue tan grande que ella lanzo un grito y se desmayo, despertándose en su casa sin entender lo que había pasado, ni quien era la persona que se quejaba y que le entrego la costilla de muerto la noche de la procesión desde aquel día no volvió a salir a la ventana tan de noche”*

En historias similares a esta se fundamenta la creencia por la vida después de la muerte, al igual que el sufrimiento de los muertos, cuando han dejado algo pendiente en este mundo, impidiéndoles descansar en paz, y andan deambulando; por lo cual en el resguardo indígena de Chiles se guarda un respeto profundo a los muertos y si mismo una gran devoción hacia las animas.

* ENTREVISTA con Jesusa Malte Cumbal. Abril, 2004.

8.10 DERECHOS DE LOS CHILENO, Y SUS LEYES.

Los habitantes del Resguardo Indígena de Chiles, fundamentan su pensamiento y derechos en leyes que amparan y ratifican sus políticas como integrantes de un resguardo indígena, fundamentando así sus costumbres y creencias ante la sociedad Colombiana.

- **Ley 21 de 1991, (marzo 4).** Por medio de la cual se aprueba el convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptado por la 76 reunión de la conferencia general de la OIT, Ginebra, 1989.
- **Congreso de Colombia, Decreta.** Artículo 1°. Apruébese el Convenio número 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptado por la 76ª. Reunión de la Conferencia General de la OIT, Ginebra, 1989.
- **Artículo 2°.** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1°, de la Ley 7ª, de 1994 el Convenio número 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptado por la 76ª. Reunión de la Conferencia General de la OIT, Ginebra 1989, que por él artículo primero de esta Ley se aprueba, obligara al país a partir de la fecha en que se perfeccione él vinculo internacional.
- **Convenio 169.** Sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptados por la 76ª reunión de la conferencia de la OIT, Ginebra, 1989.

La Conferencia general de la Organización Internacional del Trabajo, y congregada en dicha ciudad el 7 de junio de 1989, en su septuagésima sexta reunión; Observando las normas internacionales enunciadas en el Convenio y en las Recomendaciones sobre poblaciones indígenas y tribales, 1957;

Recordando los términos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y de los numerosos instrumentos internacionales sobre la prevención de la discriminación de la discriminación.

Considerando que la evolución del derecho internacional desde 1957 y los cambios sobrevenidos en la situación de los pueblos indígenas y tribales en todas las regiones del mundo hacen aconsejable adoptar nuevas normas internacionales en la materia; a fin de eliminar la orientación hacia la asimilación de las normas anteriores.

Reconociendo las aspiraciones de esos pueblos a asumir el control de sus propias instituciones y formas de vida y de su desarrollo económico y a mantener sus identidades, lenguas y religiones, dentro del marco de los Estados en que viven; observando que en muchas partes del mundo esos pueblos no pueden gozar de los derechos humanos fundamentales en el mismo grado que el resto de la

población de los Estados en que viven y que sus leyes, valores, costumbres y perspectivas han sufrido a menudo una erosión.

Observando que las disposiciones que siguen han sido establecidas con la colaboración de la Naciones Unidas, para la Educación, la Ciencia y la Cultura y de la Organización Mundial de la Salud, así como del Instituto Indigenista Interamericano, a los niveles apropiados y en sus esferas respectivas, y que se tiene el propósito de continuar esa colaboración a de promover y asegurar la aplicación de estas disposiciones.

- Parte 1. POLÍTICA GENERAL

Artículo 1°

✍ El presente Convenio se aplica.

- A los pueblos tribales en países independientes, cuyas condiciones sociales, culturales y económicas les distinguen de otros sectores de la colectividad nacional, y que estén regidos total o parcialmente por sus propias costumbres o tradiciones o por una legislación especial;
- A los pueblos en países independientes, considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece en el país en época de la conquista o la colonización o de establecimientos actuales de fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

La conciencia de su identidad indígena o tribal deberá considerarse un criterio fundamental para determinar los grupos a los que aplica las disposiciones del presente Convenio.

- La utilización del término "Pueblo" en este Convenio no deberá interpretarse en el sentido que tenga implicación alguna en lo que atañe a los derechos que pueda conferirse a dicho término en el derecho internacional.

✍ Derechos de los pueblos indígenas.

Los derechos de los grupos indígenas se consagran en los siguientes artículos, decretos y leyes; se los agrupa en los siguientes aspectos: tierras, educación, recursos, principios, cultura, autonomía, nacionalidad, justicia, territorios, indígenas y representación política.

ARTICULO 330. De conformidad con la constitución y las leyes, los territorios indígenas estarán gobernados por concejos conformados y reglamentados según los usos y costumbres de sus comunidades y cumplirán las siguientes funciones:

1. Velar por la aplicación de las normas legales sobre usos del suelo y poblamiento de sus territorios.
2. Diseñar las políticas y los planes y programas de desarrollo económico y social dentro de su territorio, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo.
3. Promover las inversiones publicas en sus territorios y velar por su debida ejecución.
4. Percibir y distribuir en sus recursos.
5. Coordinar los programas y proyectos promovidos por las diferentes comunidades en su territorio.
6. Colaborar con el mantenimiento del orden publico dentro de su territorio de acuerdo con las instrucciones y disposiciones del Gobierno Nacional.
7. Representar a los territorios ante el gobierno Nacional y de la demás entidades de las cuales se integran y las que señale la constitución y la ley.

- Recursos.

- **ARTICULO 357.** Los municipios participaran en los ingresos corrientes de la Nación, la ley a iniciativa del Gobierno, determinara el porcentaje mínimo de esa participación... Para efecto de esta participación, la ley determina los resguardos indígenas que serán considerados como municipios.

- **LEY 60 de Agosto 12 de 1993:** Por la cual se dedican normas orgánicas sobre la distribución de competencias de conformidad con los artículos 151 y 288 de la constitución política y se distribuye recursos según los artículos 356 y 357 de la constitución política y se dictan otras disposiciones en su artículo 85 participación de los resguardos indígenas; los resguardos indígenas que para efecto del artículo 357 serán considerados por la ley como municipios recibirán una participación igual a las transferencias per cápita nacional, multiplicada por la población indígena que habite en el respectivo resguardo. Dicha participación se deducirá del monto total de la transferencia, pero proceder a hacer la distribución conforme al artículo 24, no se tendrá en cuenta para los municipios en cuya jurisdicción se encuentre el resguardo, la población indígena correspondiente, si el resguardo se encuentra en territorio de mas de un municipio, la deducción se hará en función de la proporción de la población del resguardo radicado

en cada municipio. La participación que corresponde la resguardo se administrara por el respectivo municipio, pero deberá destinarse exclusivamente a inversiones que beneficien a la correspondiente población indígena, para lo cual se celebra un contrato entre el municipio o municipios y las autoridades indígenas del resguardo. Cuando los resguardos se erijan como entidades territoriales indígena sus autoridades recibirán y administraran la transferencia.

Este artículo se considera transitoria mientras se apruebe la ley orgánica de ordenamiento territorial.

DECRETO 840 mayo 23 de 1995: Por el cual se modifica parcialmente el decreto 1809 de septiembre 13 de 1993 y se dictan otras disposiciones en su artículo primero se considera como municipio a los resguardos legalmente constituidos y reportados por el ministerio del interior al ministerio de hacienda y crédito publico y al departamento Nacional de Planeación antes del 30 de junio del año inmediatamente anterior a la vigencia para la cual se programara los recursos. En su articulo 2 dice que a partir de 1997 el DANE certificara entes del 20 de enero del año anterior de la programación recursos al ministerio de hacienda y crédito publico y el departamento nacional de planeación la población de los resguardos indígenas, que para el efecto el INCORA el mismo día que su junta directiva apruebe la constitución de un resguardo indígena, informara al ministerio de gobierno y departamento nacional de estadística con el objeto que en la vigencia subsiguiente se tenga en cuenta lo que corresponde al nuevo resguardo.

- Representación política.

ARTICULO 171 Y 176. El senado de la republica estará integrado por cien miembros elegidos en circunscripción nacional especial por comunidades indígenas.

LEY 48 DE 1992 En su articulo 27, establece que los indígenas están exentos de prestar servicio militar obligatorio en todo tiempo.

LEY 100 1994: La salud y seguridad social en su articulo 258 parágrafo 2 determina que los indígenas mayores a 50 años tiene derecho a un auxilio hasta del 50% del salario mínimo y en el régimen de subsidios contribuirá con 65.000 pesos por persona al año sujeta a este servicio en EPS y el servicio de salud será prestado por una IPS.

LEY 141 DE 1994 Fondo Nacional de Regalías que se establecen determinados recursos para los planes o proyectos más tendientes a conservar la naturaleza o ecológico en comunidades indígenas.

LEY 188 1995 Valido para 1998 dice que del 2% del presupuesto destinado para social y ambiental se invertirán en programas indígenas de salud, educación, infraestructura, se calculan mas o menos unos 55 mil millones y en su articulo 55 párrafo 2 dice que esos dineros deben ser diligenciados por las autoridades tradicionales o cabildos.

Ley 201 1995 Reestructuración de la procuraduría de la nación, con la cual se crea la delegada para asuntos étnicos, que se especializa y en problemas, deficiencias o necesidades de las comunidades indígenas.

9. FUENTES DE INVESTIGACIÓN

9.1 TRADICIÓN ORAL

- ✍ CHAVEZ , Gerardo, (45 años). Entrevista realizada en enero del 2004.
- ✍ CHAVEZ, Jorge, (16 años). Entrevista realizada en diciembre del 2002.
- ✍ CHAVEZ, Libardo. (50 años). Entrevista realizada en abril 2003.
- ✍ CHENAS, Florentino. (60 años). Entrevista realizada en junio 2003.
- ✍ CHICAL, Segundo. (69 años). Entrevista realizada en abril del 2004.
- ✍ ENRIQUEZ, Magola. (41 años). Entrevista realizada en abril del 2003.
- ✍ ESPAÑA, Dolores. (48 años). Entrevista realizada en diciembre 2002.
- ✍ HERRERA, Gustavo (35 años). Entrevista realizada en abril, 2003.
- ✍ HERRERA, Maria Eugenia. Directora del escuela la Calera. Entrevista realizada en abril del 2004.
- ✍ MALTE, Lucila, (78 años). Entrevista realizada en diciembre 2002.
- ✍ MALTE, Julio, (72 años). Entrevista realizada en abril del 2002.
- ✍ MALTE, Jesusa, (56 años). Entrevista realizada en abril del 2004.
- ✍ MALTE, Sofonías, (70 años). Entrevista realizada en enero del 2003.
- ✍ PALMA, José, coordinar del colegio Nuestro Señor del Rió. Entrevista realizada en agosto del 2003.
- ✍ PORFIRIO, (57 años). Entrevista realizada en enero del 2003.
- ✍ OÑATE, Segundo, (40 años). Entrevista realizada en julio del 2003.
- ✍ SALAZAR, Cruz Elena, (97 años).). Entrevista realizada en febrero 2003.

Para la recolección de la información se realizaron entrevistas esporádicas, durante un paseo o una caminata, o en las piscinas de aguas termales, o en un almuerzo; desarrolladas en forma de conversación entre amigos, ya que la gente

de Chiles amable o como ellos lo dirían, “muy amiguera”. Es por eso que en la anterior lista no aparecen sus nombres, pero en el desarrollo de el trabajo si están sus testimonios.

Para el afianzamiento de la investigación se realizar encuesta dirigidas a la población entre los 16 años a 55 años; se realizaron en el mes de junio del 2003.

Las vivencias y costumbres rescatadas a través del trabajo de campo y la observación directa, dan las bases para la satisfactoria realización del presente trabajo.

CONCLUSIONES

- ✍ La historia del Resguardo Indígena de Chiles, es producto de la memoria ancestral que predomina en la colectividad de su gente.
- ✍ La tradición oral, es la mejor fuente de información para determinar el nacimiento y la evolución, que tienen los pueblos nariñenses; y que debe ir a la par con los resultados de la ciencia moderna, que determina también su origen y evolución.
- ✍ La mentalidad imaginaria que predomina en el indígena chileno, es producto de años de vivencias, alegrías y tristezas, que determinan la concepción indígena para que su identidad cultural, nunca desaparezca.
- ✍ El legado histórico del Resguardo Indígena de Chiles, se enmarca en el imaginario colectivo que tiene la gente por su fundador Juan Chiles.
- ✍ Ningún Resguardo, por pequeño e indiferente que sea, debe ser subyugado de la memoria nariñense. Ya que la historia se encuentra en la memoria, en las tradiciones y costumbres de nuestros indígenas.
- ✍ Lastimosamente los indígenas viven una segunda historia de invasión y de dominio, del cual hacemos parte todos nosotros, y es la violencia por parte de los grupos al margen de la Ley. Sin que reconozcan estos, que los indígenas guardan la historia de nuestros ancestros.

RECOMENDACIONES

- ✍ Continuar con el estudio a profundización de todos los aspectos sociales que contiene la comunidad indígena de Chiles.
- ✍ Rescatar la memoria ancestral del origen del cacique fundador Juan Chiles; para estudiar su sabiduría indígena.
- ✍ Trabajar a profundización cada uno de los periodos históricos que comprenden este trabajo; para realizar un análisis crítico, que ayude a comprender el papel importante del indígena chileno.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDIA DE CUMBAL, OFICINA DE PLANEACIÓN. EOT. Estudio de Ordenamiento Territorial. Cumbal : Oficina de planeación, 2004. p.

ARTEAGA, Elda. Mitos leyenda y Coplas, nuestra cultura popular. Pupiales : EDINAR, 2004. 267 p.

CABILDO DE CHILES. Plan de Vida del Resguardo Indígena de Chiles 2002-2006. Cumbal : INCODER, 2002 p.

_____. Plan de Vida del resguardo indígena de Chiles. 1995-1999. Cumbal : Planeación municipal, 1995. p.

CALERO, Luis Fernando. Pastos Quillacingas y Abades, 1535-1700. Bogotá : Biblioteca Banco Popular, 1991. p.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE. Censo poblacional y de la tenencia de tierras de la comunidad de Chiles. Cumbal : DANE, 2002, 105 p.

CIEZA DE LEÓN, Pedro. La Crónica del Perú. 3 ed. España : Calpe, 1962. p.

COLOMBIA. Constitución política de Colombia 1991. Bogotá : Editorial Colombia Nueva, 1991. p.

Diccionario Enciclopédico "Planeta". Editorial: Planeta S.A., Barcelona, 1984. Tomo VIII. p. 3283

INCORA INSTITUTO COLOMBIANO DE REFORMA AGRARIA. Actualización y complementación del estudio socio económico y de tenencia de tierras del Resguardo Indígena de Chiles. Pasto : INCORA, 1998.. 241 p.

_____. Regional Nariño-Putumayo. Corporación del Cabildo Indígena de Chiles, Colombia : INCORA, 1999-2002. p.

INSTITUTO COLOMBIANO DE CULTURA HISPÁNICA. Geografía humana de Colombia. Bogotá : El instituto, 1998. v1., 130 p.

LEON, Gerardo. Estudios sobre el Municipio de Cumbal. Pasto : s.n. 1995. 225 p.

- LEON VLAENCIA, Gerardo. En : revista. Ayer y Hoy de Cumbal. Cumbal : 2001.
- MUELAS, Lorenzo. Compilación, ley 21 de 1991 que ratifica el convenio 169 de la OIT. Bogotá : Fondo de publicaciones del Senado de la Republica, 1996. p.
- OFICINA DE PLANEACIÓN, ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMBAL. Esquema de ordenamiento territorial, Cumbal : Oficina de Planeación, 2004. 145 p.
- PIEDRAHITA. Jorge Luis. Ipiales mi pueblo. Pasto : Edición original Grafistemas Ltda., 2000. p.
- RAPPAPORT, Joanne. Relaciones de Intercambio en el Sur de Nariño. Bogotá : Museo del Oro. Banco de la República. Boletín No.22. 1988. 132 p.
- UNIVERSIDAD MARIANA. La lectoescritura en el corregimiento de Chiles. Pasto : Universidad Mariana, 1999.
- URIBE, María Victoria. Asentamientos Prehispánicos en el Altiplano de Ipiales, Colombia. Revista Colombiana de Antropología, Volumen XXI (1977-1978), Bogotá, 1979. 169 p.
- URIBE, María Victoria y LLERAS, Roberto. Excavaciones en los Cementerios Proto - Pasto y Miraflores, Nariño : En : Revista Colombiana de Antropología, Volumen XXIV, Bogotá, 1983. 38 p.
- ZÚÑIGA, Eduardo. Realidad y perspectivas de la población indígena del sur de Colombia informe final. Pasto : Resguardo de la cuenca interandina, Enero 1986. p.

ANEXOS

Anexo A. Mapa Resguardo indígena de Chiles.

